MEMORIA ANUAL

1993

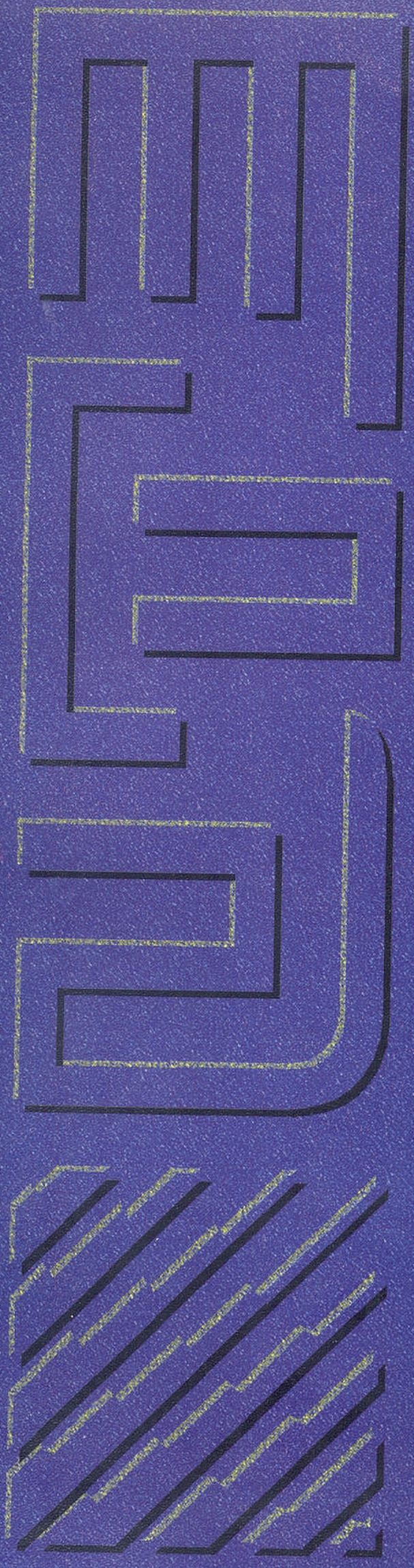

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

U. T. E.
LIOTEC

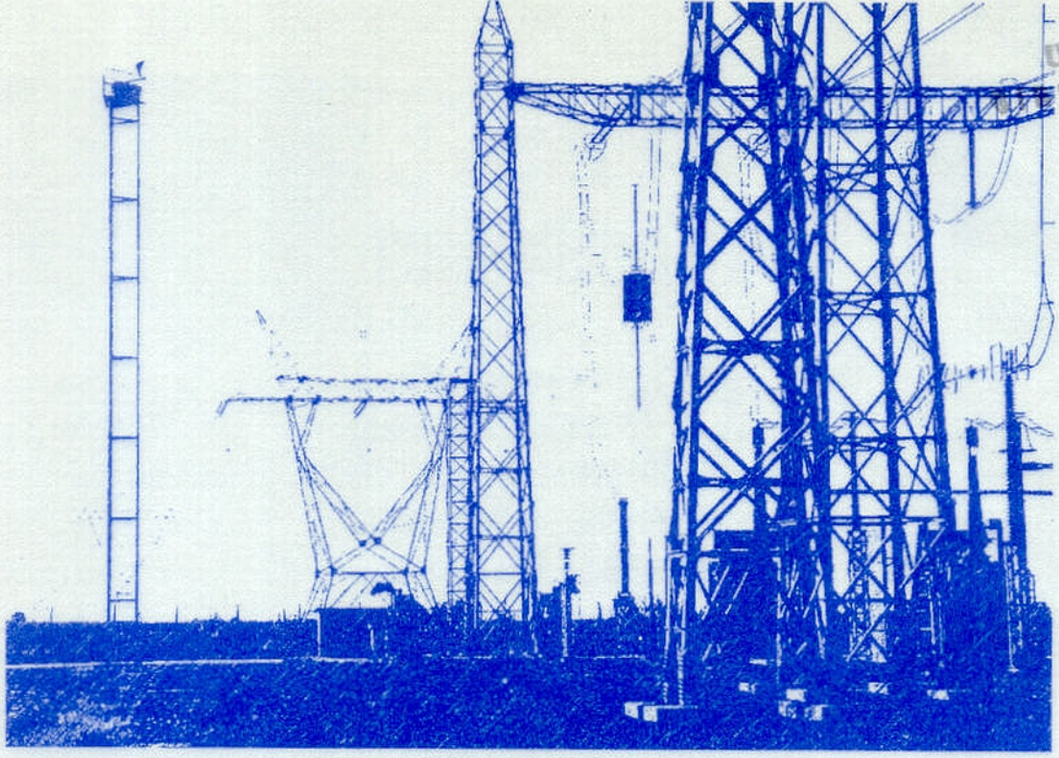

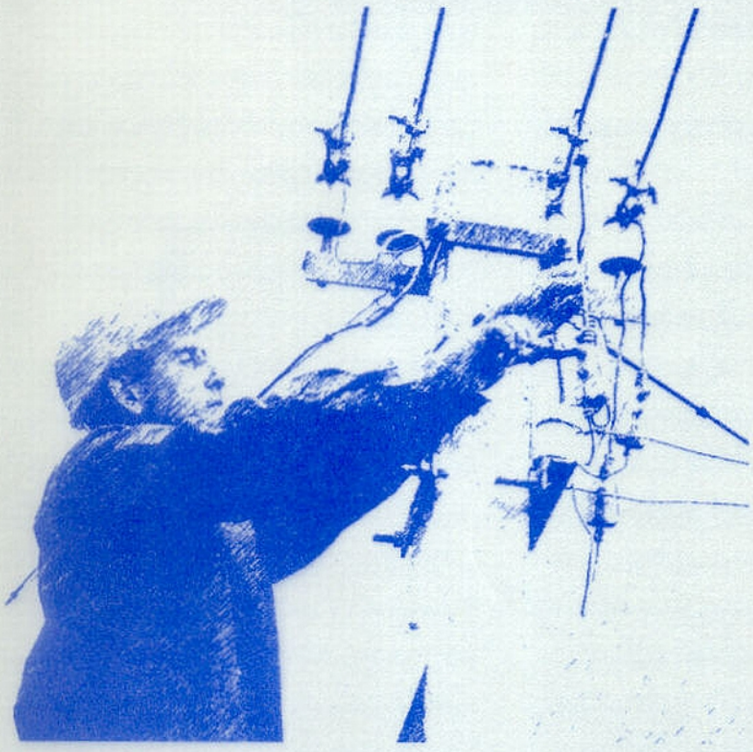

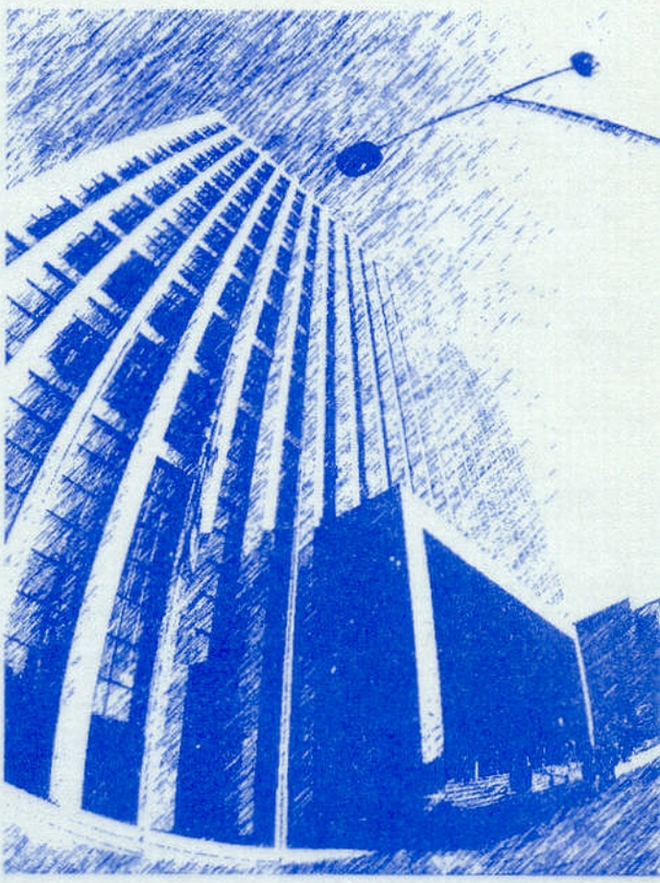

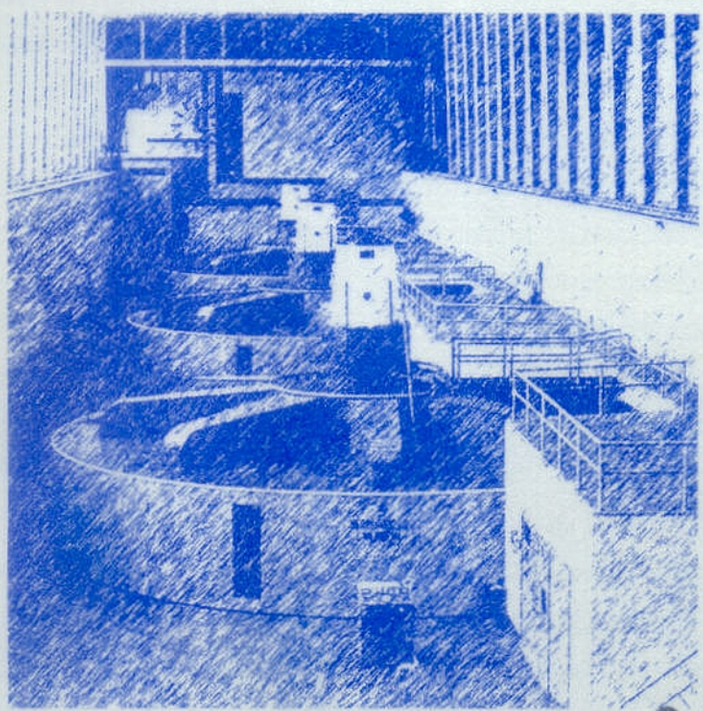

MEMORIA ANUAL 1993

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

2963

U. T. E.
BIBLIOTECA

MEMORIA ANUAL 1993

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

UTE
La manifestación de un cambio cultural

Quizás podíamos dedicar estas *líneas, que acompañan la* Memoria del ejercicio 1993, a resaltar los aspectos más salientes del quehacer empresarial en el período, así como los logros asociados a una gestión planificada y, de obligado, detenernos frente al trágico siniestro que enlutó a la organización, poniendo de relieve los valores humanos y éticos del personal, la profesionalidad del mismo y de todos cuantos brindaron su apoyo y solidaridad en la emergencia.

Pero, como en anteriores ejercicios -y por fuera del legítimo orgullo de exhibir los resultados que constan en el presente documento, de asumir el dolor por las vidas perdidas y de verificar la madurez organizativa que posibilitó recobrar los niveles de eficiencia en un tiempo excepcional-, queremos poner énfasis en los valores que sustentan la cultura empresarial de UTE; esa forma de pensar y actuar en consonancia, que ha caracterizado nuestra gestión y la ha vuelto punto de referencia nacional y polo de atracción en lo internacional. De suyo, la cuestión implica proyectar la empresa y ubicarla en un escenario donde ha jugado -y debe seguir jugando- un rol fundamental, bajo la mirada expectante de la comunidad y del aparato productivo del país.

Ese escenario, en lo básico, se estructura en relación con el crecimiento de la demanda interna hasta fines de siglo y con un objetivo de prioridad nacional, cual es, la incorporación del gas natural a *la matriz energética del país; todo ello* concebido en el marco de un espacio económico supranacional de alta tecnología y competitividad. La magnitud del tema, insertado en la cultura empresarial de UTE, condujo a la instrumentación de las decisiones adoptadas -algunas sobre fines de 1992- para abordar el asunto con imaginación y responsabilidad, dentro de un ambiente planificado que permitiera definir, en forma clara y precisa, la política al respecto, trasmitiendo las señales correspondientes a los demás agentes involucrados.

Así una vez definidas las coordenadas del proyecto y por iniciativa de los niveles superiores, -pero en una clara distinción a UTE y a su gestión-, la Agencia Estadounidense para el Comercio y el Desarrollo (TDA) efectuó una donación de fondos, sin precedentes, para realizar el estudio de alternativas técnicas que conjugaran, un incremento en la capacidad instalada en centrales térmicas, con el empleo del gas natural como combustible. Concluidos los trabajos y para ubicar la empresa en el escenario planteado, el Directorio de UTE ha definido su voluntad de implementar las medidas necesarias para que las unidades 5a. y 6a. de la Central Batlle queden en condiciones de funcionar con gas natural, como combustible alternativo, permitiendo contar con un parque generador capaz de consumir alrededor de 3 millones de m^3 del energético por

día. Concomitantemente, encarar el proyecto de transformación de la planta «La Tablada»en una central de ciclo combinado y promover la iniciativa privada en la concreción de los proyectos de nuevas centrales identificadas en el estudio mencionado precedentemente.

Con la misma visión de futuro y ante las cifras de inversión involucradas en los proyectos -a los que deben agregarse aquellos que apuntan a fortalecer la interconexión eléctrica con Brasil-, se han promovido los cambios en el marco legal que posibilitan a UTE actuar, interna o externamente, asociada con empresas nacionales o extranjeras y, además, operar en el mercado de capitales mediante la emisión de papeles negociables que, aprovechando las ventajas de plazos y costo actual del dinero, permitan mejorar el perfil del endeudamiento y optimizar los resultados financieros.

En concurrencia con la posibilidad que otorgan los cambios indicados anteriormente, se ha iniciado una política de expansión, tanto en lo que hace a brindar servicios de consultoría -a través de un área especializada- cuanto en lo que se relaciona con inversiones en el sector eléctrico regional, con el único y primordial objetivo de obtener recursos genuinos para reinvertirlos en mejorar la calidad del servicio en nuestro país. En tal sentido, se desarrollan operaciones concretas de consultoría -en lo nacional e internacional- y se encuentra en vías de perfeccionamiento legal la integración de UTE a dos grupos internacionales: uno de ellos es propietario de la mayoría del paquete accionario de «Hidroeléctrica Piedra del Aguila» y explota la central del mismo nombre en la República Argentina, mientras que el segundo está construyendo la Central Térmica Neuquén, en la localidad de Loma de la Lata, también en el país vecino. En este segundo caso, UTE ha tenido a su cargo actividades de consultoría en la ingeniería del proyecto, en todas sus etapas.

Con esta proyección de UTE hacia el futuro, hemos querido poner de relieve ciertos atributos de la gestión empresarial que, además de explicar los resultados del ejercicio 1993, sea la expresión de una cultura nacida en el cambio y consolidada en un quehacer profesionalizado.

Dr. Alberto Volonté Berro
Presidente

CONTENIDO

PAG. 16

PAG. 54

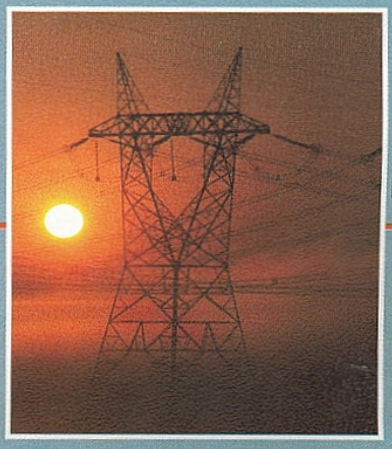

PAG. 77

INTRODUCCION PAG. 8

1 LA EMPRESA Y EL ENTORNO

2 GESTION DE INSTALACIONES PAG. 22

3 COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO

4 MODERNIZACION DE LA GESTION EMPRESARIAL PAG. 66

5 GESTION DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS

PAG. 90

6 PROYECCION EXTERIOR

7 INFORMACION ECONOMICA Y ESTADOS CONTABLES PAG. 100

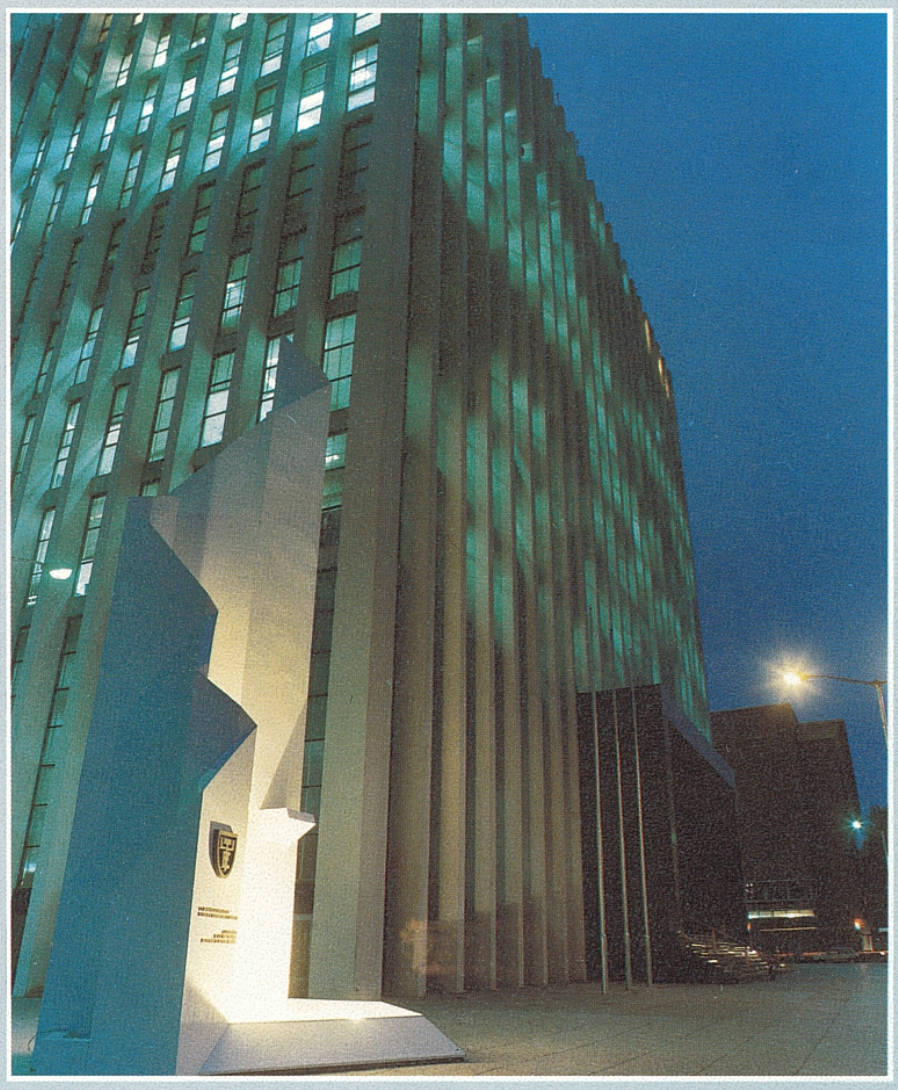

INTRODUCCION

Personal directivo y gerencial superior

Directorio

Presidente	Dr. Alberto Volonté Berro
Vice Presidente	Sr. Renán Peraza
Vocales	Sr. Omar Pérez
	Dr. Mario Reibakas
	Sr. Raúl Jude

Gerencia General

Gerente General	Cr. Carlos Pombo
Sub Gerente General	Ing. Pedro Antmann
Asesor General Técnico	Ing. Jorge Fontana (*)

Gerencias de Area

Asesoría Técnico Jurídica	Dr. José Alem
Consultoría Externa	Cr. Francisco Llano
Distribución y Comercial	Ing. Carlos Milans
Explotación Industrial	Ing. Jorge Fontana
	Ing. Jorge Croce (*)
Inversiones Externas	Ing. Carlos Cal
Planificación y Secretaría Técnica	Cr. Luis Arostegui
Recursos	Cr. Raúl López Deleris
Secretaría General	Sr. Héctor González Introini

(*) en funciones a partir del 23/06/93

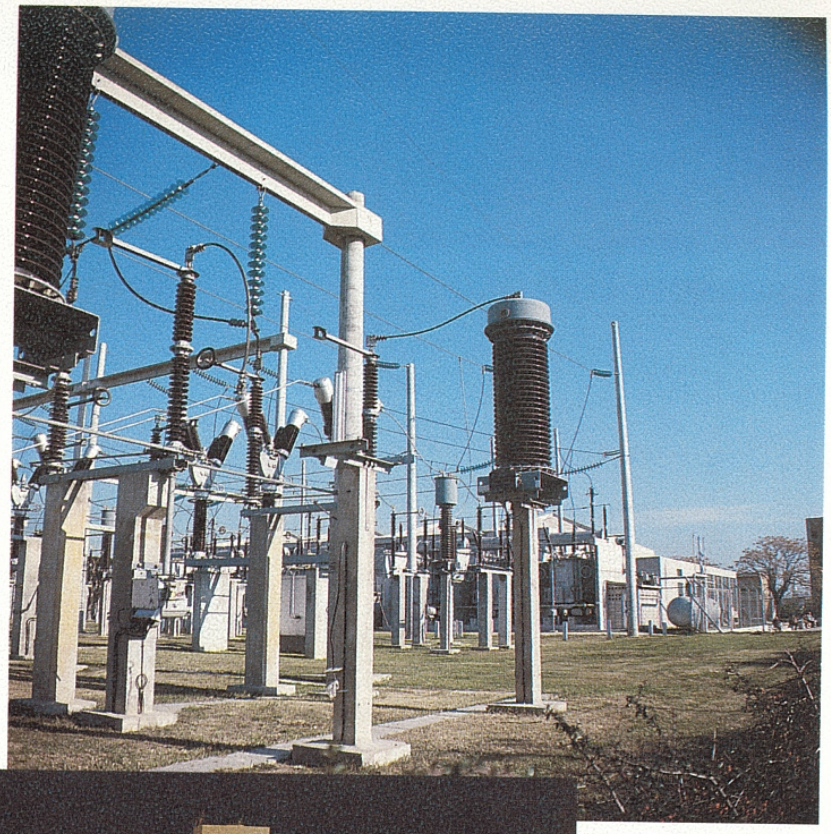

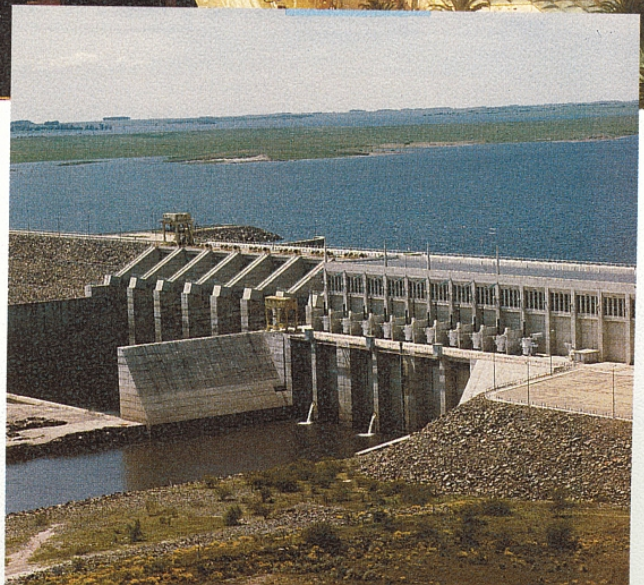

DATOS (1)	1987	1990	1992	1993
Potencia instalada (MW)(2)	1.409	1.594	1.978	1.974
Carga máxima anual (MW)	939	952	1.141	1.108
Extensión de la red de trasmisión (km)	3.837	3.862	3.868	3.862
Extensión de la red de distribución (km)	40.530	45.486	49.139	54.082
Energía generada por UTE (GWh)	2.624	1.788	3.671	2.994
Energía comprada (GWh) (3)	1.825	3.686	4.211	4.040
Energía exportada (GWh) (4)	6	770	2.560	1.450
Energía para uso interno (GWh)	4.443	4.704	5.322	5.584
Energía facturada (GWh)(5)	3.437	3.737	4.182	4.513
Cantidad de servicios activos (10^3)	922	982	1.015	1.036
Energía promedio por cliente (kWh)(5)	3.728	3.804	4.121	4.356
Extensión de la red por cliente (metros)	48	50	52	56
Cantidad de funcionarios	11.703	11.432	10.393	9.934
Cantidad de servicios por funcionario	79	86	98	104
Energía promedio por funcionario (kWh)(5)	293.685	326.889	402.348	454.298
Ventas Mercado Interno (U$S 10^3)	211.386	264.058	304.792	367.374

NOTAS

(1) Los datos corresponden al 31/12 de cada ejercicio, siendo los valores acumulados correspondientes a los últimos 12 meses.

(2) Incluye la cuota parte correspondiente a Salto Grande y Diesel autónomo.

(3) Corresponde a la participación uruguaya en Salto Grande según Convenio, a la importación de Argentina y a la energía tomada de Salto Grande por encima de la cuota parte del Convenio de referencia.

(4) Incluye la energía exportada a Brasil y Argentina y la tomada por ésta de Salto Grande, por encima de su cuota parte.

(5) Mercado interno: comprende también autoconsumos.

ORGANIGRAMA GENERAL DE UTE

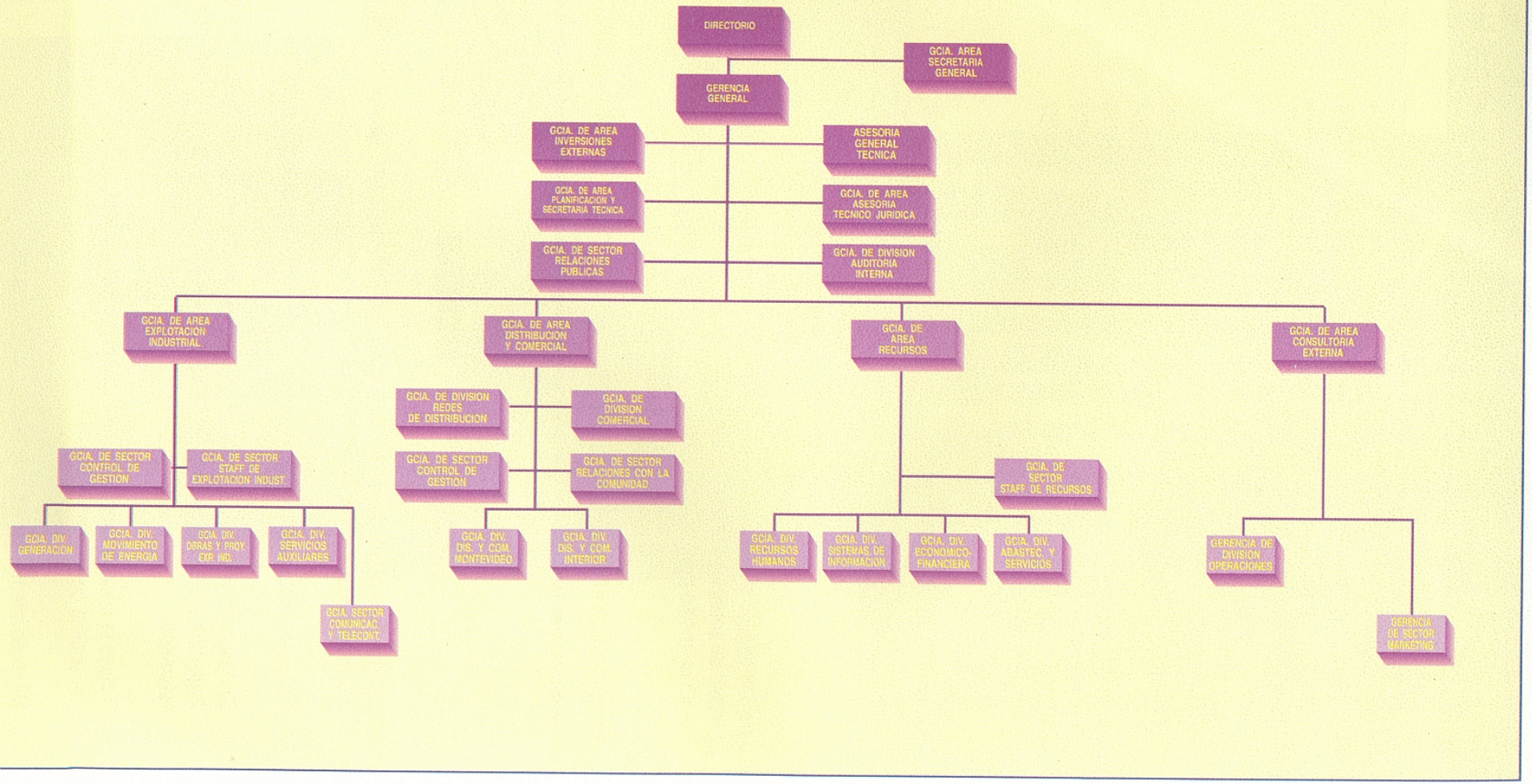

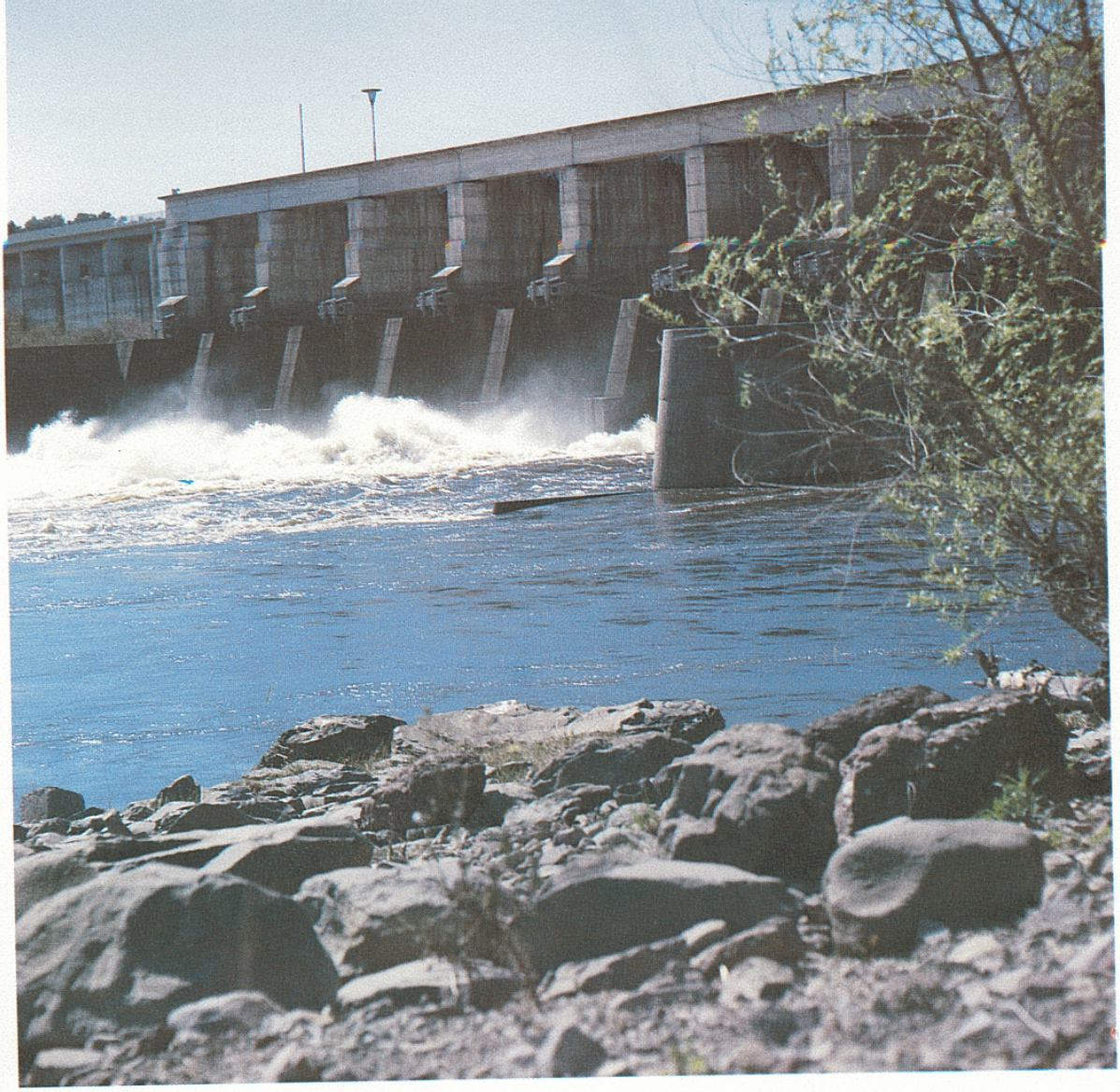

VERTIMIENTO EN LA
C.H. RINCON DE BAYGORRIA

LA EMPRESA Y SU ENTORNO

1

En la Memoria correspondiente al ejercicio 1992 se trazaban determinadas líneas de acción que, bajo determinadas hipótesis, pautarían la gestión del año 1993.

Exponer las actividades de 1993, implica reconocer el grado de comportamiento de aquellas hipótesis y su incidencia en el quehacer empresarial. En último análisis, la cuestión conduce a visualizar los aspectos más relevantes de la gestión para una empresa, en esencia, volcada al mercado y plantear nuevas consideraciones en relación con escenarios esperados.

En una apretada síntesis, los acontecimientos que han enmarcado la gestión del ejercicio, pueden presentarse como a continuación, habida cuenta de la obligada referencia a un fenómeno que sacudió la estructura organizativa, productiva y cultural de UTE: el siniestro ocurrido el 13 de agosto de 1993 en el edificio principal de la empresa, el Palacio de la Luz.

- Se ha comenzado con la ejecución del Proyecto de Renovación de la Central Dr. Gabriel Terra, llamado a aumentar su vida útil en veinte años e incrementar la disponibilidad de las instalaciones de generación; con un horizonte de finalización de cinco años.

- Se han implantado Centros de Maniobra de Distribución en todas las gerencias del interior del país, procurando mejorar la continuidad del suministro y la calidad del servicio.

- Se ha logrado una mejor utilización de la capacidad instalada, hecho resultante de una disminución del 2,9% en el pico máximo del sistema frente a un aumento del 4,9% en la energía entregada al sistema nacional.

- Se han facturado, aproximadamente, 430 millones de dólares, incluyendo las exportaciones. Estas, a su vez, experimentaron una reducción respecto al ejercicio anterior, sin perjuicio de lo cual, por su monto, 1993 se ha ubicado en el segundo mejor año en materia de exportaciones.

- Se ha concretado la firma de un convenio laboral que coloca a UTE a la vanguardia de las empresas públicas, tanto por el alcance social de su contenido como por la introducción y reconocimiento del concepto «productividad»en las relaciones de trabajo.

- Se ha continuado con el desarrollo de la electrificación rural, concretándose el tendido de 1387 km de línea, que representan un 11,5% de incremento respecto al ejercicio anterior. En la materia y con el objetivo de intercambiar experiencias en la región se patrocinó y organizó, en nuestro país, la XIV Conferencia Latinoamericana de Electrificación Rural (CLER).

- Se ha continuado con el desarrollo de las herramientas informáticas que soportan los sistemas de mejora de la gestión a través de una metodología que ordena, homogeiniza y uniformiza la forma de actuar, acentuando el cambio cultural en que se apoya el quehacer empresarial.

Como se expresara, no puede dejar de señalarse la ocurrencia del siniestro del 13 de agosto de 1993 puesto que, por fuera del costo en vidas humanas y pérdidas materiales asociadas al fenómeno, sometió a la Organización a un

esfuerzo de administración empresarial para evitar la afectación del servicio público de electricidad y para reconstruir en el menor plazo posible la infraestructura operativa dañada. De suyo, la cuestión implica además, reconocer el apoyo institucional del entorno y la comunidad nacional.

Esas circunstancias, que de alguna manera reflejan la preocupación y el diálogo de UTE con el mercado, actúan como factores motivantes y confirmatorios de una gestión planificada que en un horizonte próximo plantea:

- un proceso de diversificación y búsqueda de nuevas oportunidades de negocio en el sector eléctrico, sea en forma individual o asociada con otras empresas regionales o internacionales, tanto para actuar como operadores, cuanto para participar como inversores.

- un programa de reducción de pérdidas y un plan de gerenciamiento de la demanda que permitan optimizar las instalaciones existentes y, consecuentemente, mejorar el factor de carga del sistema.

- un plan para la electrificación rural que, en los próximos cinco años prevé invertir 44 millones de dólares, aproximadamente, en obras de trasmisión y distribución.

- un incremento en la capacidad de generación de las centrales térmicas, contemplando la posibilidad del empleo del gas natural como combustible, acompañado de una clara manifestación de política en cuanto a la iniciativa privada para la concreción de proyectos de nuevas centrales de ciclo combinado.

- una profundización de los estudios en el área laboral, tendentes a la implantación de un sistema de calificaciones y al establecimiento de un plan de capacitación y ascensos.

- una promoción y desarrollo de mercado en el ámbito de la consultoría externa, tanto a nivel nacional como internacional.

13 de agosto de 1993

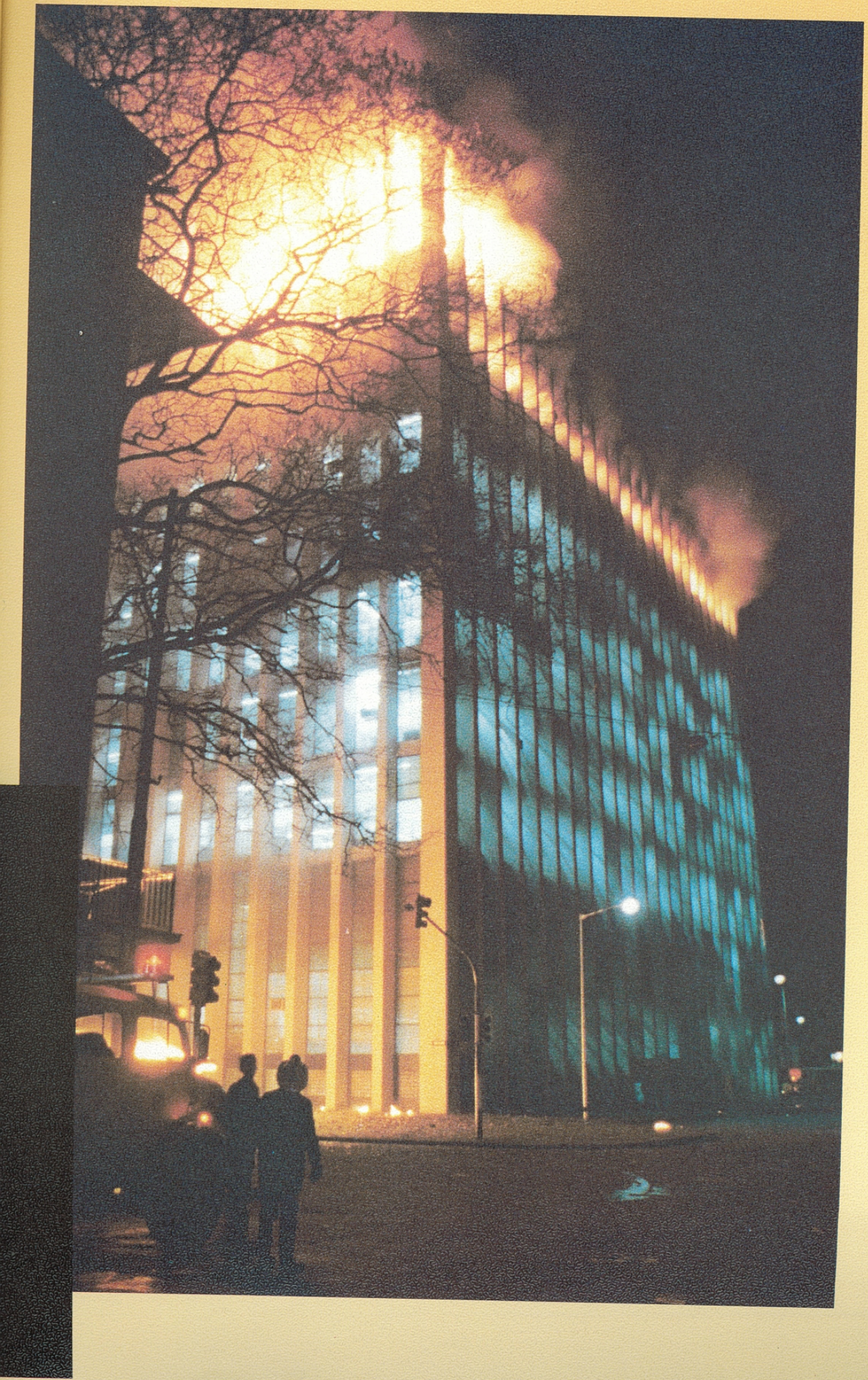

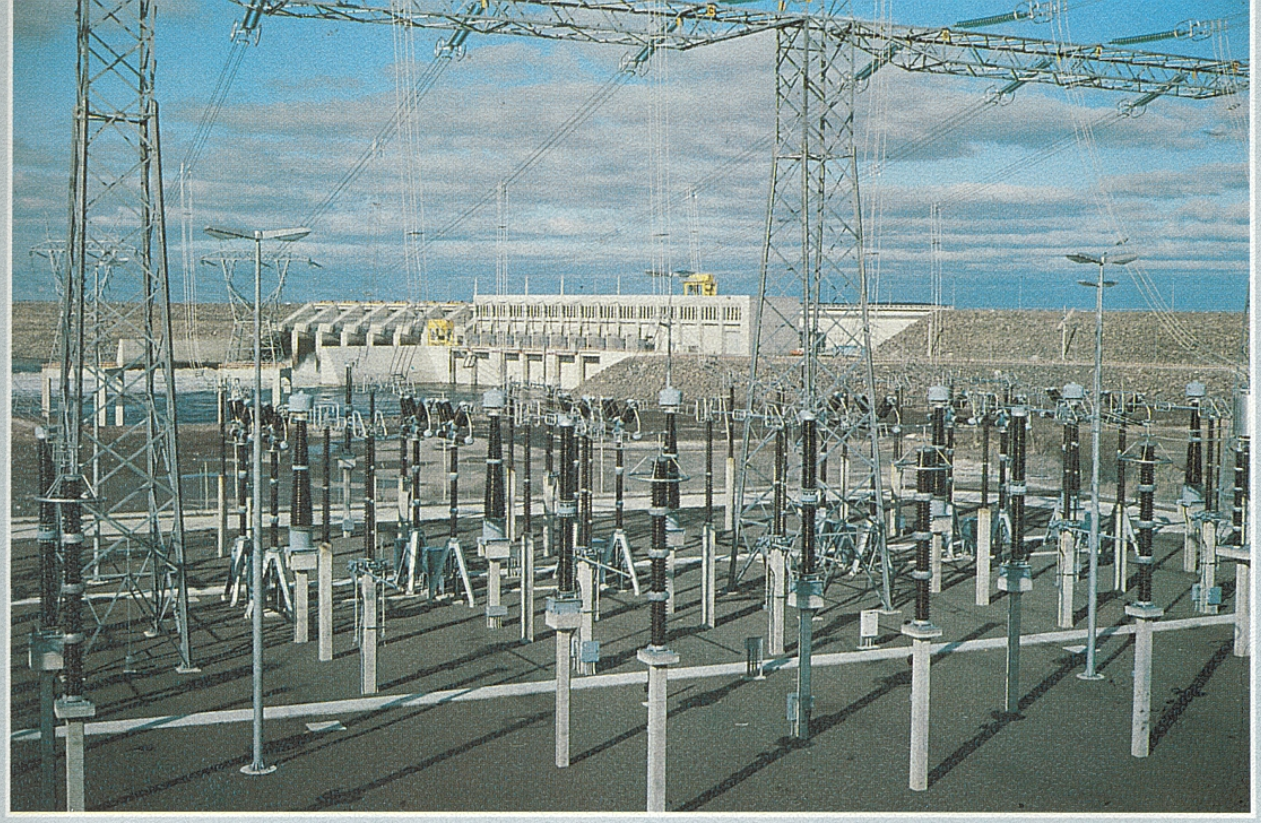

GESTION DE INSTALACIONES

2

BALANCE ENERGETICO 1993 (GWh) (1)

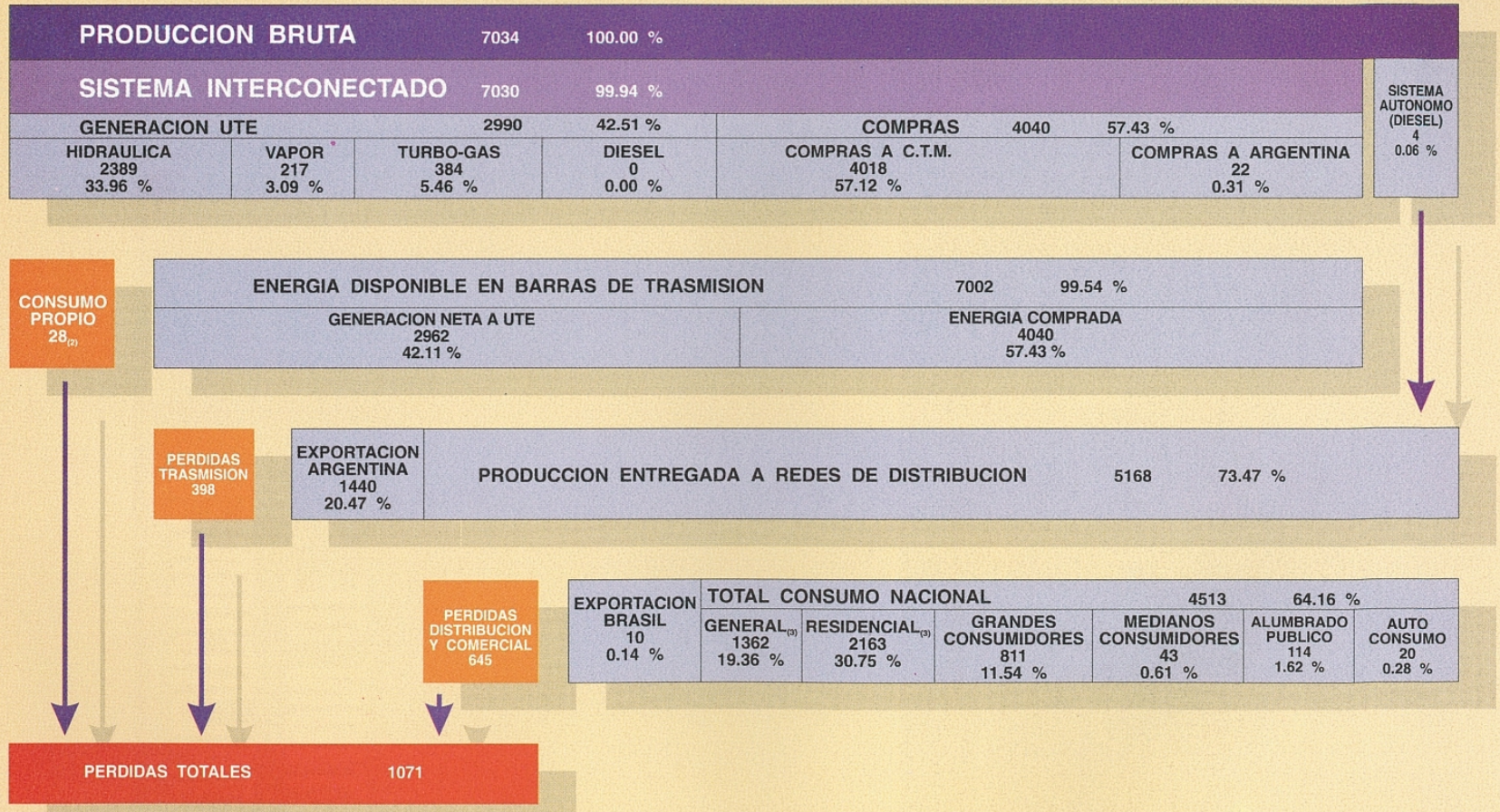

(1) LOS PORCENTAJES SE CALCULAN EN BASE A LA PRODUCCION BRUTA
(2) INCLUYE LOS CONSUMOS DE LAS POBLACIONES DE LAS CENTRALES HIDROELECTRICAS POR UN TOTAL 4.8 GWh
(3) INCLUYE CATEGORIA DOBLE HORARIO

PRODUCCION

La producción total de energía eléctrica del año 1993, fue de 7012 GWh (incluyendo la cuota parte correspondiente a Uruguay de la energía generada por la central binacional de Salto Grande), cifra que representó un decremento del 11.0% con relación al año anterior, como consecuencia de la baja experimentada en las exportaciones a la República Argentina, cuya generación contó con un año de excepcional hidraulicidad.

COMPOSICION DE LA PRODUCCION

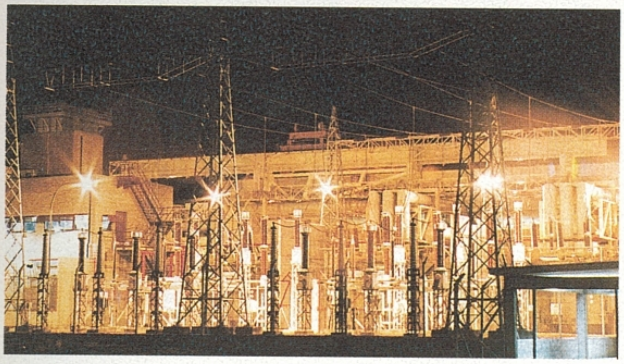

TERMICO
605 GWH (*)
9 %
(*) INCLUYE DIESEL AUTONOMO

SALTO GRANDE 4018 GWH 57 %

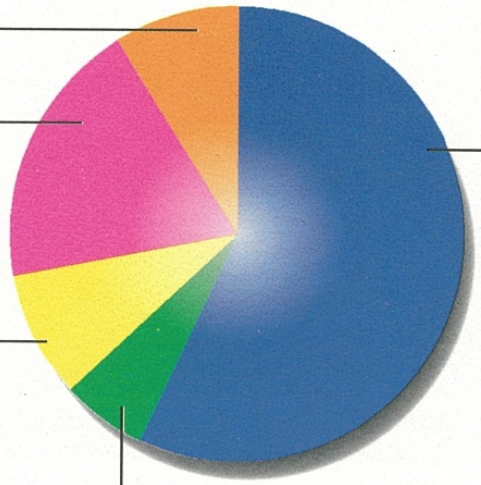

CONSTITUCION
1355 GWH
19%

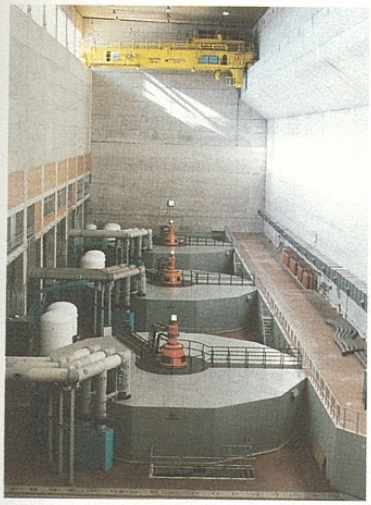

BAYGORRIA 437 GWH 6.0%

G. TERRA 597 GWH 9.0%

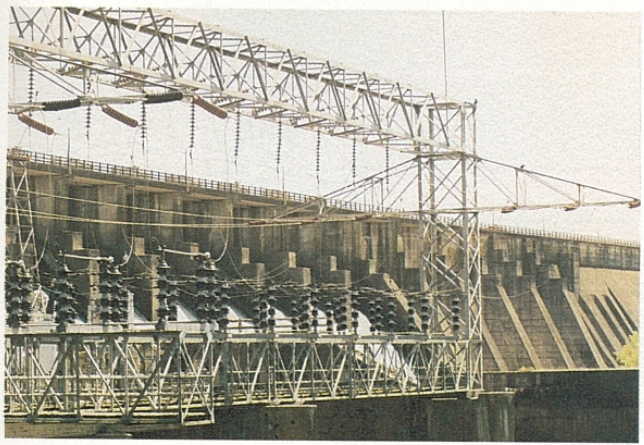

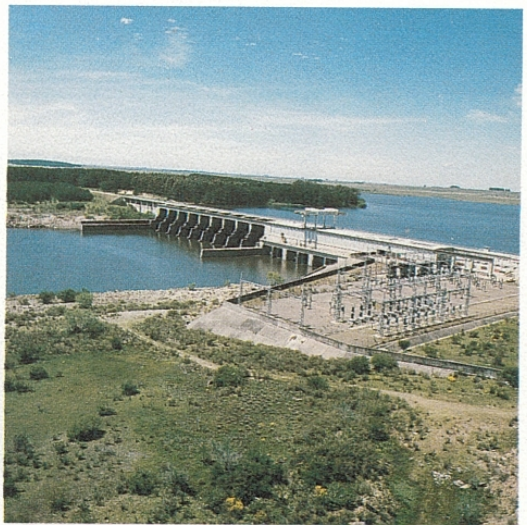

PRODUCCION DE ENERGIA PARA EL SISTEMA URUGUAYO

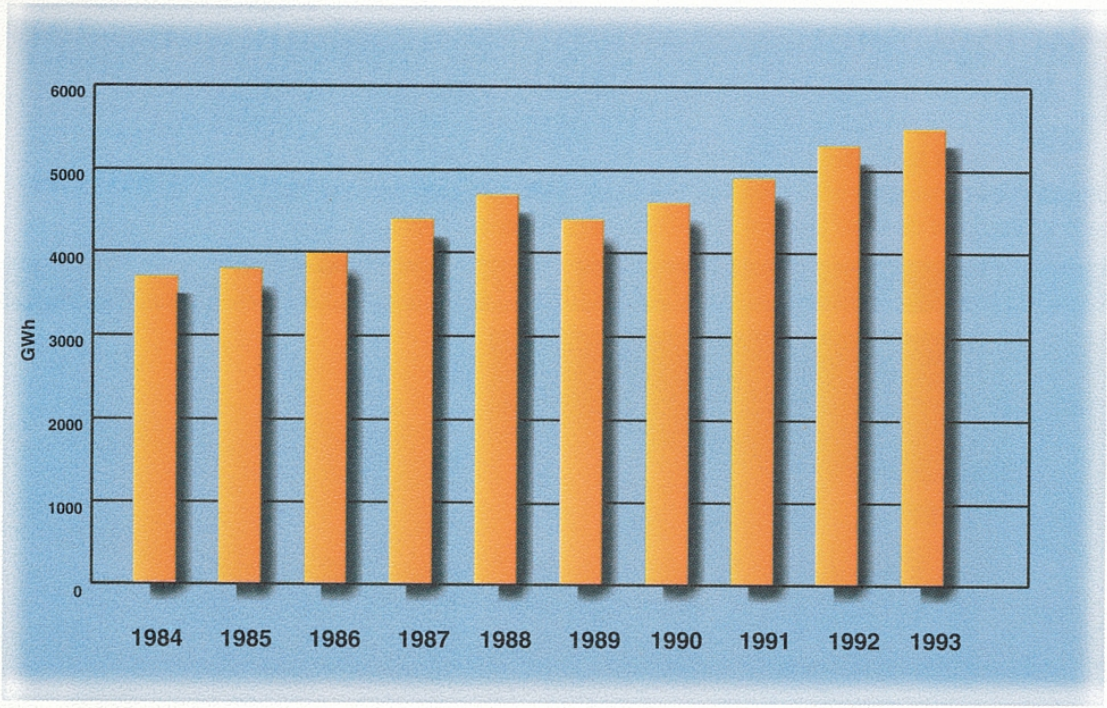

SALA DE MAQUINAS DE LA C.H. GABRIEL TERRA

GENERACION HIDRAULICA POR CENTRAL

(ACUMULADO ANUAL)

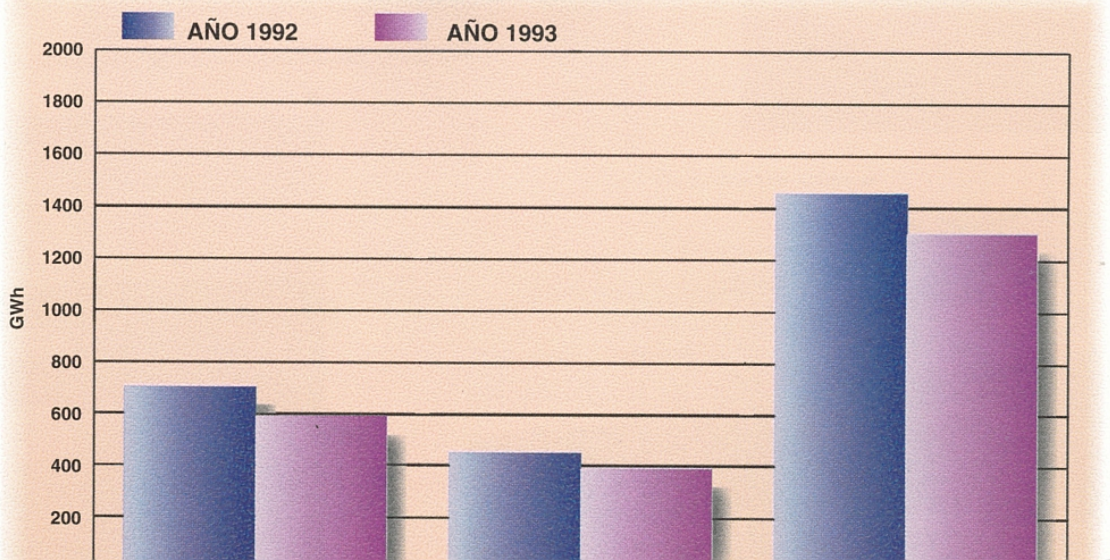

GENERACION TERMICA POR GRUPO

ACUMULADO ANUAL

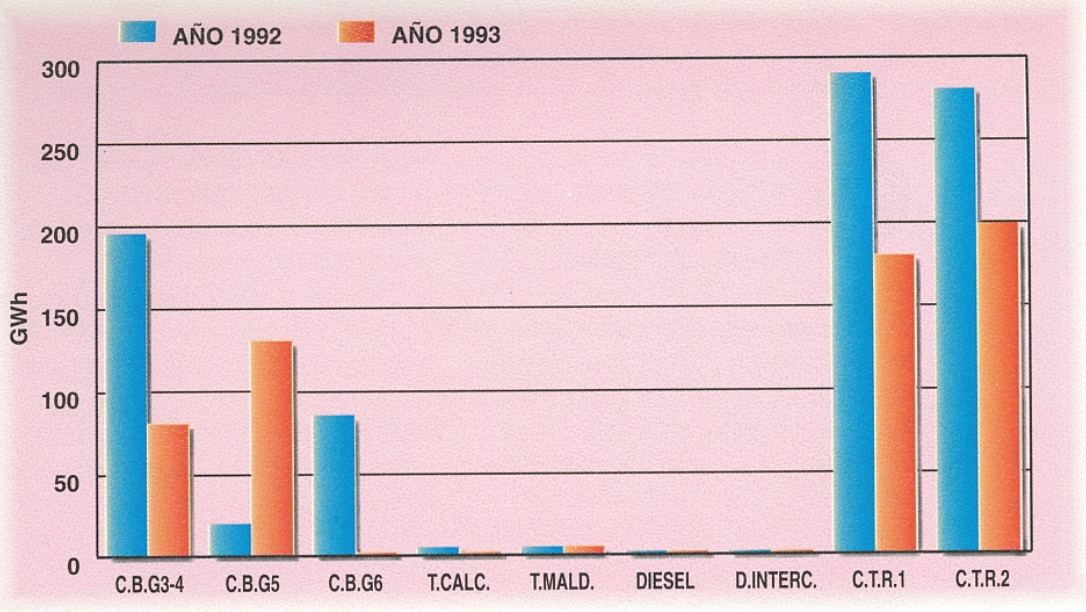

SALA DE COMANDO DE LA C.T. LA TABLADA

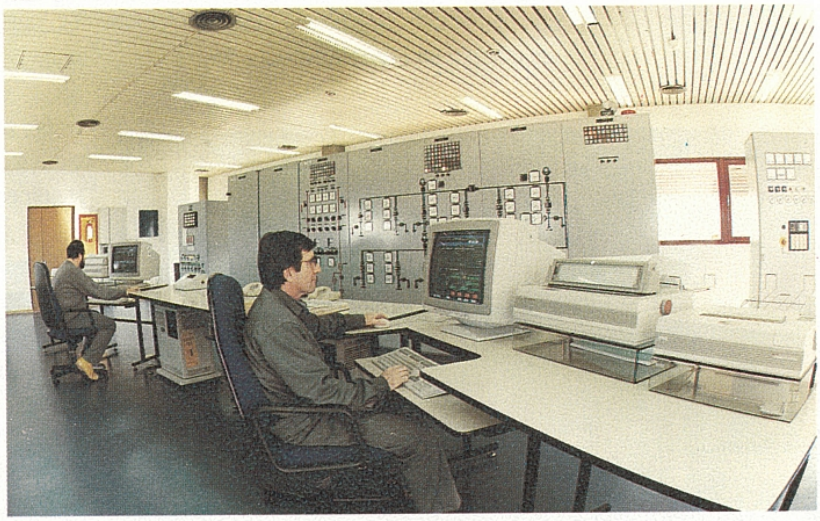

CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA GENERACION

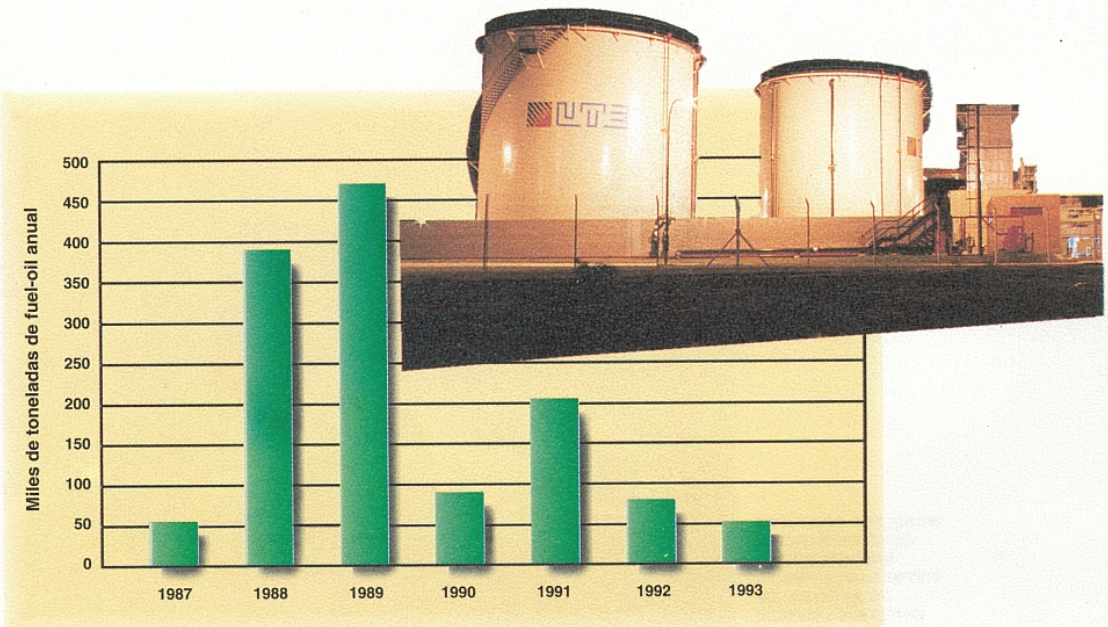

Energía entregada al Sistema Nacional

La cantidad de energía anual entregada al sistema nacional tuvo un aumento de 4.9%, respecto al año anterior. La distribución mensual fue despareja, registrándose leves decrementos en los meses de febrero y julio, a pesar de que las temperaturas medias de ambos meses fueron muy similares a las ocurridas en 1992. Dichos meses habían resultado los de mayor incremento en el año anterior.

El pico máximo alcanzó los 1108 MW, lo que representó una baja del 2.9% respecto a 1992, pero con la característica fundamental de estar asociado a un aumento en la energía anual producida, cuestión que registra como antecedente más cercano la situación habida en 1985. Es de señalar que la última ocurrencia de un decremento en el pico puede encontrarse en 1989, como consecuencia de las restricciones impuestas al consumo ante el excepcional período de sequía que debió enfrentar el país y que, por ende, asoció aquella baja a una reducción en la energía producida.

Para el ejercicio 1993, resulta razonable estimar que, aquella baja en el pico acompañada de un aumento en la energía anual, puede obedecer, entre otros, a la política tarifaria encarada con vistas a la racionalización del uso eléctrico y cuyos efectos, aún, no ha sido posible medir con exactitud.

Corresponde destacar que, en el presente año, se celebró un contrato de suministro de energía firme con la Empresa Provincial de Energía de Entre Ríos (EPEER), República Argentina, que, por sus características, representó un incremento en la demanda interna. En efecto, por dicho contrato se despacharon 154 GWh de energía, equivalentes a un *aumento adicional de 2,8 %, no incluidos* en el 4,9 % indicado para el sistema nacional.

PEATONAL EN LA CIUDAD DE SAN JOSE

FIRMA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA CON LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE ENTRE RIOS (EPEER)

EVOLUCION DE LA ENERGIA AL SISTEMA NACIONAL

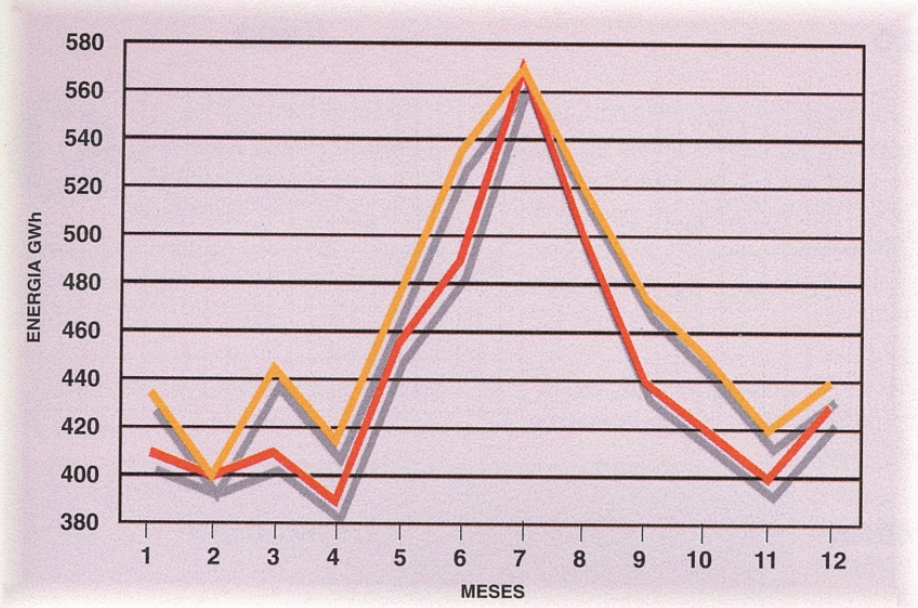

1992 1993

PROMEDIO MENSUAL DE LOS PICOS MAXIMOS DE DIAS HABILES

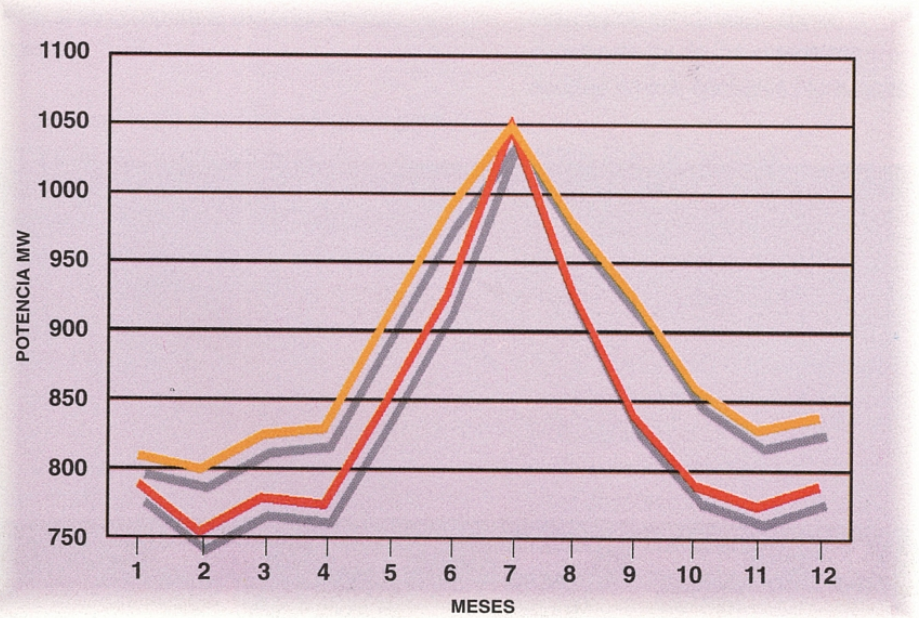

1992 1993

DIAGRAMA DE CARGA MEDIA

MARZO

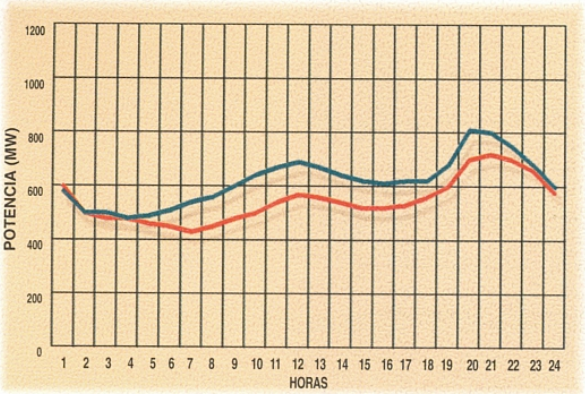

JUNIO

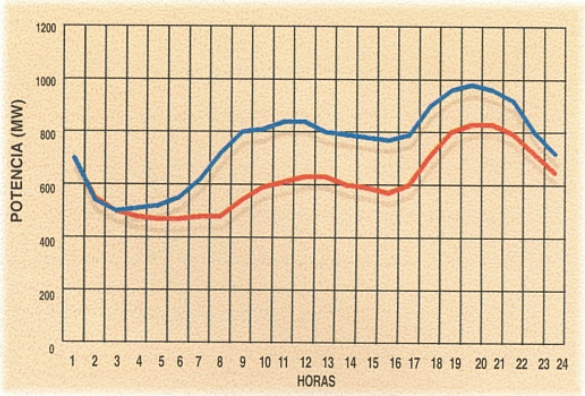

SETIEMBRE

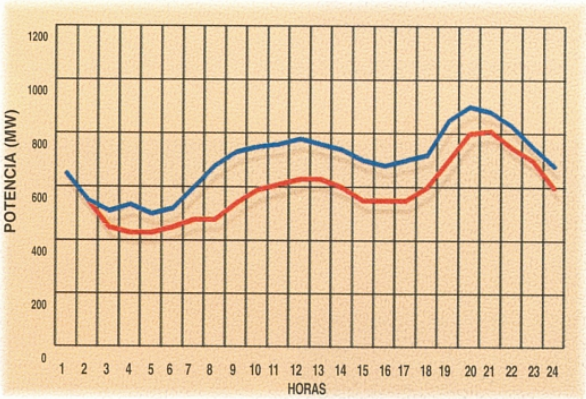

DICIEMBRE

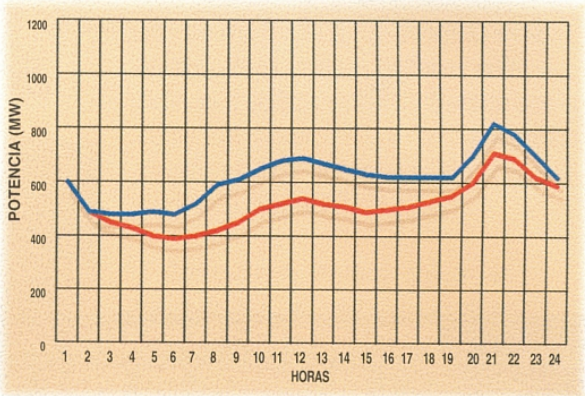

HABILES

FERIADOS

DESPACHO NACIONAL DE CARGA

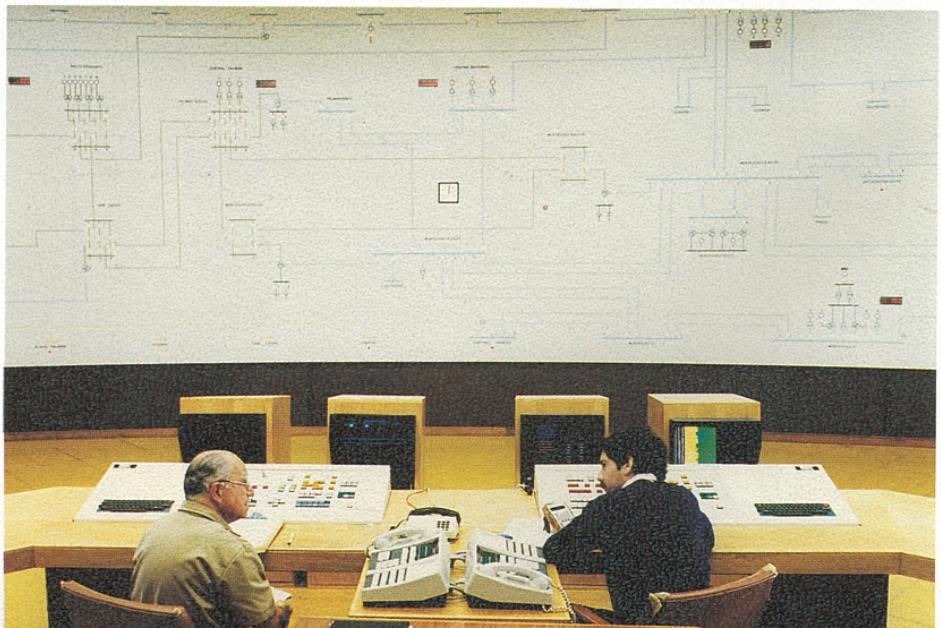

Sistema Interconectado

En el ejercicio, el intercambio de energía con el sistema argentino consistió en la exportación de 1.439, 5 GWh y en la importación de 21,7 GWh, dejando un saldo neto de 1.417,8 GWh anuales a favor de UTE.

Aquella cifra de exportación de energía tuvo la siguiente composición

	GWh
■ Exportación operativa	224,1
■ Por contrato	154,0
■ Modalidades del Convenio de Interconexión	1.061,4
TOTAL	**1.439,5**

La exportación por Convenio presenta una reducción del 53% respecto al año anterior; porcentaje que se ubica en un 47% si se computa la exportación por contrato.

Sea cual fuere el criterio adoptado para comparar las exportaciones de los ejercicios 1992 y 1993, es evidente que este último registra una baja significativa en la materia. No obstante, corresponde señalar que 1993 resultó ser el segundo mejor año en cuanto a la cantidad de energía exportada.

Un análisis cronológico de los intercambios por convenio del año 1993, permite exponer con mayor claridad una situación que, desde el punto de vista de las fuentes utilizadas para generar la energía total exportada, puede desagregarse en 882,8 GWh de origen hidráulico y 556,8 GWh de origen térmico:

- En el primer cuatrimestre, la situación hidrológica hizo posible realizar ofertas de energía sólo de origen térmico, las que fueron aceptadas mayoritariamente. Por ese entonces, la situación en el sistema argentino se asemejaba bastante a la del año 1992.

- Al comenzar el segundo cuatrimestre, fue posible efectuar ofertas de energía hidráulica embalsada y de vertimiento, las que también fueron aceptadas con un notorio descenso en la compra de oferta térmica. En este período, ocurría en el sistema argentino una fuerte disminución en sus costos marginales, como consecuencia de los importantes aportes en sus centrales hidráulicas.

- Hacia fines del segundo cuatrimestre, ya no eran aceptadas las ofertas de energía embalsada y sólo se exportaba energía térmica de pico.

- En el último cuatrimestre, se continuó exportando sólo energía térmica de pico, aunque por montos sensiblemente inferiores a los ofrecidos. No se exportó energía hidráulica embalsada e, incluso, en el mes de noviembre sólo se vendía un porcentaje mínimo de las ofertas de excedentes en condiciones de vertimiento. El mes de diciembre mostró cierto repunte en cuanto a los intercambios hidráulicos, aunque una buena parte de la oferta de energía

hidráulica de vertimiento no fue aceptada.

Complementariamente, debe expresarse que la disminución en el intercambio de energía comprendió también el monto de las importaciones.

Así, en el mes de setiembre se importó energía en una cantidad inferior a la demandada, en razón de restricciones impuestas a la oferta por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Argentino (CAMMESA).

EXPORTACIONES A ARGENTINA 1992-1993

LINEAS DE TRASMISION DE EXTRA ALTA TENSION SOBRE EL RIO URUGUAY.

1993
1440 GWH

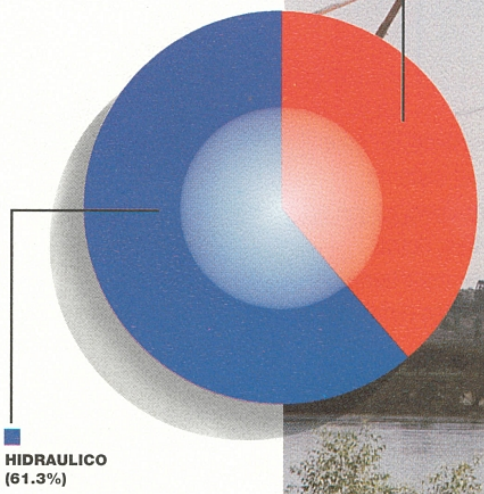

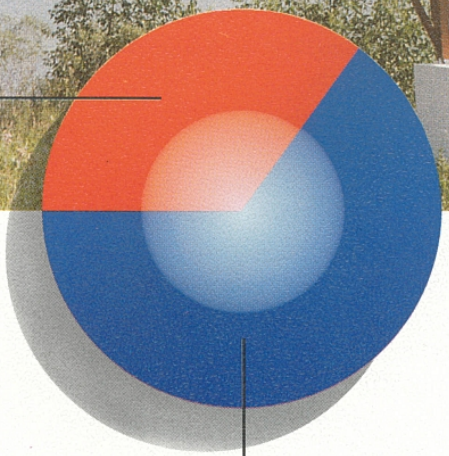

1992

Recursos Energéticos

En el transcurso del año, los recursos energéticos tuvieron características diversas, asociadas a la situación hidrológica, con períodos de generación térmica e importación en un extremo y apertura total del vertedero de Terra, en el otro. La insuficiencia de respaldo térmico, originada por la indisponibilidad de la 6ª.Unidad de la Central Batlle, obligó a adoptar una política de operación extremadamente cuidadosa de los recursos hidráulicos, lo cual llevó al despacho de generación térmica cuando existían todavía importantes reservas en los embalses.

En su conjunto la generación térmica de base disponible fue, en promedio, el 35% de la capacidad instalada, destacándose la puesta a disposición de la 5ª Unidad el 25.02.93, un año después del siniestro. Las unidades térmicas de punta tuvieron una muy buena disponibilidad (94%), comparable con la de las unidades hidráulicas, que estuvieron comprendidas entre el 92 y el 99%.

Los aportes en la cuenca de la Central Terra fueron superiores a la media en los meses de enero, mayo, junio, noviembre y diciembre, superando todos ellos entre dos y cinco veces el valor medio. Sin embargo, el resto de los meses fueron de aportes muy bajos, ubicándose en promedio en el entorno del 40% de los valores medios correspondientes.

Los aportes mensuales a la cuenca de Salto Grande fueron más parejos. Hubo 8 meses con aportes superiores al medio mensual, aunque ninguno llegó a duplicar dicho valor. El mes de abril y el período julio-setiembre fueron muy pobres, con aportes del orden del 40% del aporte medio del mes.

El año comenzó con nivel de reservas hidráulicas regular, tratándose del comienzo del estiaje y contando el sistema con un respaldo térmico reducido. La escasez de lluvias en el período enero-abril, sumada a la baja generación de Salto Grande, llevó al descenso de los embalses, siendo necesario despachar, esporádicamente, generación térmica para la demanda interna.

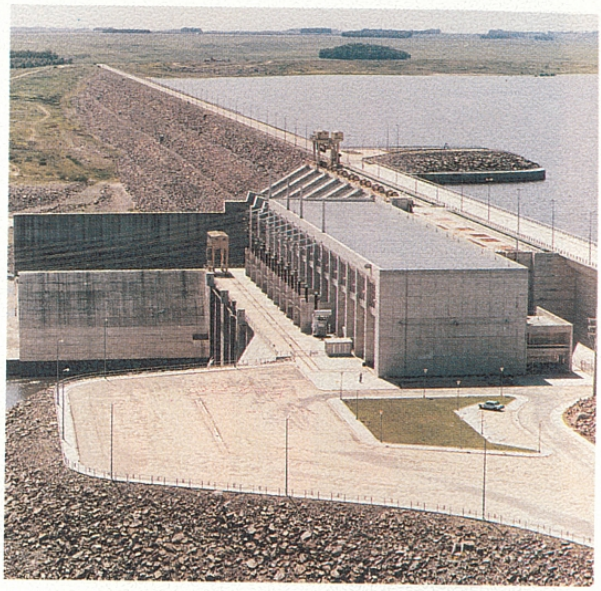

C.H. CONSTITUCION

El comienzo del mes de mayo tuvo iguales características, agregándose el despacho del contrato de energía firme con la Empresa Provincial de Energía de Entre Ríos (EPEER).

El día 8 de mayo se produjo la primera de un conjunto importante de lluvias en la cuenca del Río Negro, que alcanzaron 318 mm. en Terra, marcando un nuevo máximo histórico. Ello permitió recuperar los embalses y retirar la generación térmica, llegando al extremo de producir vertimiento en las tres centrales.

Durante los meses de invierno, los embalses se mantuvieron altos en Terra y Palmar.

Durante el mes de agosto descendieron los embalses de Terra y Palmar, lo cual continuó en el mes de setiembre en que se volvió a despachar generación térmica, fundamentalmente, para atender el contrato con EPEER. Se despacharon, además, 3.4 GWh de importación.

ACUMULADO MENSUAL DE LLUVIAS EN LA CUENCA DE TERRA 1993

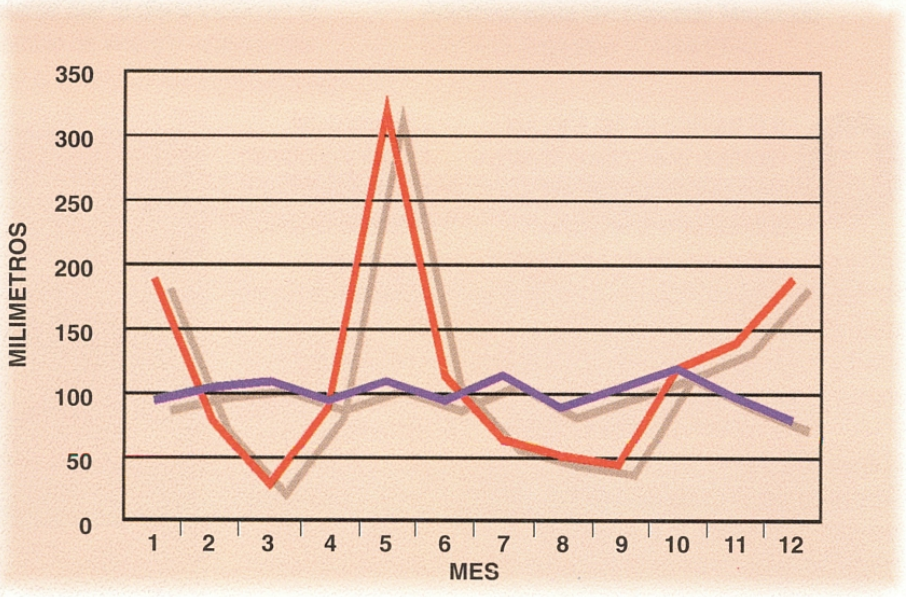

MAPA DE LA CUENCA HIDROLOGICA INCREMENTAL DEL RIO NEGRO. APROXIMADAMENTE 65.000 KM².

RESERVAS HIDRAULICAS EMBALSES DEL RIO NEGRO

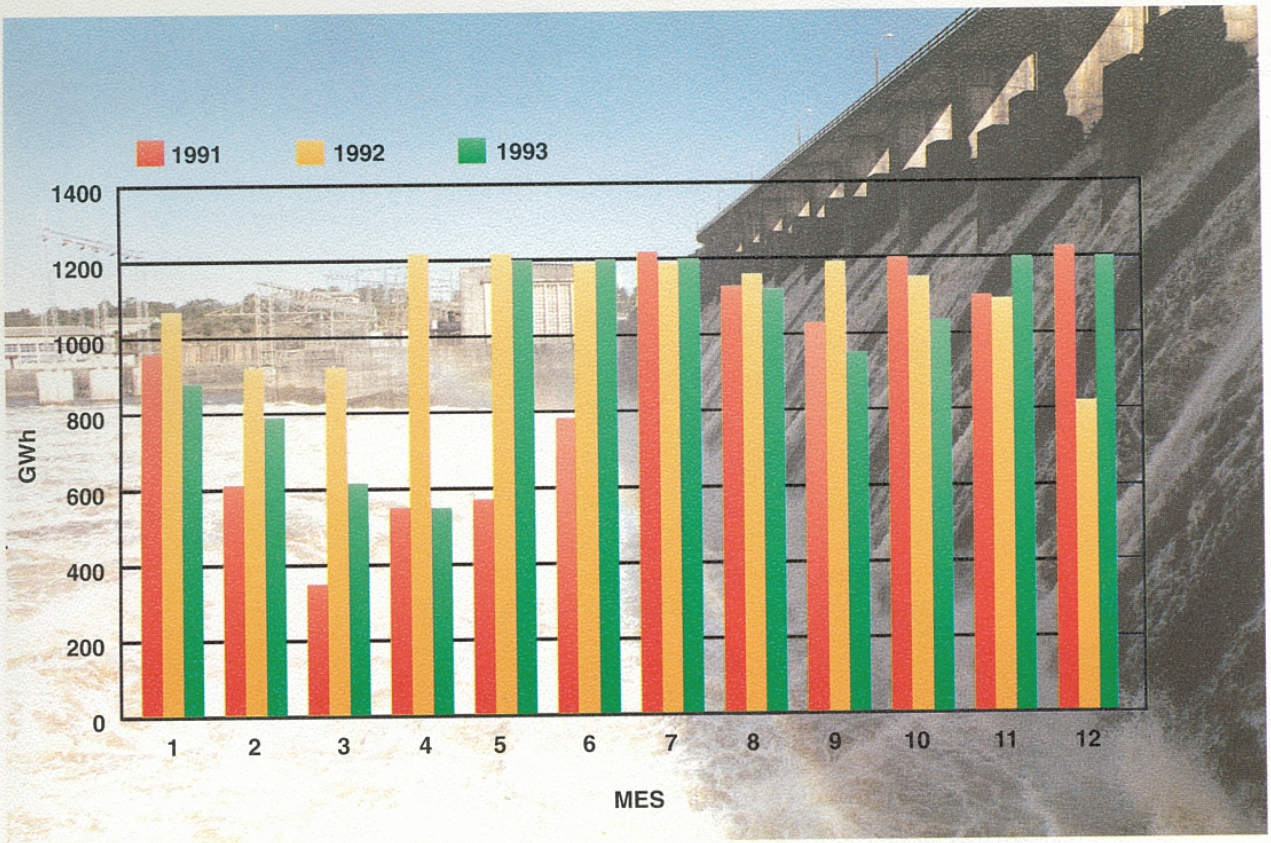

DR. GABRIEL TERRA - NIVELES

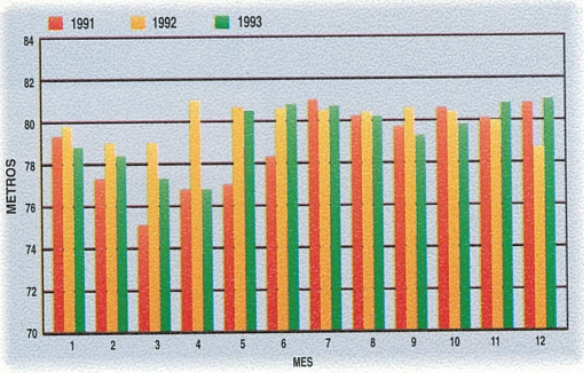

CONSTITUCION - NIVELES

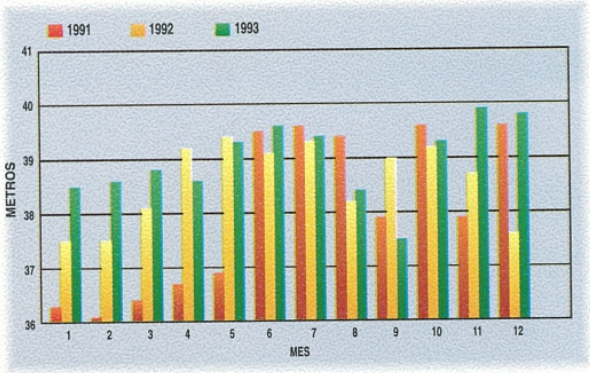

POTENCIA INSTALADA

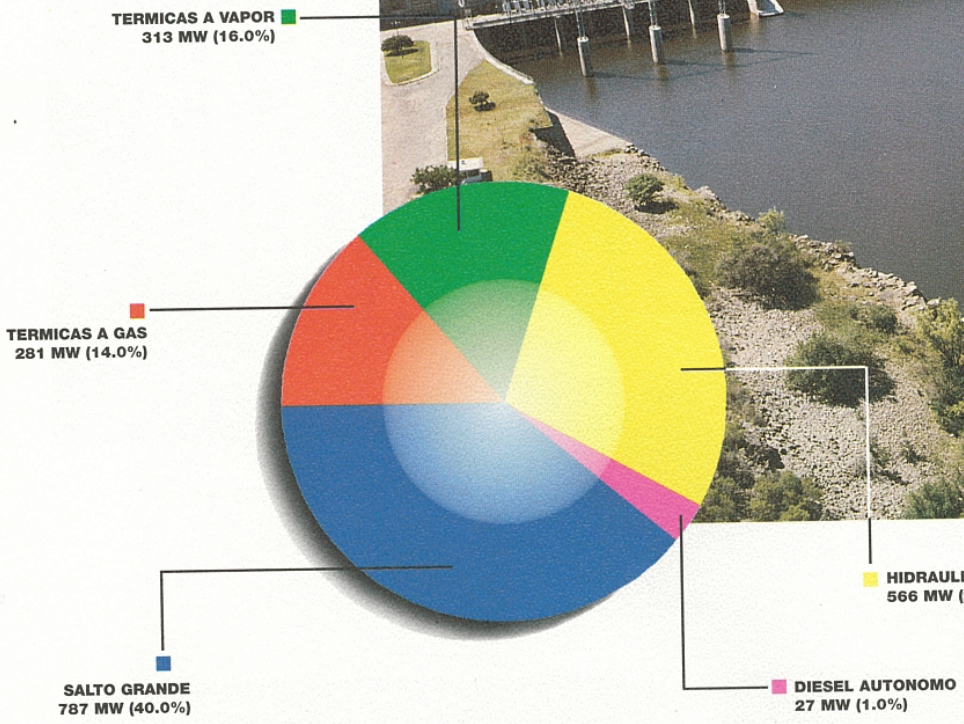

POTENCIA INSTALADA EN GRUPOS TERMICOS

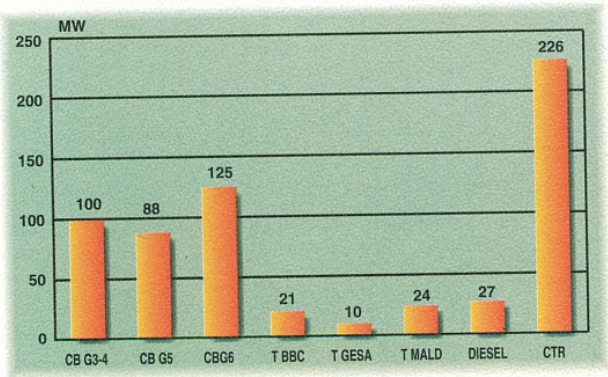

POTENCIA INSTALADA HIDRAULICA (MW)

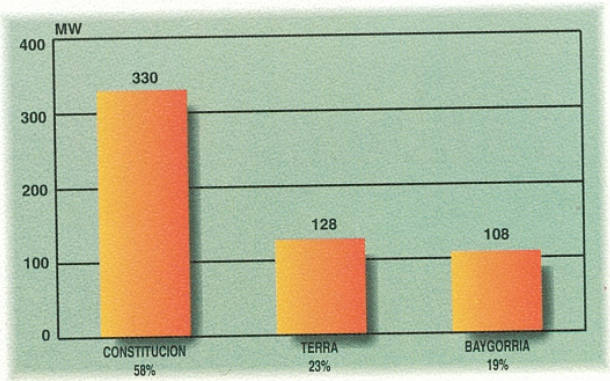

5ta. Unidad queda disponible a partir del 25 de febrero de 1993.
6ta. Unidad indisponible todo el año.

Centrales Térmicas

Las obras de reconstrucción de las unidades 5ª y 6ª de la Central Batlle fueron adjudicadas a la firma que en su momento fabricara los principales componentes de la 6ª Unidad.

El contrato respectivo entró en vigencia a fines de noviembre de 1993, previéndose la puesta en servicio de la 6ª Unidad para fines de 1994 y la de la 5ª Unidad, seis meses después.

Esta última fue reparada, provisoriamente, por funcionarios de UTE después del siniestro ocurrido el 25/02/92. Comenzó a funcionar al año y operó durante 1993 en forma confiable, pero es necesario sustituir el sistema de control y supervisión y gran parte del equipamiento eléctrico.

La obra civil está prácticamente finalizada y se prevé su culminación para fines de febrero de 1994.

Asimismo, se están llevando a cabo importantes trabajos en las calderas de la Sala B, en los turbogrupos 3 y 4 y en los servicios generales en la central de referencia.

En la turbina de gas de Maldonado se están realizando reparaciones importantes, a fin de asegurar su buen funcionamiento durante la temporada estival y, en la Central Térmica de Respaldo «La Tablada», se efectuaron reparaciones menores en el marco de la garantía con la firma constructora.

C.T. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

Centrales Hidroeléctricas

En la Central Dr. Gabriel Terra comenzó un proyecto de renovación total -cuya finalización está prevista para dentro de cinco años- teniendo como objetivos principales:

- aumentar, por lo menos, veinte años su vida útil,
- incrementar la disponibilidad de las instalaciones de generación y
- reducir insumos y costos de operación.

Cabe destacar los proyectos de modernización, elaborados por técnicos de la empresa, tendentes a la transformación total de la Sala de Mando; instalándose elementos electrónicos en reemplazo de las piezas mecánicas. Este proyecto se extiende a las centrales hidroeléctricas de Constitución y Baygorria.

En la localidad de Rincón del Bonete se automatizó la planta de potabilización de agua, siendo la primera vez que se realiza en Uruguay una obra de estas características.

Asimismo, se prevé la automatización de las respectivas plantas del Pueblo Palmar y Rincón de Baygorria.

En otro orden, se han gestionado contratos, que posibilitan importantes tareas de mantenimiento en Baygorria y Constitución.

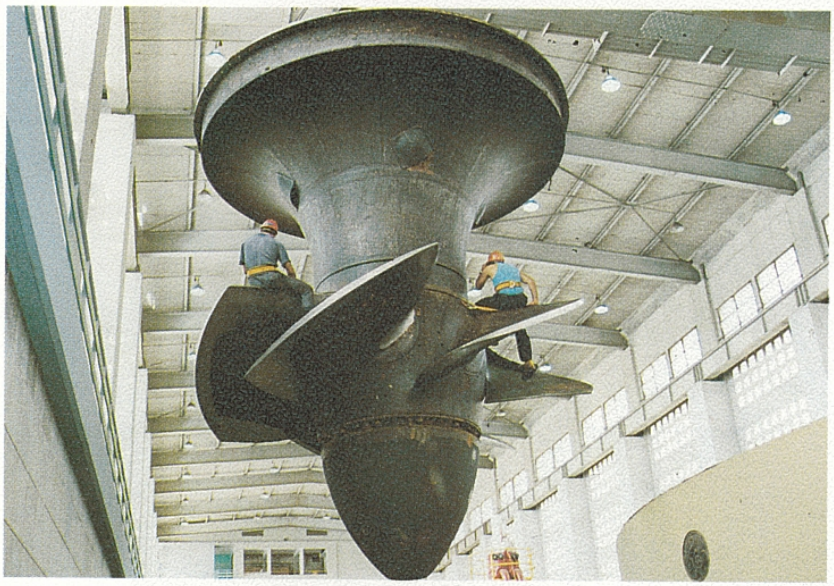

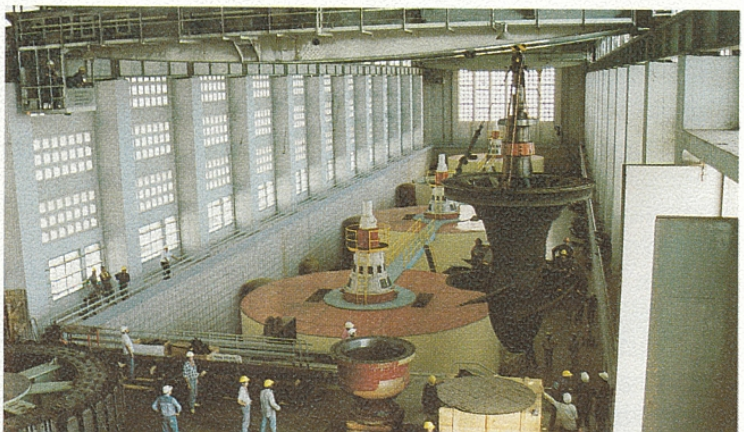

TRABAJOS DE DESMONTAJE DEL ALTERNADOR Y RODETE, EN EL MARCO DE LA RENOVACION DE LA C.H. DR. GABRIEL TERRA.

UBICACION GEOGRAFICA DE LAS CENTRALES DE GENERACION Y SISTEMA DE TRASMISION

LINEAS DE TRASMISION DE 500 kV

LINEAS DE TRASMISION DE 110 o 150 kV

LINEAS DE TRASMISION DE 60 kV

SISTEMA DE TRASMISION

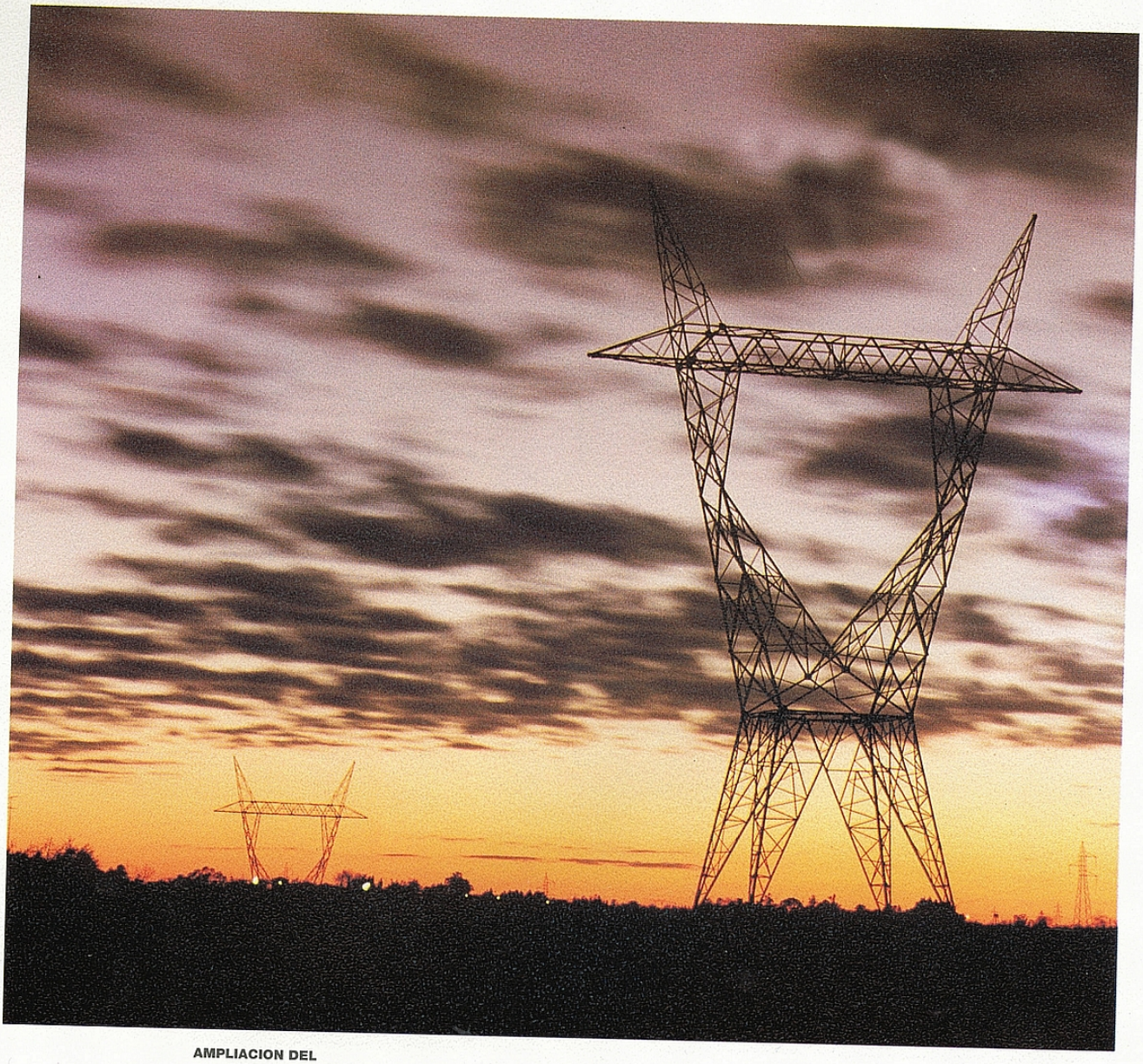

AMPLIACION DEL
SISTEMA DE
TRASMISION DE
500 kV.

Trasmisión

Continuó en 1993 la ejecución de obras de trasmisión, encaminadas a mejorar la calidad del servicio eléctrico en distintas zonas del país.

A nivel de estaciones de transformación, se llevaron a cabo montajes de nuevos transformadores y sus secciones correspondientes, ampliándose la potencia instalada en Pando (25 MVA), Montevideo E (63 MVA) y Juan Lacaze (10 MVA). Por otra parte, se comenzó el replanteo de la línea a Fray Bentos en 150 kV.

De las obras incluidas en el 6to. Proyecto UTE - BIRF, relativas a la remodelación del anillo colector de Montevideo de 150 kV y la ampliación del sistema de 500 kV al Este, pueden destacarse los siguientes eventos ocurridos en 1993:

- las líneas de 150 kV y 500 kV se encuentran con un avance de obra del 75%, previéndose su finalización en mayo del año próximo
- han comenzado las obras de construcción de la estación J (150/30 kV, 126 MVA) siendo su avance de un 5%
- en el mes de octubre se comenzó la instalación de 31 km de cable subterráneo de 150 kV, con el arribo al país del 50% de los suministros
- se abrieron las ofertas para el suministro de equipos de 7 estaciones 150/30 kV. La obra civil y montaje de las mismas se encuentran en la etapa de finalización de los pliegos de condiciones y formalización del llamado a licitación respectivo.

Se adjudicó, en noviembre, la licitación para la adquisición de transformadores de potencia, encarada dentro del préstamo japonés OECF (The Overseas Economic Cooperation Fund), cuyo principal desarrollo está previsto para 1994.

Dentro del préstamo del BID para el Proyecto de Cuenca Lechera, en el ejercicio 1993, se comenzó con las obras de construcción de la línea de 150 kV Rodríguez - Rosario y de la estación 150/30 kV Rosario con 25 MVA de transformación, que beneficiará sensiblemente al sector productivo de la zona.

CAMBIO DE CADENA DE AISLADORES CON TENSION, EN TORRE DE SUSPENSION DE 150 kV.

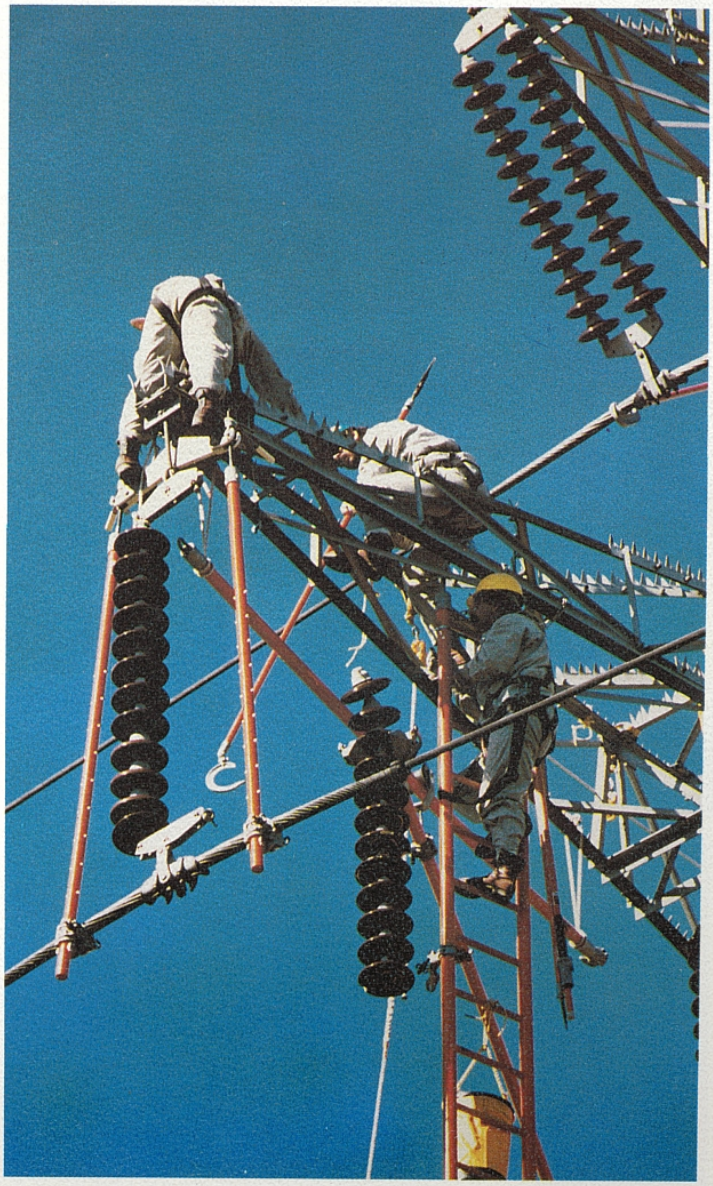

INSTALACIONES DE DISTRIBUCION

MONTEVIDEO

Proyecto de Mejora de la Distribución

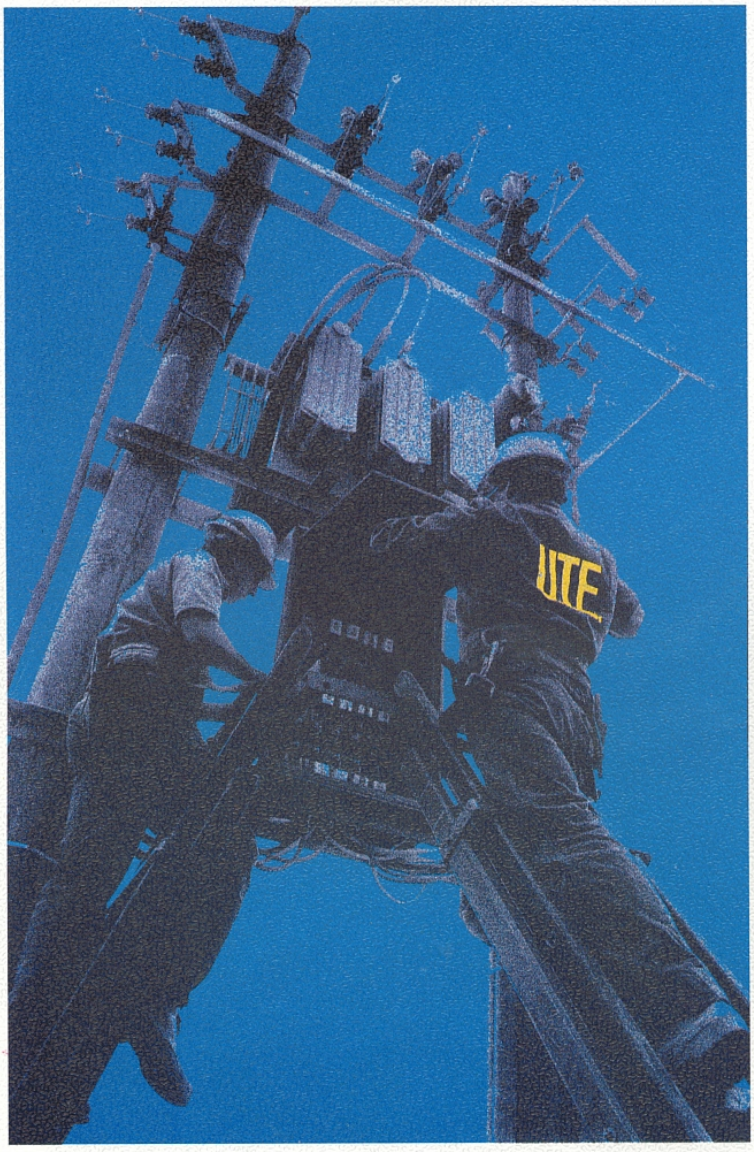

En el primer semestre de 1993, finalizó la segunda etapa del Proyecto de Mejora de la Distribución Montevideo y, a partir de mediados del año, comenzó la tercera fase del referido proyecto siguiendo las directrices y la metodología

en la Gerencia de Area Distribución y Comercial se han transformado en planes permanentes, tanto para Montevideo como para el Interior, por lo que se acordó unificar las fechas de comienzo y duración de los mismos al ejercicio anual, razón por la que la finalización de esta tercera etapa se fijó en diciembre/93.

El Proyecto se compone de cinco líneas de acción, que se describen a continuación:

1) Mantenimiento Preventivo

Tiene por objeto evitar fallas, que puedan preverse, en las instalaciones; mediante la realización de trabajos concretos sobre la red eléctrica y la implantación de una cultura de continuidad y sistematización de los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo derivados.

2) Mejora de las Instalaciones

Dentro de esta línea de acción se ejecutaron obras destinadas a mejorar la confiabilidad de la red y aumentar su capacidad de trasmisión.

3) Implantación de los modelos organizativos y capacitación del personal.

4) Mejoras en el Sistema de Gestión de Incidencias

Esta línea de acción apunta a mejorar el funcionamiento del sistema implantado, agilizando su uso y

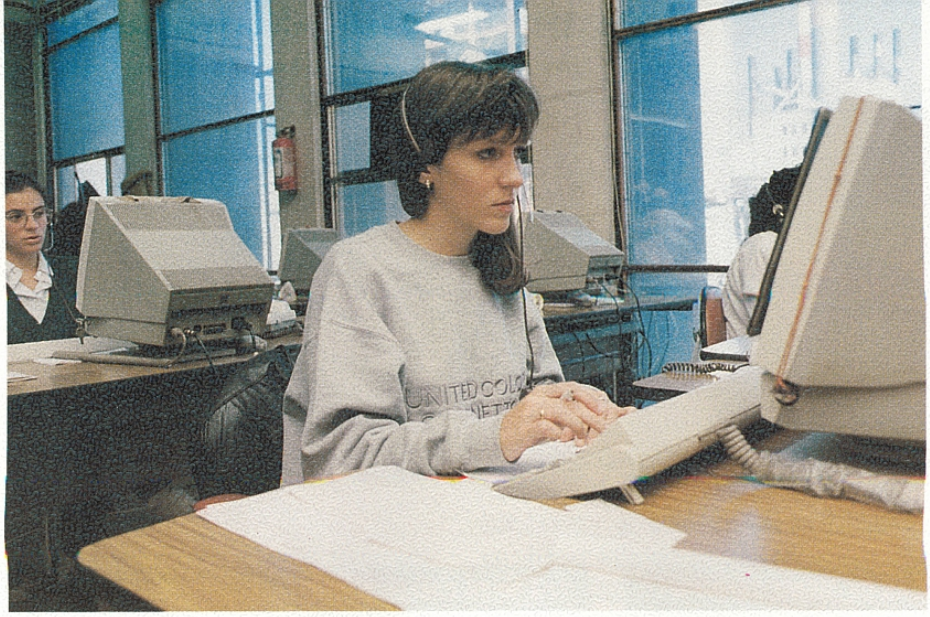

distintas actividades se vieron afectadas por el incendio del Palacio de la Luz, perdiéndose mejoras ya logradas en los sistemas.

5) Control de la demanda

A través de esta acción, se busca adecuar la carga demandada por los clientes a la potencia contratada, atenuando los picos de consumo. Se pretende evitar daños en las instalaciones de distribución debido a sobrecargas, de modo de obtener la reducción en la cantidad y duración de las interrupciones, mejorando sustancialmente la calidad del servicio. Asimismo, se procura evitar el sobredimensionamiento de las redes, a través de un seguimiento de la evolución de la demanda y la racionalización de las futuras inversiones.

INDICES DE CALIDAD DEL SERVICIO

La evolución del índice de interrupciones de valores acumulados muestra que, en el año 1993, éstos son ligeramente mayores en todos los tipos de redes, excepto para las líneas aéreas de baja tensión.

Al respecto, es preciso hacer notar que el año 1993 fue particularmente más lluvioso que el anterior y que, además, las precipitaciones fueron acompañadas de fuertes vientos, lo que demuestra que la red es sensible a dicha clase de eventos climatológicos y pone en evidencia la necesidad de renovación de parte de la misma.

FALLAS EN LINEAS AEREAS DE BAJA TENSION

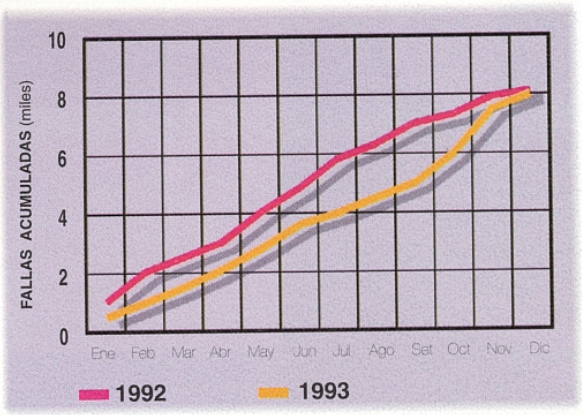

FALLAS EN CABLES SUBTERRANEOS DE BAJA TENSION

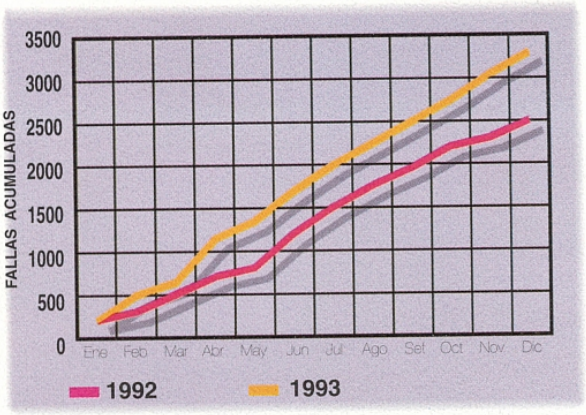

FALLAS EN LINEAS AEREAS DE MEDIA TENSION

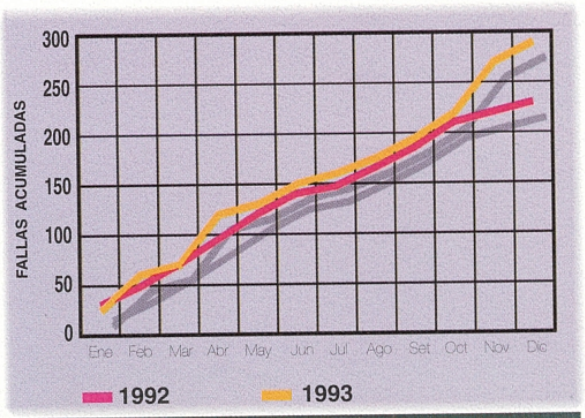

FALLAS EN CABLES SUBTERRANEOS DE MEDIA TENSION

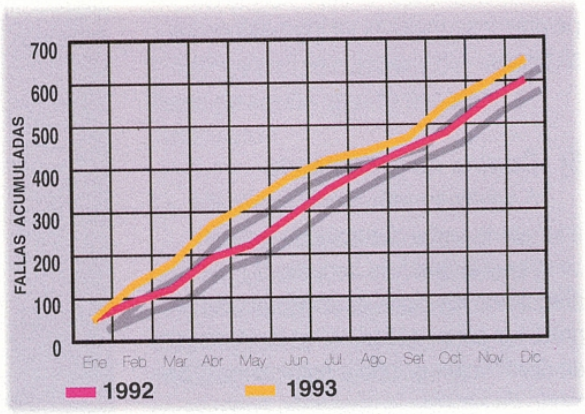

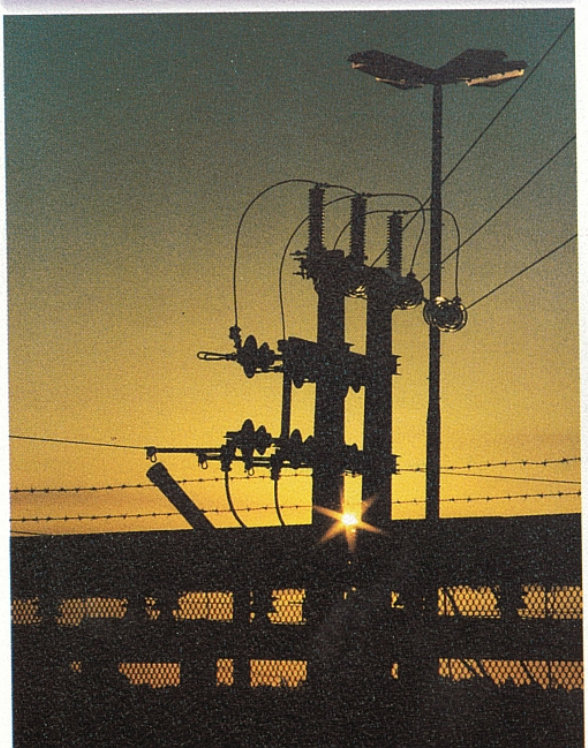

FALLAS EN CABLES SUBTERRANEOS DE ALTA TENSION

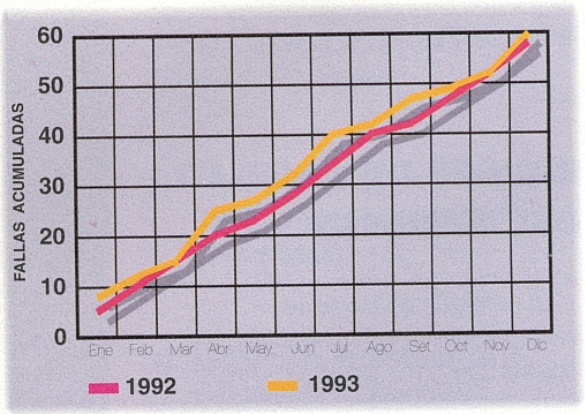

Plan de Renovación de la Red

Con la finalidad de mejorar la eficiencia de las redes de distribución de Montevideo, se realizaron estudios, con el apoyo de la Consultora Swedpower, de los que surge la conveniencia de cambiar los niveles de media tensión que se emplean actualmente (30 y 6 kV), por uno único que se fijó en 22 kV.

El estudio procuró, además, hallar una solución técnica y económicamente factible para un sistema de distribución de 0,4 kV, totalmente nuevo, así como la planificación de la extensión de las subestaciones de 150 kV que permitan atender la demanda de potencia futura.

En el marco del 6to. Proyecto UTE-BIRF, se confeccionaron los pliegos de condiciones técnicas para el suministro de materiales, procediéndose a la apertura de ofertas y la adjudicación de las mismas.

Contemporariamente, se confeccionaron los pliegos de condiciones y se iniciaron los procesos de licitación para el Proyecto de Modernización (Proyecto UTE-BIRF).

Con ambos proyectos se procura mejorar la calidad del servicio, reducir las pérdidas técnicas y racionalizar las instalaciones, para lograr una optimización en el nivel de inversiones.

Asimismo, se realizó la adaptación de los pliegos de ejecución de las obras a los nuevos planes de cambio de tensión del suministro y, en baja tensión, se trabajó en un plan estratégico para cambiar la misma de 220 V a 380 V, con neutro aterrado.

Mediante dichas acciones se definieron las características de la nueva red, las estrategias de implantación y la coordinación de acciones, a fin de que las modificaciones necesarias se realicen en forma eficiente y con un mínimo de inconvenientes para los clientes.

INTERIOR

El Proyecto de Mejora de la Distribución del Interior se desarrolló aplicando las directrices y la metodología del proyecto análogo realizado en Montevideo, abarcando los principales aspectos de la gestión y concretándose en los siguientes planes:

1) Implantación de los Centros de Maniobra de Distribución (CMD)

A efectos de mejorar la gestión, se han modificado los criterios de explotación de las redes de distribución, a partir de la implantación de los Centros de Maniobra (CMD) con alcance regional. Desde cada

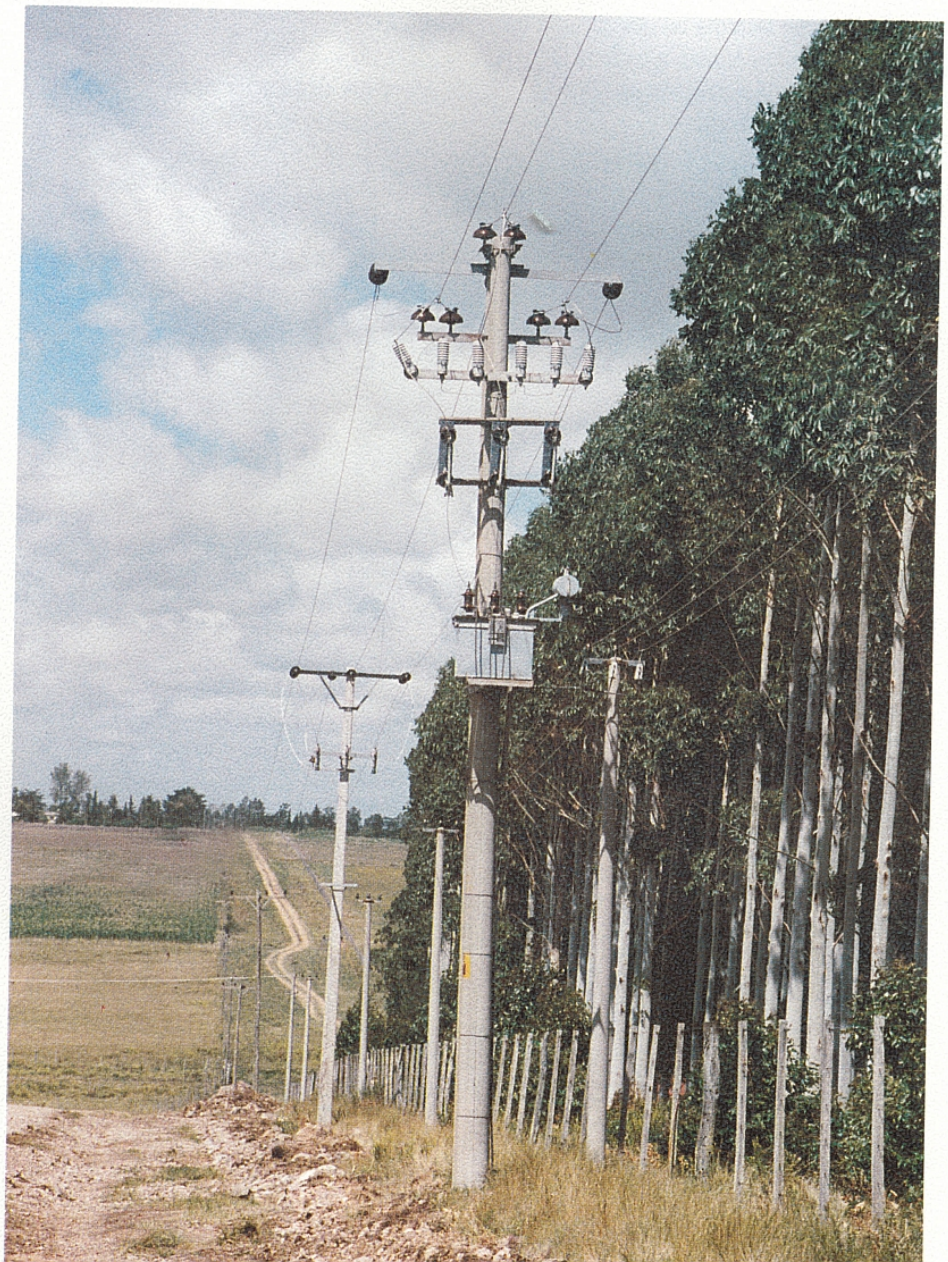

2) Obras en desarrollo

Se implantó un programa transitorio, denominado Modelo de Obras del Interior, que permitió centralizar la información global de la Gestión de Obras, como paso previo a la implantación del Sistema de Gestión de Trabajos para el año próximo.

3) Implantación de modelos organizativos y capacitación

Se realizó la asignación de más de 550 puestos de Modelo y se procedió a capacitar al personal, enfatizando los aspectos prácticos de la operación y el mantenimiento de las redes a un total de 500 funcionarios.

uno de esos centros, se produce la explotación de las redes de distribución, procurando alcanzar una mejora sustancial en la continuidad del suministro y la calidad del servicio.

Al finalizar el ejercicio, se encuentran implantados los CMD correspondientes a Canelones, San José, Maldonado, Paysandú, Tacuarembó y Treinta y Tres lo que supone el control del 54% del total de suministros del interior.

Su funcionamiento se apoya en el Sistema de Gestión de Incidencias (SGI), que recepciona los reclamos por interrupciones de los clientes, los registra y los transfiere al CMD donde son resueltos. Se encuentra implantado en la casi totalidad del interior.

La situación al 31 de diciembre es la siguiente:

4) Mantenimiento de las Instalaciones

Dentro de este plan, se puso en práctica un procedimiento para la realización sistemática de inspecciones de las instalaciones y la reparación de las anomalías detectadas, procurando con esta medida una mejora en la calidad del servicio.

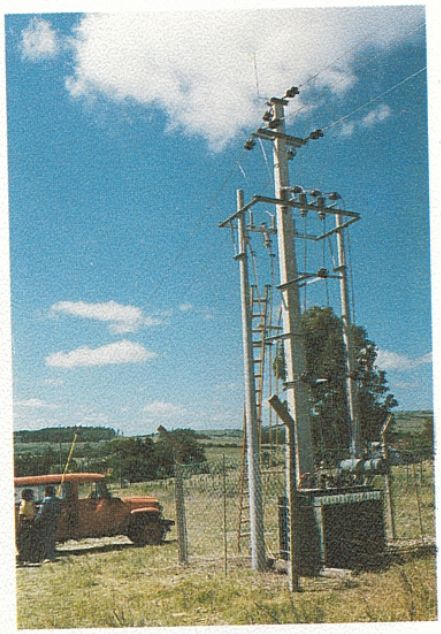

GERENCIA	POT. INST. (%)	Nº CLIENT.(%)	POT.CONTR.(%)
Norte	37,2	33,1	37,8
Este	60,6	47,9	54,7
Oeste	24,8	22,0	23,8
Centro	99,1	99,7	99,5
TOTAL	56,0	54,0	56,1

PLAN DE CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA

Se trabajó en la determinación de las pérdidas técnicas en distribución, a partir de un Convenio con el Centro de Matemáticas de la Universidad de la República, que permitirá evaluar las pérdidas técnicas de energía en la red de distribución a nivel nacional.

Asimismo, se iniciaron estudios para determinar las curvas de carga del sistema, a fin de relacionar los datos de energía con los de potencia.

PROYECTO DE NORMALIZACION

Se completó la primera etapa del proyecto de referencia, encaminado a la estandarización de materiales y unificación de criterios para la utilización de los mismos en la construcción de instalaciones y como base para el funcionamiento del SGT (Sistema de Gestión de Trabajos).

Dicho proyecto comprendió:

- Normas de materiales, con la definición de las características técnicas, las de fabricación y ensayo.
- Confección de instrucciones reglamentarias para las redes de media y baja tensión, así como para los puestos de transformación de media y baja tensión.
- Confección de proyectos tipo para instalaciones de media y baja tensión.
- Definición y confección de las unidades constitutivas de los proyectos tipo, para la ejecución de las obras habituales en las redes de distribución.

ELECTRIFICACION RURAL

Durante 1993 se ejecutaron 1387 km de tendido de líneas de media y baja tensión, para atender las zonas rurales del país. Ello representó un incremento del 11,5% con relación a lo ejecutado el año anterior.

Las obras realizadas por terceros, alcanzaron un total de 519 km en líneas de media tensión, 49 km en líneas de baja tensión y 173 subestaciones con una potencia instalada de 4875 kVA.

Continuando con el Plan de Desarrollo para la Cuenca Arrocera, se tendieron 229 km en líneas de media tensión.

En el ejercicio, además, se comenzó con la ejecución de obras a nivel de trasmisión y alta tensión que permitirán atender la Cuenca Lechera, en el marco del Convenio celebrado entre la Cooperativa Nacional de Productores de

Leche (CONAPROLE), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) a través de la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE) y la UTE, para beneficiar a los productores lecheros de Canelones, Colonia, Florida y San José.

Por otra parte y con la finalidad de realizar una revisión de las características técnicas y de los diseños de las redes de electrificación rural, procurando optimizar la relación costo-calidad y normalizar criterios constructivos y de materiales, técnicos de UTE trabajaron conjuntamente con técnicos de la Asociación de Cooperativas de Electrificación Rural de EEUU (NRECA).

A través de los servicios de consultoría de NRECA se adquirió un software, cuya finalidad es analizar las prioridades para las obras y planes de electrificación rural, ordenando y evaluando los costos y los beneficios económicos y financieros de los mismos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DR. LUIS ALBERTO LACALLE, JUNTO AL DR. ALBERTO VOLONTE BERRO, PROCEDEN A LA INAUGURACION DE ELECTRIFICACION EN UN CENTRO DOCENTE RURAL.

ENERGIA ELECTRICA EN EL AMBITO RURAL PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

HOMENAJE TRIBUTADO POR LAS AGRUPACIONES RURALES, AL DIRECTORIO DE UTE Y SU GERENCIA DE ELECTRIFICACION RURAL, POR LA GESTION DESARROLLADA EN ESTA MATERIA.

Conferencia Latinoamericana de Electrificación Rural

El Vicepresidente de UTE, Sr. Renán Peraza, correspondió la responsabilidad de presidir la XIV Conferencia Latinoamericana de Electrificación Rural (CLER) realizada en nuestro país en la ciudad de Punta del Este, entre el 10 y el 15 de octubre de 1993.

El evento, organizado por UTE, contó con la presencia de delegaciones extranjeras de 15 países, técnicos de UTE, especialistas en el tema de los gobiernos departamentales, representantes de entidades rurales y cooperativas del país e instituciones internacionales, entre las que se destaca la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que totalizaron más de 600 asistentes.

Se presentaron 146 trabajos -de los que fueron expuestos en conferencias 65- y en el desarrollo se abordaron temas de interés, tal como la discusión de los

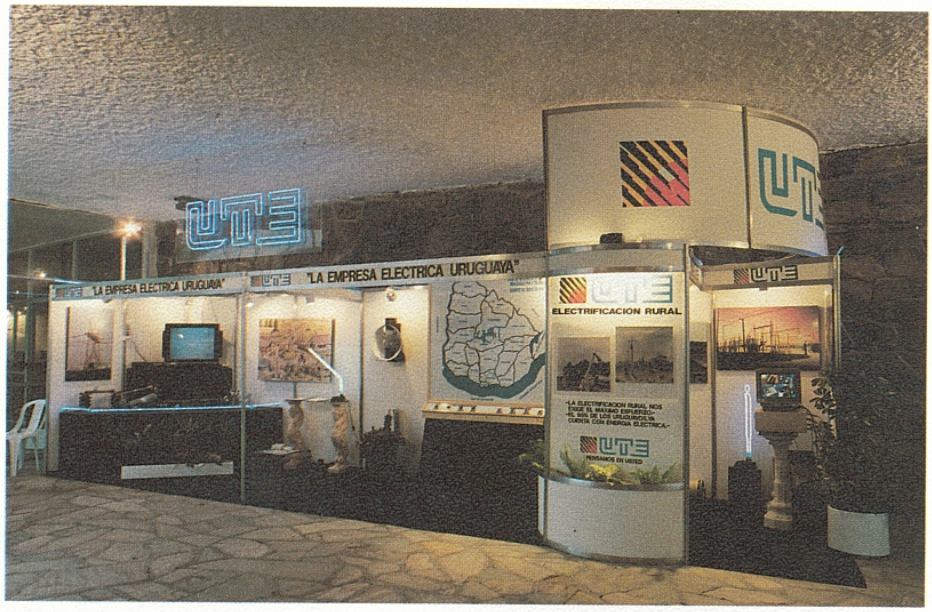

costos de las obras de electrificación rural, su abaratamiento, aspectos técnicos vinculados y formas de financiamiento en el marco de la rentabilidad del sector rural en América Latina.

Mereció especial atención la presentación de Uruguay, relacionada con la modalidad adoptada en nuestro país, en cuanto a que las obras sean ejecutadas directamente en convenios de UTE con los propios productores, ya que es un caso bastante atípico en la región. Unicamente se han ejecutado dos planes de electrificación rural apoyados por crédito externo: los de DIPRODE (Dirección de Proyectos de Desarrollo) para la cuenca arrocera y para la cuenca lechera.

Asimismo, se destacó el desarrollo logrado en Uruguay en materia de electrificación rural, lo que lo ubica a la vanguardia de los países de la región.

En oportunidad de este evento, la Dirección Nacional de Correos realizó el lanzamiento de un sello conmemorativo, alusivo a la XIV CLER.

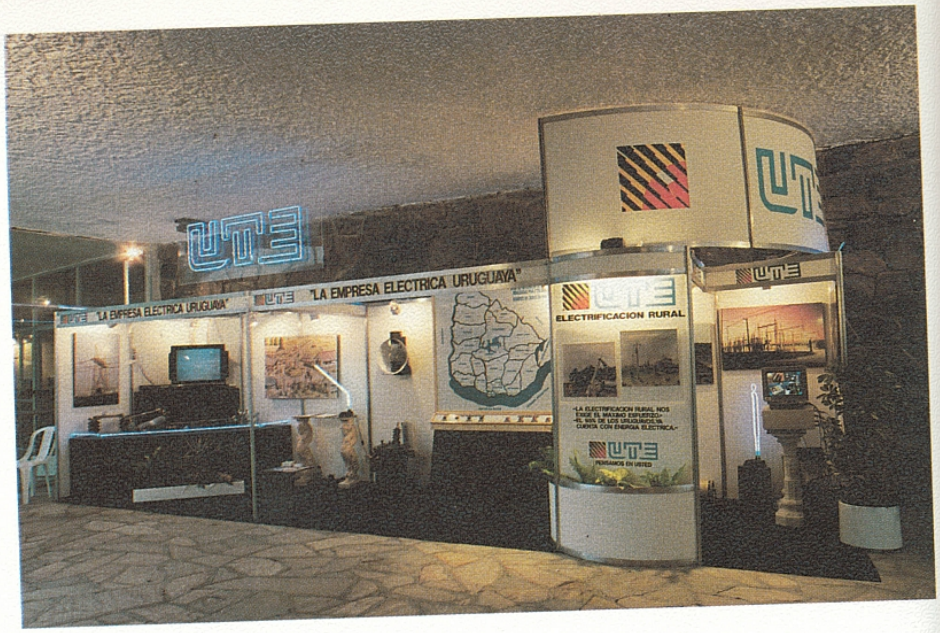

costos de las obras de electrificación rural, su abaratamiento, aspectos técnicos vinculados y formas de financiamiento en el marco de la rentabilidad del sector rural en América Latina.

Mereció especial atención la presentación de Uruguay, relacionada con la modalidad adoptada en nuestro país, en cuanto a que las obras sean ejecutadas directamente en convenios de UTE con los propios productores, ya que es un caso bastante atípico en la región. Unicamente se han ejecutado dos planes de electrificación rural apoyados por crédito externo: los de DIPRODE (Dirección de Proyectos de Desarrollo) para la cuenca arrocera y para la cuenca lechera.

Asimismo, se destacó el desarrollo logrado en Uruguay en materia de electrificación rural, lo que lo ubica a la vanguardia de los países de la región.

En oportunidad de este evento, la Dirección Nacional de Correos realizó el lanzamiento de un sello conmemorativo, alusivo a la XIV CLER.

EQUIPAMIENTO ELECTRICO Y ENERGIA DISPONIBLE EN LA REGION DE LA COMISION DE INTEGRACION ELECTRICA REGIONAL (CIER)

(VALORES "PER CAPITA" CORRESPONDIENTES A 1992)

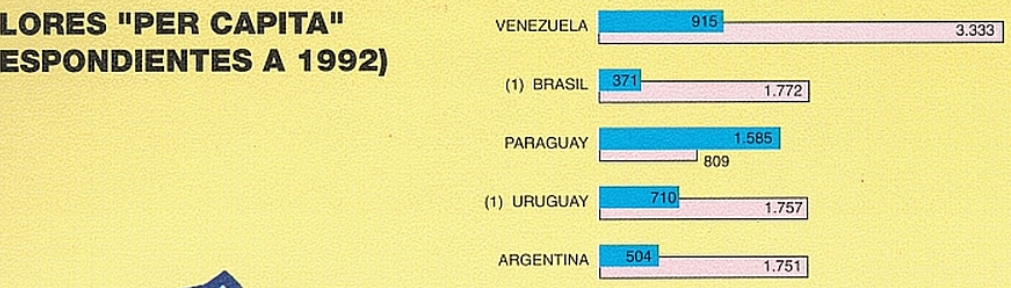

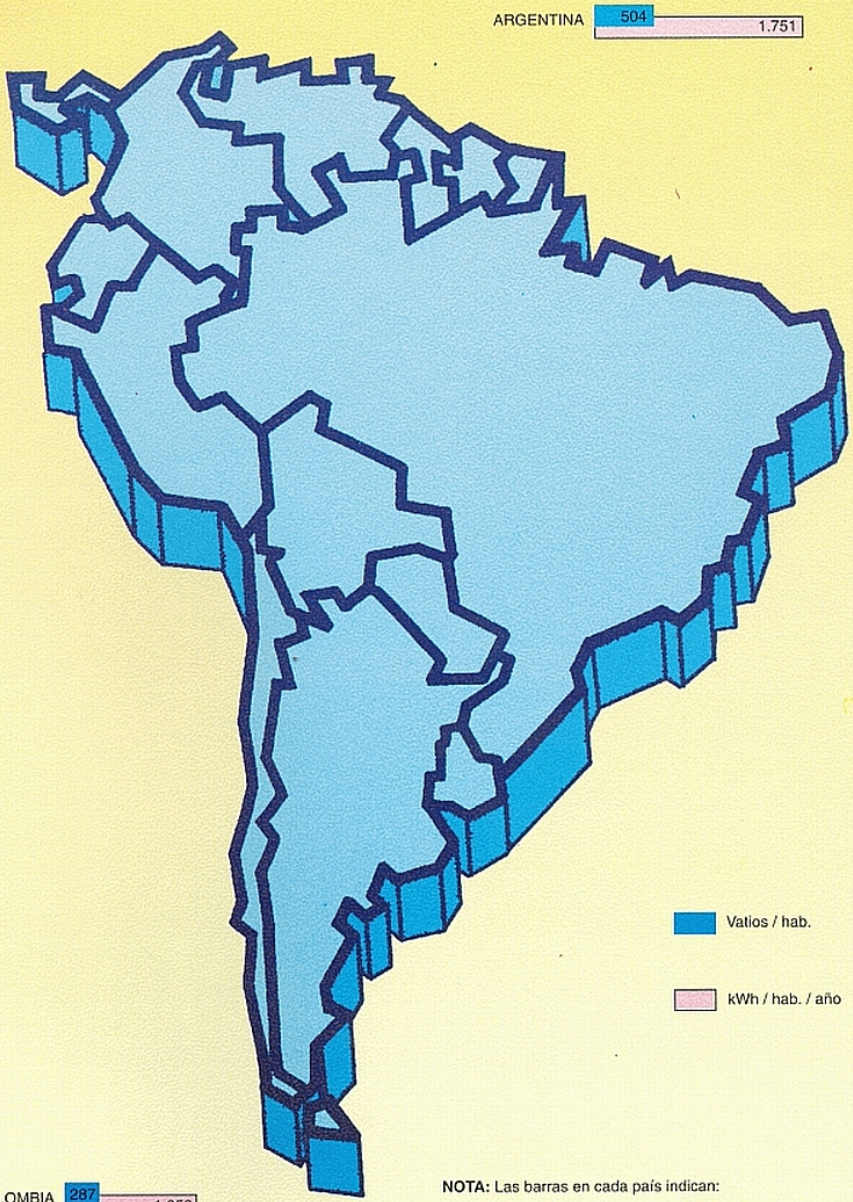

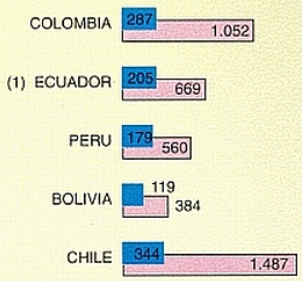

NOTA: Las barras en cada país indican:

ARRIBA: Niveles "per cápita" de capacidad instalada.
ABAJO: Niveles "per cápita" de energía disponible.

VALORES TOTALES CON INCLUSION DE AUTOPRODUCTORES.

(1) Sin datos de autoproductores, se repiten las cifras de 1991

Fuente: Boletín de la Comisión de Integración Eléctrica Regional (CIER) N° 257

COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO

3

GESTION COMERCIAL

Se ha continuado trabajando activamente en 1993, en todos los temas vinculados con el mejoramiento de la calidad de atención al cliente y la gestión comercial de la empresa, a efectos de consolidar la imagen de UTE frente a la comunidad. Así:

- Se han ampliado las bocas de cobranza, ingresando al sistema las Agencias de Loterías en Montevideo y los Supermercados en el interior del país. Al cierre del ejercicio, los puntos de cobranza superan los 400.
- Las refacturaciones se redujeron de 93.908 a 76.020.
- Las reclamaciones pendientes de resolución pasaron de 2837 a 1833.
- El plazo medio en la resolución de órdenes de servicio se redujo en un 25%.
- La duración del ciclo comercial disminuyó de 23 a 18 días.
- La demora en la resolución de las reclamaciones, expresada en días,

- En la atención de telegestiones, se amplió a gran parte del interior del país el teléfono (0800) 8111, que permite efectuar reclamos telefónicos sin costo para el cliente.
- En las encuestas realizadas por consultores externos durante el año, se constató una mejora sustancial en la forma en que nuestros clientes recepcionan las facturas y documentos enviados por UTE.

pasó de 20 a 11.

- Se ofreció a los clientes la posibilidad de obtener información del servicio autoasistido, cuyo primer centro se ubicó transitoriamente en la Oficina Comercial de Goes.

- Como un servicio más a la comunidad, en el interior del país se posibilitó el pago del Impuesto de Primaria en los puestos de cobranza de UTE.

En el marco del Proyecto de Mejora del Servicio Técnico (gestión de las instalaciones de medición), deben destacarse una serie de campañas que han comenzado a desarrollarse en 1993:

- **Precintado**
  Con el objetivo de evitar acciones fraudulentas sobre el medidor, se inspeccionaron y precintaron aproximadamente un millón de clientes. Esta acción permitió, además, detectar medidores que no funcionaban o en mal estado.

- **Calidad de la medida**
  Se inspeccionaron y verificaron con medidor patrón, todas las instalaciones de medida de aproximadamente 4000 grandes clientes, en alta y baja tensión, cuya energía consumida representa un 30% del total de energía facturada.

- **Barrios carenciados**
  Se realizó un relevamiento y medición que permitió cuantificar el consumo de energía irregular en las zonas carenciadas de Montevideo y extrapolarlo a todo el país. El mismo se ha estimado en 2.8‰ del total de la energía facturada para Montevideo y 3.5‰ en todo el país.

- **Detección de fraude**
  Las acciones encaradas permitieron detectar pérdidas por fraude y anomalías, del orden del 4% del total de energía facturada, donde un 3.5% correspondería a Montevideo, con un peso preponderante en el sector residencial.

DETECCION DE FRAUDES POR MUESTREO

PORCENTAJES DE FRAUDES DETECTADOS EN BAJA TENSION CON LECTURA DIRECTA

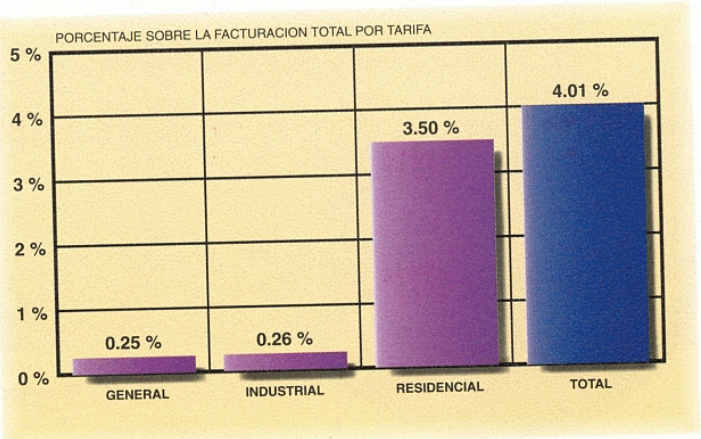

3

COMERCIALIZACION DEL PRODUCTO

Durante el año, comenzó a desarrollarse la nueva Normativa Comercial que apunta a actualizar y homogeneizar los criterios de actuación en toda la empresa en la temática comercial, la que quedará concluida en los primeros meses de 1994. La misma comprenderá aspectos vinculados a la gestión comercial así como a la parte técnico comercial.

En el mes de noviembre se llevó a cabo la 2ª Convención Comercial de UTE, bajo el lema «Calidad: Compromiso de todos», en la cual se efectuó un balance de lo actuado durante los primeros once meses del año y se trazaron diversos lineamientos tendientes a continuar el proceso iniciado.

En relación con el grado de identificación del personal para con la empresa, se destaca la respuesta obtenida en oportunidad del incendio que afectara las instalaciones del Palacio de la Luz:

- Se mantuvo la lectura y la atención de clientes, pese a la caída total del sistema.
- Se facturó al sexto día del siniestro.
- Se cobró el 92% de lo previsto para ese mes.
- Se emitieron un total de 280.000 facturas estimadas con parámetros acordes a la historia del cliente, no incrementándose el número de reclamos.
- A los veinte días de ocurrido el siniestro, la función comercial se restableció plenamente.

MERCADO

La venta de energía eléctrica destinada al mercado interno en 1993, ascendió a 4.513 GWh, lo que representó un incremento del 8% respecto a 1992.

Las ventas al mercado externo pasaron de 2.560 a 1.450 GWh, confirmando el hecho de que las exportaciones en 1992 constituyeron un máximo histórico.

En las gráficas que se exponen a continuación, puede apreciarse cuál ha sido la participación en el consumo de las distintas categorías de clientes, incluyendo la energía destinada a exportación.

Asimismo, se presenta la evolución que esos consumos han tenido en los últimos años.

PARTICIPACION EN EL CONSUMO SEGUN CATEGORIAS DE CLIENTES

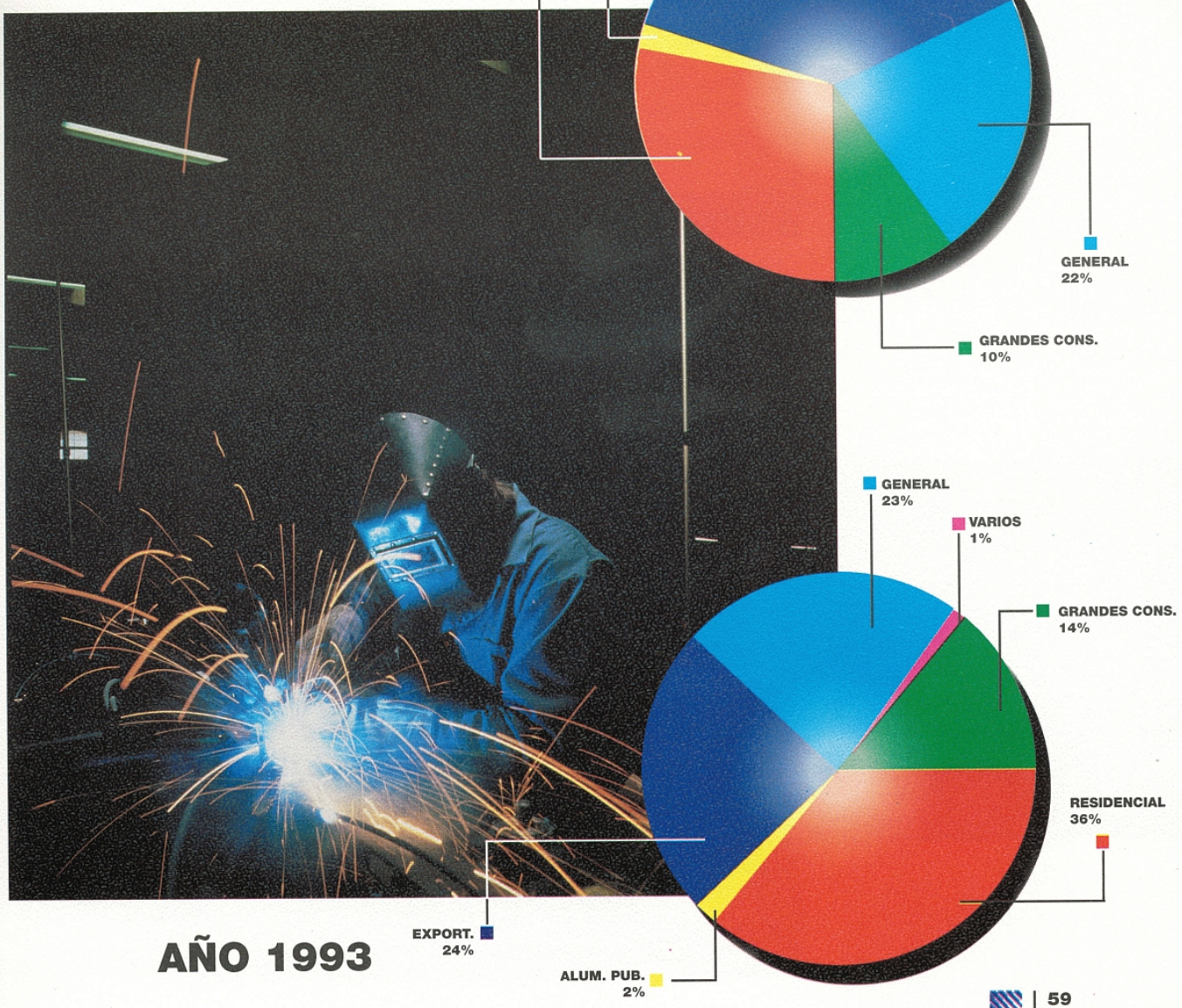

EVOLUCION DEL CONSUMO

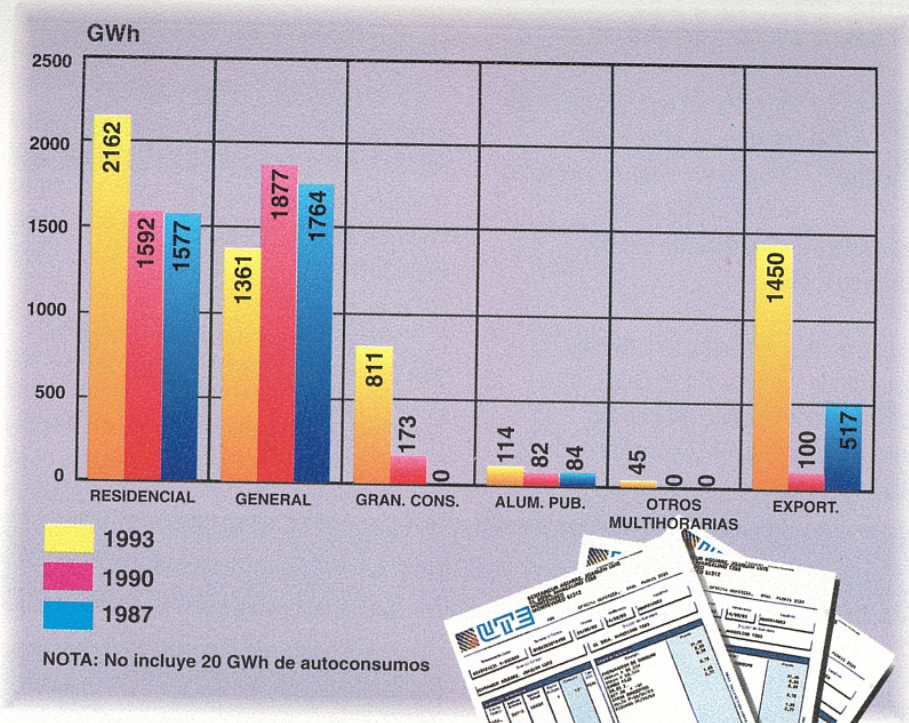

La facturación anual para este ejercicio alcanzó a 406.320 (en miles de dólares), superando la del año 1992 en un 5%.

La evolución de esta variable para los años 1987, 1990 y 1993 se presenta en el cuadro siguiente.

EVOLUCION DEL CONSUMO

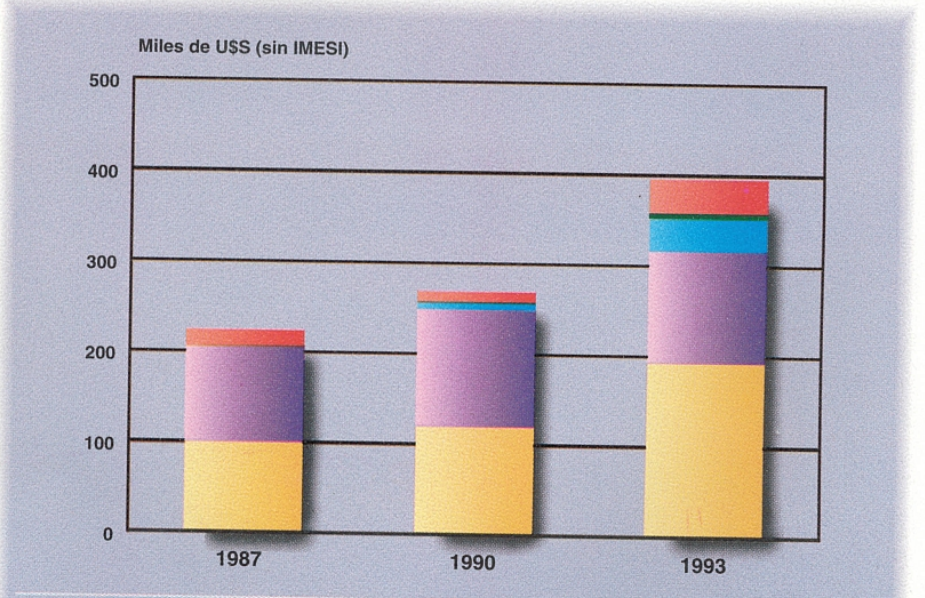

	1987	1990	1993
EXPORTACION	18.074	11.657	38.946
OTROS MULTIHORARIAS	0	0	3.618
GRANDES CONS.	0	8.275	37.712
GENERAL	106.503	130.124	123.260
RESIDENCIAL	99.733	119.048	192.537

NOTA: No incluye, U$S 14 ($10^3$) punitiva, U$S 10.233 (10^3) alumbrado público ni autoconsumos

Servicios Activos

La cantidad de servicios activos experimentó un crecimiento del 2,1% respecto a 1992. La evolución de éstos para los distintos años, discriminados por categoría tarifaria, se expone a continuación.

SERVICIOS ACTIVOS - TOTAL DEL PAIS

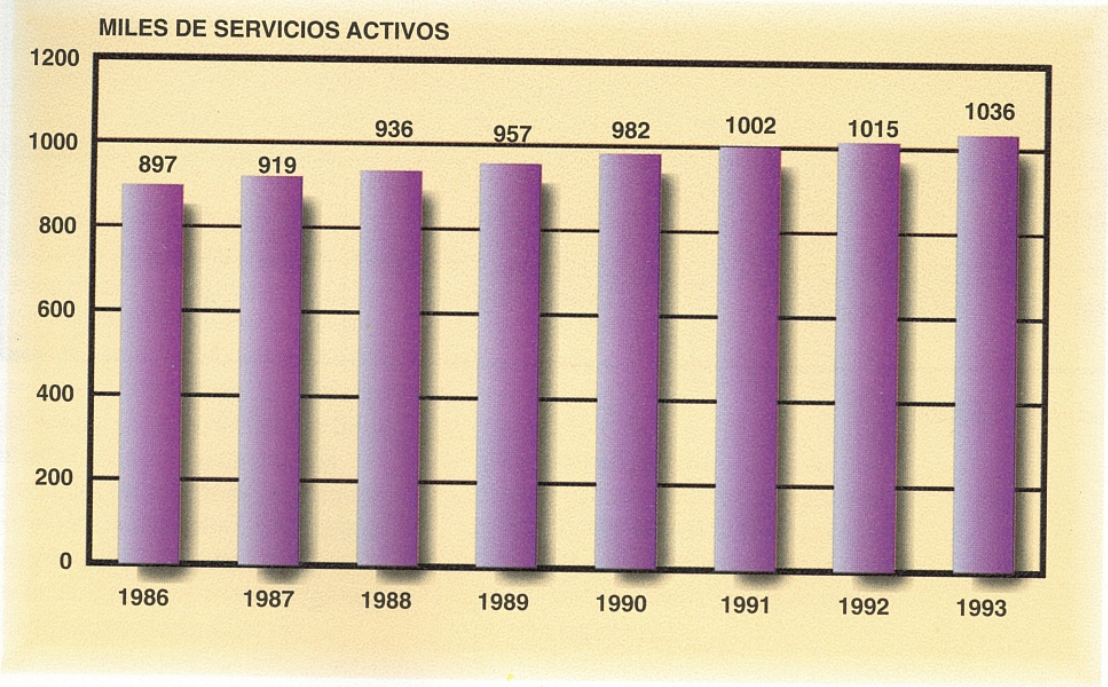

CANTIDAD DE SERVICIOS ACTIVOS

AÑO	GENERAL	RESIDENCIAL	ALUMBRADO PUBLICO	GRANDES CONSUMID.	OTRAS MULTIHORARIAS
1987	100.749	821.071	213	0	0
1990	104.815	877.384	223	65	0
1993	109.602	925.403	439	179	308

Seguidamente se muestra la energía facturada, la cantidad de clientes y el promedio resultante discriminado en Montevideo e Interior.

	ENERGIA FACTURADA (GWh) *	N° DE CLIENTES (miles)	PROMEDIO POR CLIENTE (kWh/cliente)
Montevideo	2.409	473	5.093
Interior	2.084	563	3.702
Total	4.493	1.036	4.337

* No incluye autoconsumo

TARIFAS

Los cambios ocurridos en materia tarifaria, en el transcurso del año 1993, se inscriben en el proceso de adecuación paulatina de las distintas categorías tarifarias a sus respectivos costos de suministro. Este proceso tiene como objetivo alcanzar una estructura tarifaria que estimule la racionalización del uso eléctrico, permitiendo lograr ahorros y postergación de inversiones para la empresa y rebajas tarifarias en términos reales para los clientes.

En el mes de abril entraron en vigencia las tarifas Doble Horario Residencial y Doble Horario General. Ambas presentan dos precios de energía según ésta se consuma en el horario de punta (17 a 23 hs.) o en el horario fuera de punta (horas restantes). La tarifa Residencial Simple, al estar estructurada con precios crecientes por bloque de consumo determina que la tarifa Doble Horario Residencial resulte conveniente solamente para aquellos clientes con fuerte equipamiento eléctrico, principalmente calefacción. Por otro lado, la tarifa Doble Horario General se dirige fundamentalmente a clientes industriales o comerciales que, presentando una potencia contratada menor a 20 kW, superan un consumo promedio anual de 800 a 1000 kWh/mes, aproximadamente.

A partir del 1 de noviembre, se ofreció a los clientes que concentran el 80% o más del consumo anual en los meses comprendidos entre noviembre y marzo, un conjunto de alternativas agrupadas bajo la denominación de tarifas de Zafra Estival. El segmento de mercado, al que se dirige estas tarifas, está compuesto básicamente por clientes de tipo agrario, tales como arroceros y productores de cultivos que exijen riego intensivo en verano.

Estas categorías presentan tres precios diferentes para la energía y un

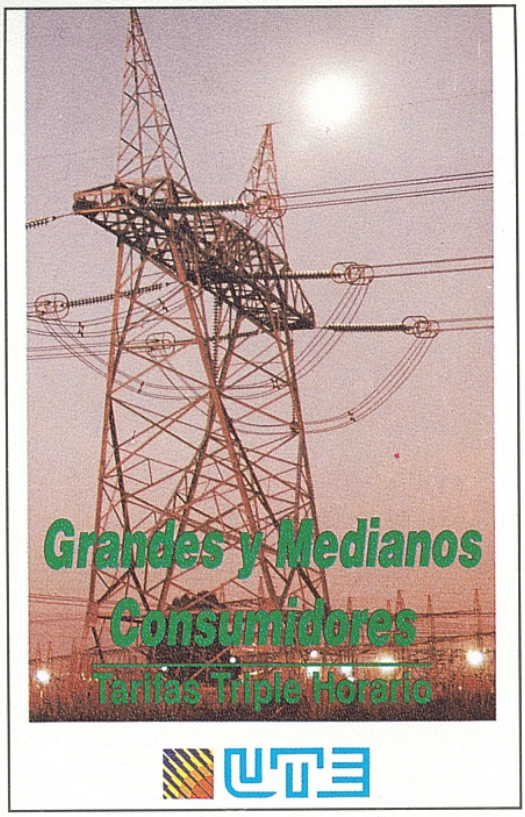

precio por potencia máxima consumida. Se distingue entre medianos y grandes consumidores, diferenciando los precios según tres niveles de tensión en el caso de clientes medianos y cuatro en el caso de grandes clientes.

En el último mes del año, entró en vigencia, con carácter obligatorio, una nueva forma de tarifar la energía reactiva. En concordancia con los criterios que sirven de fundamento a la estructura tarifaria, la nueva tarifa busca reflejar los costos que le ocasiona al sistema eléctrico la existencia de energía reactiva, al mismo tiempo que incita a los clientes a compensar, a través de condensadores o equipos similares.

La entrada en vigencia de las tarifas Doble Horario Residencial y Doble Horario General y las tarifas de Zafra Estival, así como la inclusión de todos los clientes no residenciales en la tarifa General Simple (abril 1993) completa una estructura tarifaria que contempla las principales modalidades de consumo identificadas en los clientes de UTE (ver cuadro de Estructura Tarifaria).

ESTRUCTURA TARIFARIA

TARIFAS SIMPLES	TARIFAS COMPLEJAS - opcionales
TARIFA RESIDENCIAL • Por bloques de energía a precios crecientes	**TARIFA DOBLE HORARIO RESIDENCIAL** • Energía Punta (17 a 23 hs) • Energía fuera de Punta (hs. restantes)
TARIFA GENERAL • Por bloques de energía a precios crecientes	**TARIFA DOBLE HORARIO GENERAL** • Potencia Contratada < 20 kW • Energía Punta (17 a 23 hs) • Energía fuera de Punta (hs. restantes) **TARIFA TRIPLE HORARIO** • Energía Punta (18 a 22 hs) • Energía Valle (0 a 7 hs) • Energía Llano (hs. restantes) • Potencia Punta (7 a 24 hs) • Potencia fuera de Punta (hs. restantes) • MEDIANOS CONSUMIDORES ▪ Potencia Contratada > 20 kW ▪ 3 categorías según nivel de tensión • GRANDES CONSUMIDORES ▪ Potencia Contratada > 200 kW y Consumo Promedio > 100.000 kWh/mes, ▪ 5 categorías según nivel de tensión • ZAFRAL MEDIANOS CONSUMIDORES ▪ Clientes que concentran el 80% o más de su consumo entre los meses de noviembre a marzo ▪ Potencia Contratada > 20 kW ▪ 3 categorías según nivel de tensión • ZAFRAL GRANDES CONSUMIDORES ▪ Clientes que concentran el 80% o más de su consumo entre los meses de noviembre a marzo ▪ Potencia Contratada > 200 kW ▪ Consumo Promed. en zafra: 100.000 kWh/mes ▪ 4 categorías según nivel de tensión
TARIFA ALUMBRADO PUBLICO	

Las tarifas de tipo complejo presentan un carácter opcional. Son los propios clientes -según su capacidad de modulación de consumo- los que solicitan su ingreso a esta tarifa o no. Por su parte UTE, según la respuesta que verifica del mercado, va arbitrando los precios relativos entre estas tarifas y las tarifas de tipo simple.

En el gráfico puede observarse la relación que presentan los aumentos medios de las tarifas eléctricas, la evolución del índice de precios al consumo (IPC) y el ritmo devaluatorio en los últimos tres años.

Como puede observarse, en el año 1993 se mantuvo el criterio de que los incrementos tarifarios se ubicaran por debajo del IPC y por encima de la variación del dólar.

Igual evolución puede observarse en relación a la Tarifa Grandes Consumidores (G.C.).

Como corolario, podemos inferir del gráfico que se expone a continuación, que la política seguida por la empresa desde marzo de 1990 a diciembre de 1993, ha permitido alcanzar una rebaja real para la tarifa media de un 33%, logrando un 50% para la tarifa de Grandes Consumidores.

EVOLUCION INDICES TARIFA PROMEDIO, IPC, DOLAR

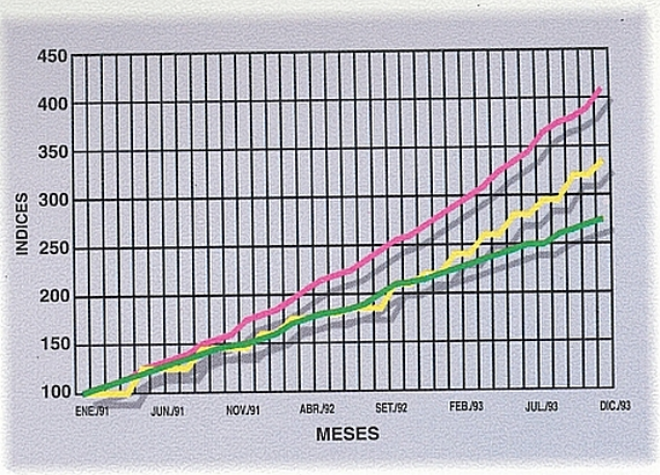

EVOLUCION INDICES TARIFA G.C., IPC, DOLAR

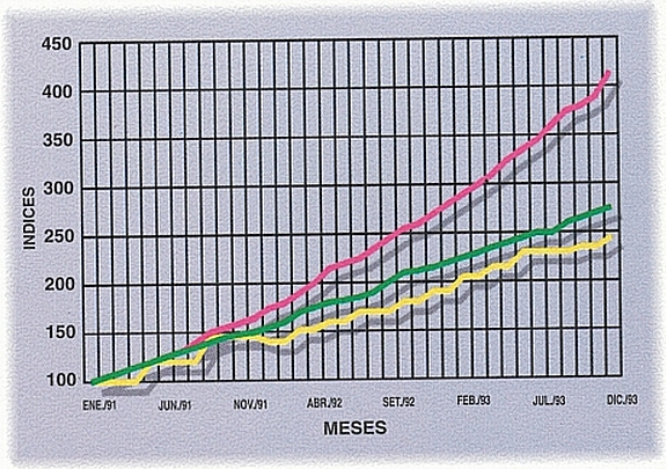

EVOLUCION INDICES TARIFA G.C. Y TARIFA PROMEDIO, RESPECTO AL IPC

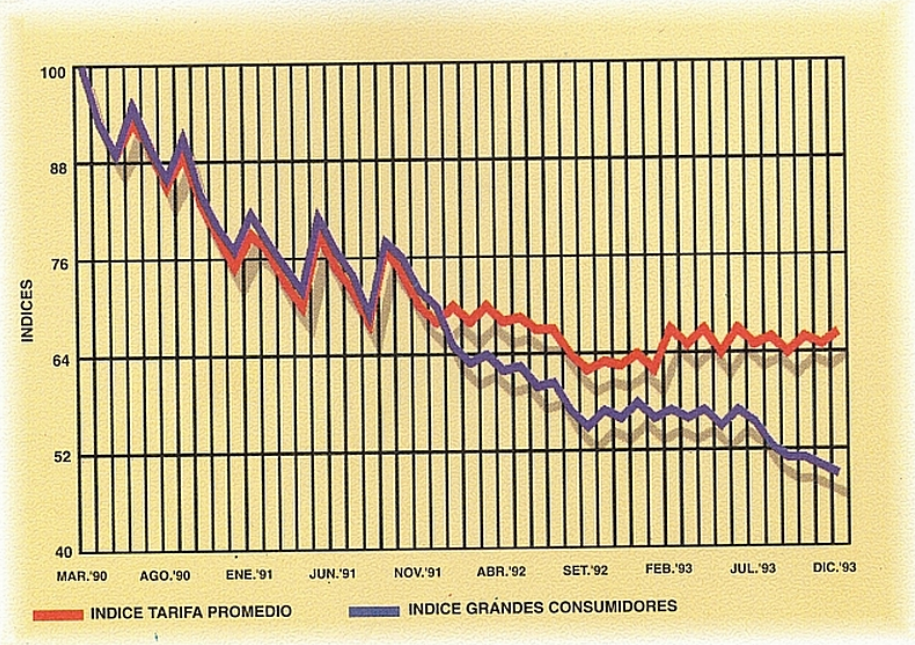

MODERNIZACION DE LA GESTION EMPRESARIAL

4

4

MODERNIZACION DE LA GESTION EMPRESARIAL

Se ha continuado trabajando en el proceso de modernización de la empresa, iniciado en el año 1988 en el marco del Proyecto de Mejora de la Gestión.

Dicho proyecto, que se planteaba como objetivos esenciales mejorar la gestión, en cuanto a eficacia y eficiencia, y mejorar la calidad del servicio prestado al cliente, se sustentó básicamente en un cambio de cultura empresarial; en el cual se consideró imprescindible, para el proceso de toma de decisiones, la utilización de la información como recurso, a condición que la misma fuera oportuna, actualizada y fiable.

En este contexto, se definió la implantación de sistemas informáticos y herramientas ágiles y modernas de gestión, adecuadas a las necesidades funcionales de la empresa.

Cada una de las herramientas o sistemas de gestión implantados constituyeron el instrumento básico de apoyo para el desarrollo de las distintas funciones: dirección, comercial, económico-financiera, distribución, abastecimientos, recursos humanos y explotación industrial.

Esos sistemas llevan incorporada una metodología que ordena, homogeiniza y uniformiza la forma de actuar. En definitiva, contribuyen al cambio cultural, como forma diferenciada de gestionar la empresa.

A fines de 1992, prácticamente se encontraban en explotación todos los sistemas de información hoy existentes en la empresa, a los que se agregó en 1993, el Sistema de Planificación Estratégica (SPE), el Sistema de Planificación Integral (SPI) y mejoras a los ya implantados, tal como se detalla a continuación:

S.I.E. Sistema de Información Económica

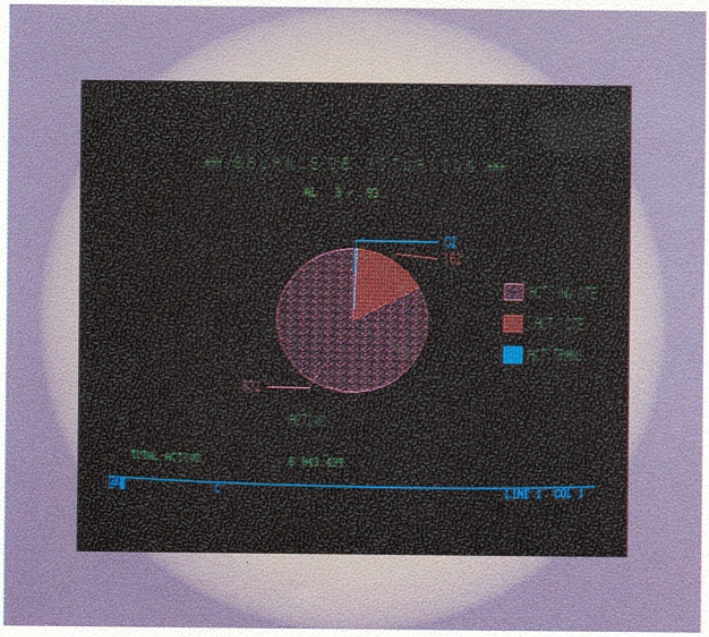

Durante este ejercicio, se dio soporte al sistema en explotación, y las principales mejoras que se incorporaron pueden resumirse en:

- Introducción de modificaciones a la aplicación de Fondos de Inversión.
- Adecuación del sistema derivado del cambio de moneda.
- Mejoras en el módulo de Información Sumarizada de Contabilidad Legal, rediseñando consultas y extracción de información.
- Implementación de cambios en los informes de rendición de cuentas.
- Adecuación de interfases y procesos de cierre, que permiten adelantar al tercer día hábil el cierre mensual de la contabilidad.
- *Mejora de la operativa* descentralizada, contemplando la casuística no considerada en 1992.

S.G.C. Sistema de Gestión Comercial

Durante este ejercicio, se dio soporte al sistema en explotación y las mejoras incorporadas, básicamente, son las incluidas en el item correspondiente a Gestión Comercial.

Sí merecen un comentario especial, las tareas de restauración de la información destruida en el incendio del 13 de agosto. Personal del equipo de soporte del SGC se desplazó a la ciudad de Buenos Aires la semana siguiente al incendio, con la finalidad de poner al día la facturación, hasta tanto se reinstalara el Centro de Procesamiento de Datos de UTE.

Así, el sistema se encontraba en explotación con todas sus funcionalidades el 26 de agosto.

S.G.P. Sistema de Gestión Personal

En el transcurso de 1993, se llevaron a cabo una serie de medidas tendentes a mejorar las interfases que se mantenían con los bancos por concepto de pago de haberes, la conversión de archivos que contenía información económica en oportunidad del cambio de moneda, ingreso de la base de datos de gestión del Bloque II, implantación de un sistema descentralizado de viáticos y flexibilización de la interfase con el SIE, permitiendo el adelanto de la fecha mensual del cierre.

Se trabajó, además, en el desarrollo del Sistema de Calificaciones, para su utilización en unidades seleccionadas para una prueba piloto.

Como consecuencia del siniestro, se desarrollaron una serie de procesos extraordinarios que posibilitaron la liquidación y pago de los sueldos sin retraso.

En el mes de julio se inició un proyecto de rediseño del SGP, que se denominó SGP-2, contemplando la racionalización y automatización, en la medida de lo posible, de los procedimientos vinculados, así como una serie de desarrollos que harán de este sistema una herramienta de gestión amigable para toda la empresa. Su instalación se prevé realizarla en varios bloques funcionales a lo largo del año 1994.

S.G.A. Sistema de Gestión Abastecimientos

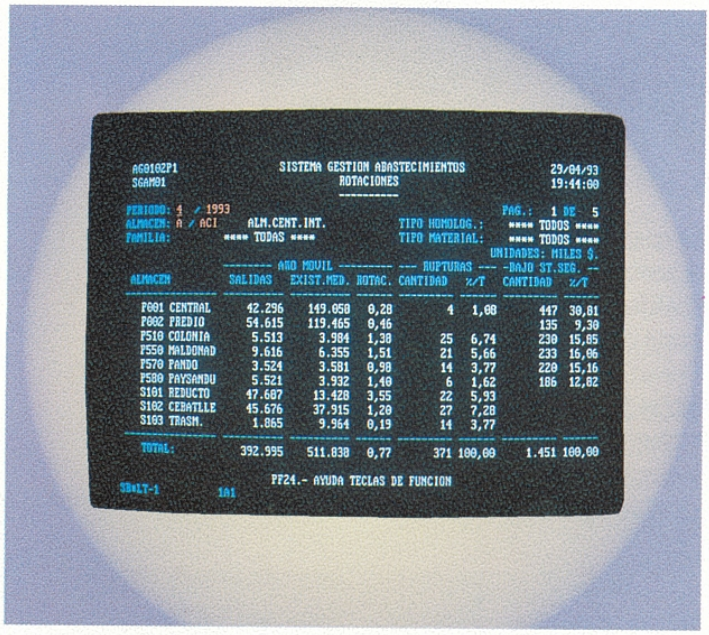

Este sistema se divide en dos grandes módulos:

- Almacenes y Gestión de Stocks
- Compras

El módulo de Almacenes y Gestión de Stocks se encuentra en producción desde el mes de mayo/92. Durante este año, además de continuar con las tareas de mantenimiento, se han desarrollado mejoras, entre las que se destacan:

- realización de inventarios permanentes; los cuales permiten seleccionar determinados artículos, sin necesidad de bloquear totalmente el almacén,
- implementación de un nuevo criterio de cálculo de las salidas mensuales de los artículos de almacén y de la salida media anual, en base de salidas físicas reales,
- baja automática de pedidos de material no retirados en un plazo de cuatro meses, a partir de la fecha prevista de entrega,
- desarrollo de una aplicación que permite corregir los precios de aquellos artículos que se considera no están correctos en el sistema.

En el módulo de compras se desarrollaron durante este ejercicio la gran mayoría de las tareas de diseño funcional y técnico de sistema, cuya documentación se conservó a pesar del siniestro.

Este módulo se encuentra en la actualidad en la etapa de instalación. Su entrada en producción estaba prevista para el mes de octubre del corriente año, pero como consecuencia del siniestro ocurrido, la misma se aplazó para el mes de mayo de 1994.

S.G.D. Sistema de Gestión de Distribución

El desarrollo del S.G.D. se puede dividir en dos grandes subproyectos, uno de proceso centralizado en el host y, otro, descentralizado en redes de workstation.

■ Entorno Centralizado

Se compone de una serie de módulos, a saber:

Sistema de Gestión de Incidencias (S.G.I.)

Durante los cuatro primeros meses del año se continuó con la captura de datos de instalaciones y acometidas del interior del país. A principios del mes de mayo se realizó la última conversión de datos, posibilitando que a partir del S.G.I. se pueda conocer la alimentación de aproximadamente el 92% de los suministros de todo el país.

Respecto a la implantación de los Centros de Maniobras de Distribución (CMD) del Interior, en este ejercicio se incorporó el CMD de la Gerencia Oeste y el de la Centro, estando operativos de esta manera todos los CMD previstos. Se adicionó a esta previsión, la creación de dos nuevos CMD, uno para la Gerencia Norte (Tacuarembó) y otro para la Gerencia Este (Treinta y Tres).

Sistema de Gestión de Trabajos y Normalización (S.G.T.)

El objetivo del sistema es brindar una gestión completa de las obras de distribución, desde la detección de la necesidad de obra hasta su finalización.

En la planificación inicial se previó la implantación total del sistema para noviembre de 1993, teniendo como hito importante la puesta en explotación del Módulo de Normalización en julio del mismo año.

Esta última fecha fue cumplida, pero, la implantación del resto de los módulos, se vio afectada por la incidencia del siniestro en los desarrollos acometidos y en la documentación general del sistema.

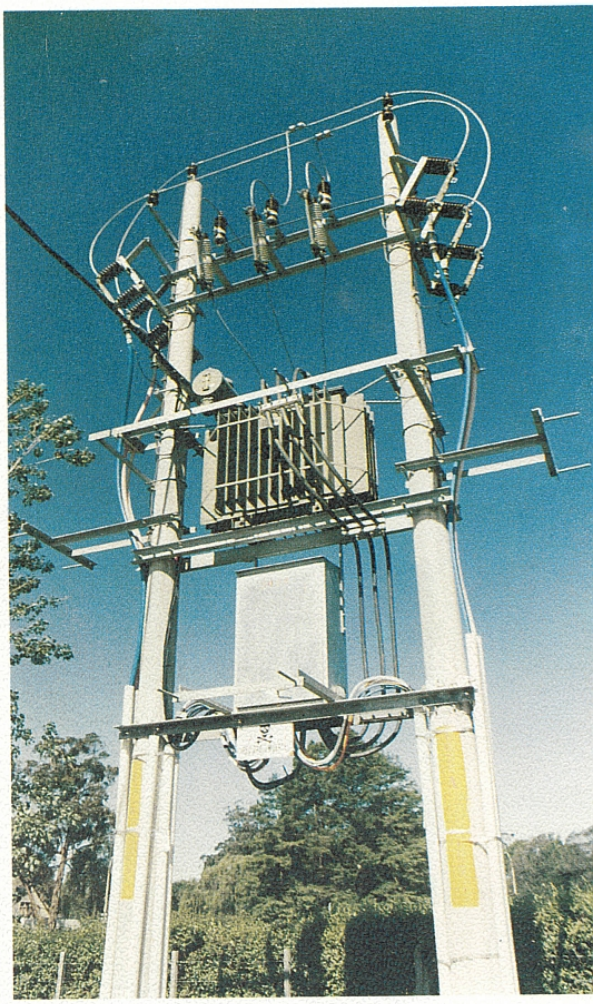

Módulo provisional para Gestión de Obras del Interior (MOI)

En marzo de 1993, se acometió el desarrollo del MOI, como una herramienta provisional que diera información sobre la ejecución de obras del Interior.

El módulo permite obtener información de cada uno de los pasos, midiendo el grado de avance en cada caso. Es importante señalar que tiene una fuerte integración con la contabilidad de inversiones del SIE, de tal manera que cada obra definida en el MOI está relacionada a una carpeta de inversiones. La fecha de implantación de este módulo fue el 28 de abril de 1993.

■ Entorno Distribuido

El equipo de Desarrollo Distribuido comenzó a trabajar en el mes de marzo. Durante este ejercicio se realizó el diseño funcional de la aplicación, incorporándole una serie de mejoras entre las que se destacan, la adición de inteligencia a la cartografía y el mantenimiento alfanumérico, directamente del proyecto.

En el incendio se perdió todo el equipo distribuido (estaciones de trabajo), así como todas las modificaciones al software efectuadas hasta entonces.

Se continúa a la espera del equipamiento de hardware, con el fin de volver a adaptar la aplicación para soportar los requerimientos de UTE.

S.G.E. Sistema de Gestión de Explotación

El S.G.E. está compuesto por los *siguientes módulos:*

- **Control de Gestión de Explotación (C.G.E.)**
- **Sistema de Gestión de Mantenimiento (S.G.M.)**
- **Gestión de Incidencias de Explotación (G.I.E.)**

Control de Gestión de Explotación (CGE)

El CGE entró en explotación en diciembre de 1991 y puso a disposición de los usuarios información diaria, mensual y anual relativa a la generación de energía, intercambios energéticos con Argentina y Brasil e información detallada de los recursos utilizados para la generación.

En el correr del año 1993, se dio soporte al sistema en producción y se realizaron mejoras, que adaptan su funcionamiento a la operativa del Organismo, según la planificación estratégica de las áreas involucradas.

Sistema de Gestión de Mantenimiento (SGM)

El SGM es un sistema en desarrollo, se inicia en abril y tiene por objetivo gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo en las áreas de Generación y Trasmisión. Se procura con ello optimizar la disponibilidad de las instalaciones, mejorar el servicio y maximizar la rentabilidad de los capitales invertidos. Entrará en explotación en enero de 1994.

Sistema de Incidencias de Explotación (GIE)

El GIE es un sistema en desarrollo, anteriormente llamado SGI-T (Sistema Gestión de Incidencias de Trasmisión); su objetivo es gestionar las incidencias en la red eléctrica, en las áreas de Generación y Trasmisión. Se inició en octubre de 1993, y se encuentra en etapa de diseño. Su entrada en explotación se prevé para mayo de 1994.

S.P.E. Sistema de Planificación Estratégica

Para la puesta en explotación del sistema, durante el mes de junio, se realizaron pequeñas modificaciones al software original, instalándose el mismo en los primeros días de julio, en una primera aproximación a las necesidades de UTE.

El sistema, desarrollado con idéntica concepción del resto de los sistemas de gestión, soporta mecanizadamente la realización del seguimiento de los planes operativos anuales y el tratamiento de la información asociada a los mismos. Permite la toma de decisiones de los responsables de las unidades y sus superiores, con información sobre el cumplimiento de los objetivos y compromisos anuales de cada unidad.

El SPE sufrió grandes pérdidas a causa del incendio, por lo que las tareas de adaptación del software, hubo que repetirlas en su mayoría. El sistema entró nuevamente en explotación el 20 de setiembre de 1993.

S.P.I. Sistema de Planificación Integral

El Sistema de Planificación Integral, tiene como objetivo posibilitar a la Alta Gerencia:

- Realizar consultas de gestión, al integrar las bases de datos de gestión de los sistemas implantados en la empresa (SIE - SGP - SGA - SGI - SGD - SGM - CGE - SPE)

- Efectuar proyecciones empresariales utilizando modelos de simulación generados a tales fines, considerando las variables operativas de gestión (generación, demanda, capacidad instalada, etc.); hipótesis macroeconómicas (evolución del IPC, dólar, etc.) así como el entorno que condiciona la actividad de la empresa

- Obtener informes de gestión en forma automática

En el curso del ejercicio se ha desarrollado la definición conceptual del Sistema de Planificación Integral (SPI), el cual entrará en explotación en el curso del año 1994 en sucesivas etapas, previéndose su finalización en el primer trimestre de 1995.

Hardware

El creciente desarrollo de las aplicaciones informáticas en UTE, así como la proyección de la empresa en el área de consultoría externa, llevaron a que en 1992 se formulara una estrategia de hardware para 1993, destinada a obtener una ampliación de la capacidad de proceso y almacenamiento en disco y contar con respaldo informático en caso de ocurrencia de un siniestro. Los dos principales hitos vinculados a esta estrategia, se produjeron en agosto con la instalación de una nueva unidad central de proceso (CPU) (IBM 9121-621), el 8 de agosto de 1993, y de un subsistema de discos IBM 9340 (18 GB), el 16 de agosto de 1993.

Se ejecutó la planificación conforme a lo previsto y, el 8 de agosto, la nueva CPU estaba en funcionamiento en el 3er. piso del Palacio de la Luz.

En oportunidad del siniestro del Palacio de la Luz, esta estrategia de hardware se vio completamente alterada y se formuló un plan de emergencia para instalar, en una semana, un nuevo centro de procesamiento de datos (CPD), con funcionalidades semejantes a las de las instalaciones siniestradas.

El primer equipo instalado en el CPD, fue la CPU IBM 9121-621, retirada del 3er. piso el mismo día del siniestro.

Además de la nueva CPU, el siguiente equipo que se incorporó a la sala de máquinas del CPD, fue el subsistema de discos IBM 9340 (18GB), cuyo ingreso se produjo en la fecha prevista inicialmente 16/08/93, pero en la nueva ubicación física del CPD, cumpliéndose la fecha planificada a pesar del siniestro ocurrido.

El plan de emergencia elaborado, se cumplió en forma precisa y, en la semana siguiente al siniestro, ya se emitían las primeras facturas del Sistema de Gestión Comercial.

El lunes 23 de agosto se inició la operativa on-line del Sistema de Gestión de Incidencias (SGI) y del Sistema de Correo Electrónico (SCE). Asimismo, se comenzó en Montevideo con la trasmisión de lectura y cobros en micros locales del Sistema de Gestión Comercial (SGC).

El 26 de agosto el SGC, ya estaba operando con toda su potencialidad.

El resto de los sistemas iniciaron su operativa on-line el siguiente lunes, 30 de agosto.

Con el equipamiento actual, el nivel de servicio alcanzado, es similar al que se tenía previo al incendio. La definición que se había tomado respecto al CPD alternativo mantiene su vigencia y se espera finalizar su construcción en el correr de 1994.

Adicionalmente, se instaló un sistema de suministro de energía ininterrumpible (UPS) en el mes de julio, que no resultó afectado posteriormente por el siniestro.

Herramientas de Gestión

En el año 1993, se puso en marcha el Proceso Global de Gestión el cual tiene como objetivo unificar y coordinar el gerenciamiento total de la empresa.

El mismo canaliza el desarrollo de la función de dirección y en él se consolidan las tres principales herramientas de gestión de UTE:

- la planificación estratégica
- el presupuesto y el control de gestión
- el sistema de planificación integral

En dicho marco se han desarrollado en el curso del año 1993 los Encuentros de Gestión de Nivel I y II en los meses de mayo y diciembre respectivamente, en los cuales se determinaron las estrategias a desarrollar, compromisos de actuación a medio y corto plazo y los planes generales de la empresa para los mismos períodos.

A medida que se desarrolla temporalmente, corren los procesos anuales de formulación e implantación de las herramientas de gestión antes mencionadas.

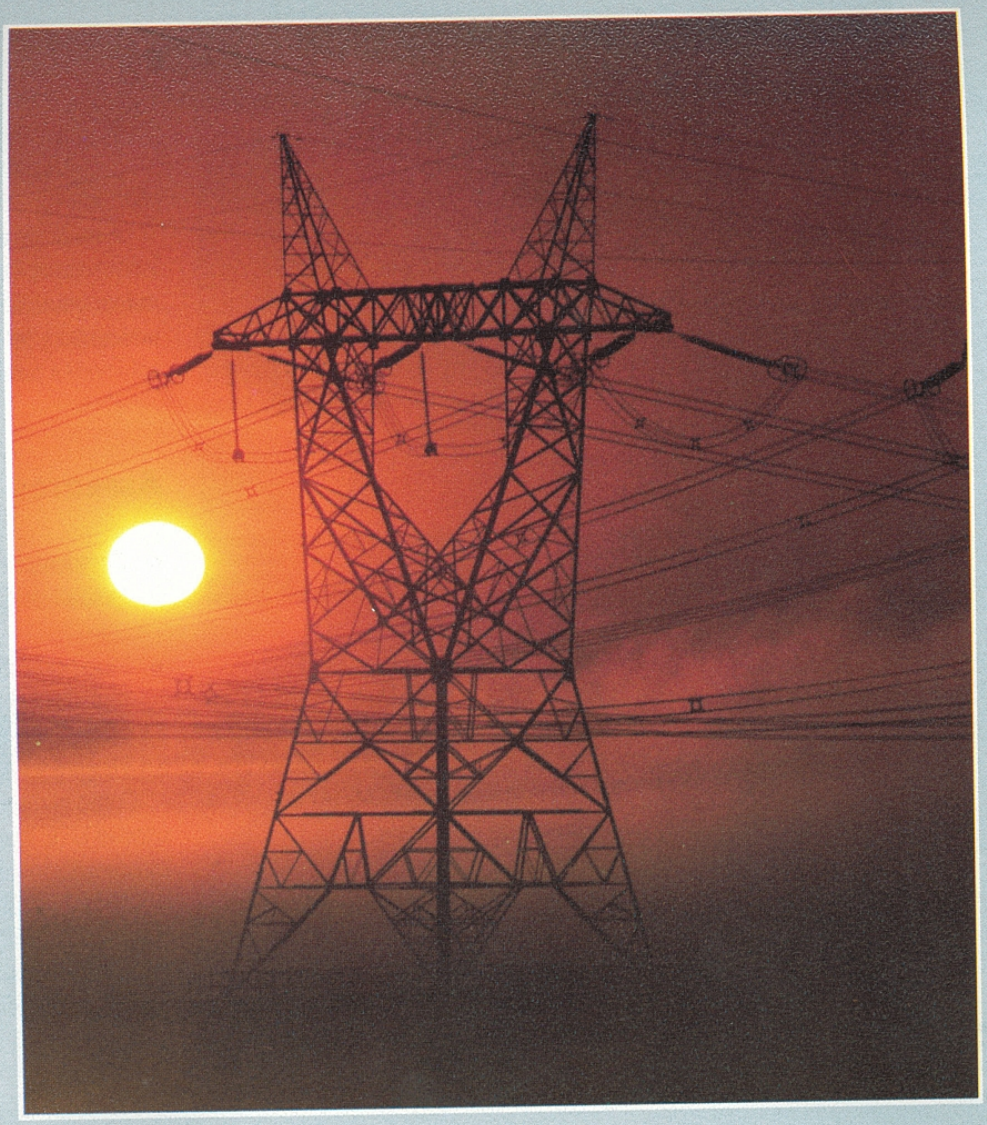

GESTION DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS

5

Medio Ambiente

El ejercicio 1993 ha constituido un eslabón más hacia la implantación del Plan de Gestión Ambiental de la empresa, tanto por los avances alcanzados en aspectos específicamente ambientales como en los aspectos institucionales.

Aspectos Ambientales

- Implementación del Convenio «Cooperación en la Definición del Plan de Gestión Ambiental de UTE», con el Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental (IMFIA) de Facultad de Ingeniería.

- Contratación de un consultor de nivel internacional en temas de gestión ambiental en empresas eléctricas, para realizar el Diagnóstico Ambiental de UTE.

A partir de estas acciones fueron identificados los aspectos que requerían mayor atención del punto de vista ambiental y se delinearon las posibles soluciones para cada área de la empresa.

Aspectos Institucionales

- Potenciación de la estructura de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA).

- Incorporación de un equipo multidisciplinario en el tema ambiental.

Como consecuencia de las acciones citadas UTE logrará perfeccionar la incorporación de la dimensión ambiental en su gestión, con el objetivo de hacer que la protección ambiental se constituya en parte integral del planeamiento y desarrollo de cada proyecto desde sus etapas iniciales, e incorporar la evaluación

RIO NEGRO, AGUAS
ABAJO DE LA
C.H. GABRIEL TERRA

de costos ambientales al proceso de selección de alternativas de desarrollo.

Este proceso, junto al control ambiental durante las etapas de construcción y operación, le permitirá a UTE evaluar con mayor precisión los posibles cambios ambientales asociados a todas sus obras e instalaciones, y recomendar la adopción de medidas correctivas y/o mitigadoras aconsejables y factibles.

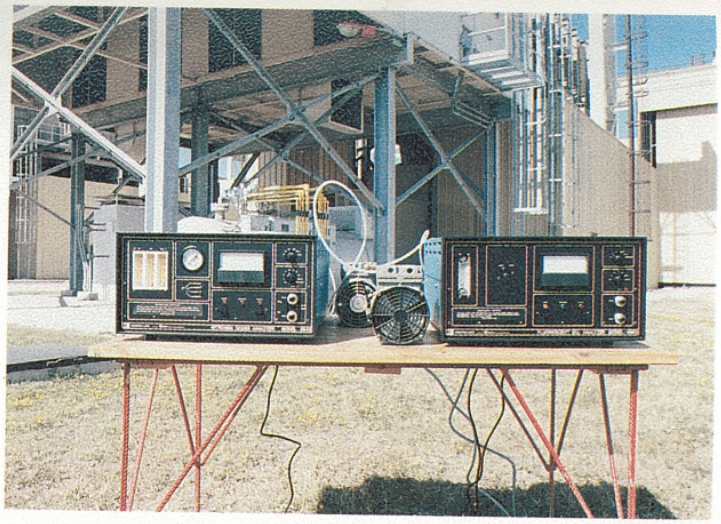

ANALIZADORES DE CONCENTRACION DE DIOXIDO DE AZUFRE (SO_2) Y OXIDOS DE NITROGENO (NO_x) EN EL AIRE AMBIENTE, ADQUIRIDOS POR UTE A EFECTOS DE MONITOREAR EL IMPACTO AMBIENTAL DERIVADO DE LA OPERACION DE LAS CENTRALES TERMICAS, JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ Y LA TABLADA.

Comunicaciones y Telecontrol

Durante el año 1993, la actividad en comunicaciones y telecontrol, se concentró primordialmente en brindar el mayor apoyo posible a la mejora de la distribución. Los resultados de estos trabajos comenzaron a verse en 1993 y, particularmente, darán sus frutos en 1994.

Implantación de los Centros de Maniobras de Distribución en el Interior

Como módulo integrante del Sistema de Gestión de Distribución, se llevó a cabo la implantación de los seis centros de maniobras (Paysandú, Maldonado, San José, Canelones, Tacuarembó y Treinta y Tres). El soporte brindado por Comunicaciones consistió en la conexión de múltiples líneas, instalación de radioenlaces y adecuación de equipos de radio.

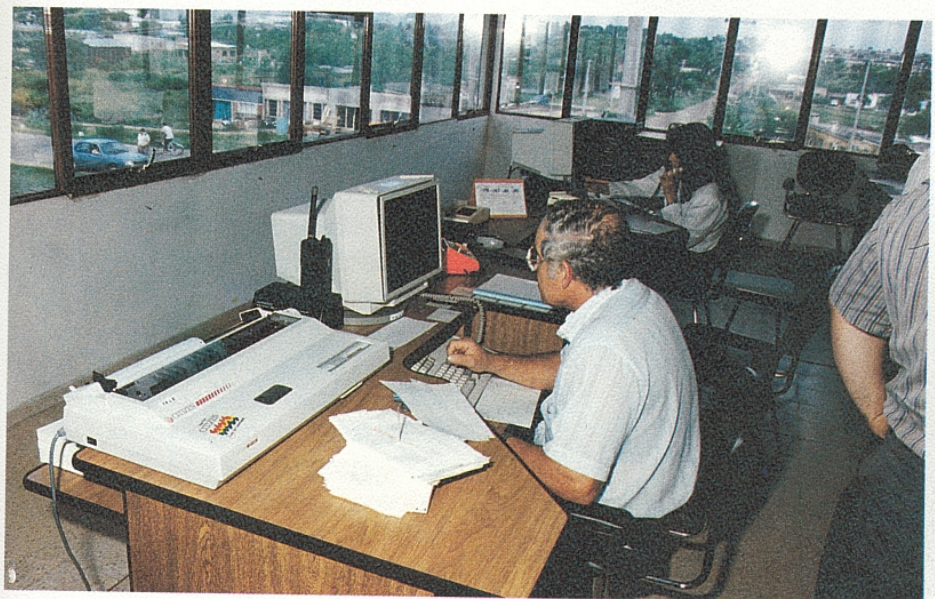

CENTRO DE MANIOBRAS DE DISTRIBUCION DE PAYSANDU.

Asesoría Técnico Jurídica

El nuevo modelo organizativo de la Gerencia de Area Asesoría Técnico Jurídica fue aprobado el 17/03/93, reafirmando el concepto de gestión jurídica centralizada y eliminada la idea de una empresa con varias orientaciones jurídicas. Esto ha conducido como consecuencia, a la especialización de los abogados y de los escribanos en las distintas temáticas que importan a la empresa. Se persigue la inserción total de los profesionales y técnicos del derecho en la gestión, siendo partícipes de toda su actual dinámica.

La modificación de la dependencia en la línea jerárquica (ha dejado de reportar su actuación en forma directa al Directorio, para pasar a hacerlo a la Gerencia General), ha dado una mayor fluidez en el conocimiento de las cuestiones que interesan a UTE.

Este modelo ha dividido la actuación de los abogados en dos grandes campos: asuntos legales (asesoramiento y dictamen) y contencioso (acciones judiciales, tanto ante sedes judiciales dependientes del Poder Judicial como ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo).

DR. JOSE ALEM, DR. JORGE MARABOTTO, DR. ALBERTO VOLONTE Y DR. DANIEL HUGO MARTINS, DURANTE LAS 1AS. JORNADAS DE PROFESIONALES Y TECNICOS DE LA ASESORIA TECNICO JURIDICA DE UTE.

En la parte legal, se pretende especializar a los abogados en las ramas laboral, industrial y comercial, así como, en el estudio y asesoramiento de las relaciones con las entidades vinculadas a UTE (Parque de Vacaciones, Club de Pesca, CAUTE, CUTE).

En la rama notarial, a la tradicional actividad de los escribanos y a la gestión de los bienes raíces del ente, se ha agregado la actuación de contralor de la documentación necesaria para las inversiones que UTE realiza en el extranjero.

Esta especialización ha comenzado a dar sus frutos en temas vinculados al estudio de los reglamentos de ascensos de personal y sustitución del superior, reglamento de servicios provisorios, irregularidades en el uso de energía eléctrica y/o medición de los consumos, reglamento de servidumbres, etc.

La unidad intervino en la redacción del convenio laboral, firmado con AUTE el día 22 de julio de 1993.

En el mes de julio se realizó en la ciudad de Piriápolis, las primeras jornadas para técnicos y profesionales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico Jurídica, denominadas «Por la integración total de la empresa», que contó con la participación de la casi totalidad de la plana mayor de UTE, con presentaciones de las demás Gerencias de Area, así como con la presencia, no sólo como concurrentes sino también como disertantes, del Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. Jorge Marabotto y del Profesor de Derecho Administrativo y hoy Ministro de Defensa Nacional, Dr. Daniel Hugo Martins.

Los juicios finalizados en 1993, alcanzaron un total de 99, de los que resultaron con sentencia favorable a UTE el 87% de los mismos, incluyendo en dicho porcentaje los juicios transados (8%).

Recursos Humanos

El 22 de julio se concretó la firma del Convenio Laboral entre la empresa y la agremiación de funcionarios (AUTE), fruto de largas sesiones de estudio y análisis por las partes contratantes.

UTE se transforma así en la primera empresa pública que logra un acuerdo con sus funcionarios, el que incluye un capítulo vinculado a la productividad.

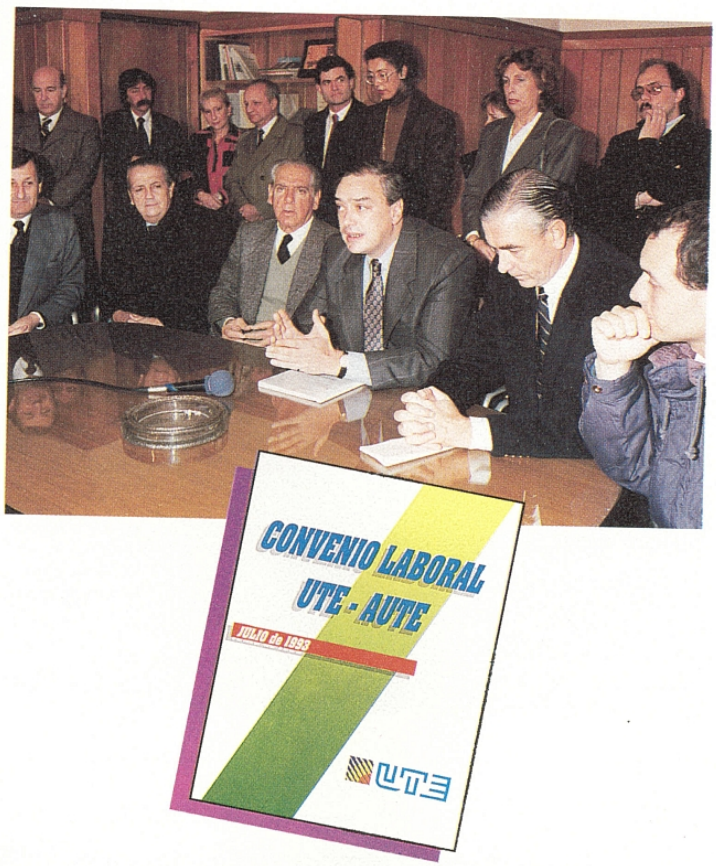

- Durante 1993 el avance en la implantación de los modelos organizativos puede ubicarse en el orden del 64%, frente a un 41% a diciembre de 1992.

- Continuó la reducción paulatina del número de funcionarios de la plantilla que, a fines de diciembre de 1993, se situó en 9934. Cabe destacar que, en el marco de diferentes convenios con centros de enseñanza media y superior, se han contratado 515 becarios.

EVOLUCION DE LA PLANTILLA DE UTE

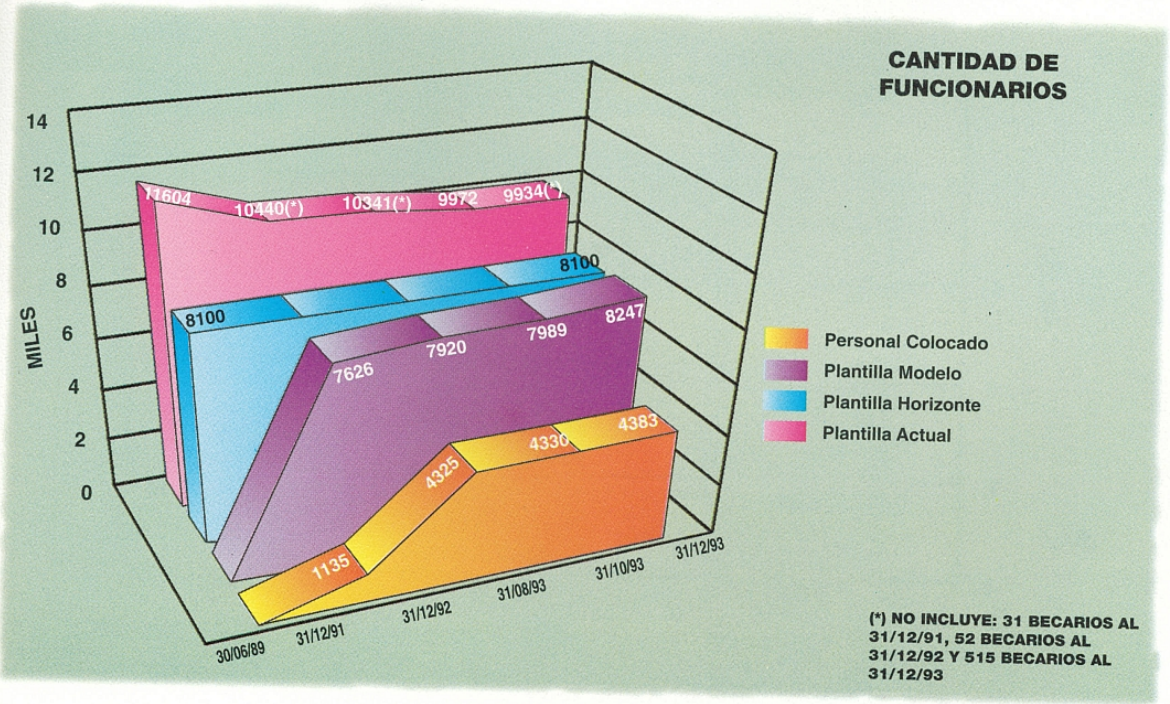

DISTRIBUCION DE FUNCIONARIOS POR ESCALAFON

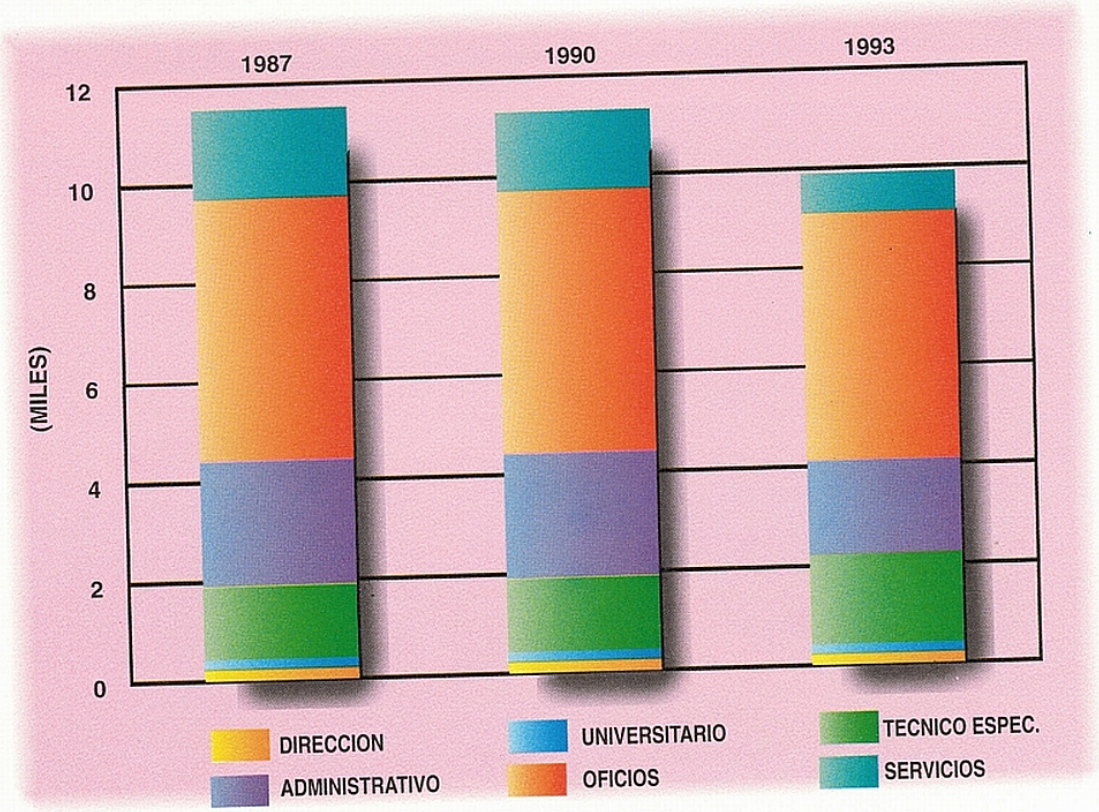

- En el marco de la política de acción social que lleva adelante la empresa, se ha seguido trabajando desde el año anterior en el tema de las cooperativas de vivienda para funcionarios y en diferentes prestaciones que se les brinda.

Conjuntamente con una consultoría de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se trabajó en la reconversión laboral, así como en la instrumentación de temáticas planteadas en el marco del convenio laboral de julio de 1993.

- Una vez culminada la prueba piloto del sistema de calificación, con el fin de verificar su aplicabilidad a UTE, se hizo un profundo análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados de la misma, en función de los cuales se realizaron ajustes al sistema.

En virtud de lo dispuesto por el convenio laboral firmado entre UTE y AUTE, se integró una comisión bipartita con la finalidad de pronunciarse sobre las características del sistema de evaluación del desempeño adoptado por UTE.

Capacitación

Se realizaron 424 cursos para un total de 4535 asistentes, con una carga horaria de 309.980 horas.

De los cursos realizados, 192 fueron impartidos a personal del Area Distribución y Comercial, lo que representa un 45% del total de las actividades del año.

Por su alcance, se menciona un plan dentro del Proyecto de Mejora de la Distribución del Interior (PMDI), que pretende capacitar 1800 funcionarios y cuyo desarrollo se extenderá hasta el primer semestre de 1994.

En otro orden de cosas, se equiparon 14 aulas en centros de capacitación del interior del país, incluyendo equipos audiovisuales y elementos pedagógicos para la enseñanza.

En el mes de setiembre, se firmó un convenio con el Consejo Directivo Central (CODICEN) de Educación Pública, que tiene como objetivo posibilitar que aquellos funcionarios que no hayan culminado su ciclo escolar lo completen dentro del horario de trabajo.

CANTIDAD DE CURSOS REALIZADOS EN 1992-93

DISTRIBUIDOS POR AREA TEMATICA

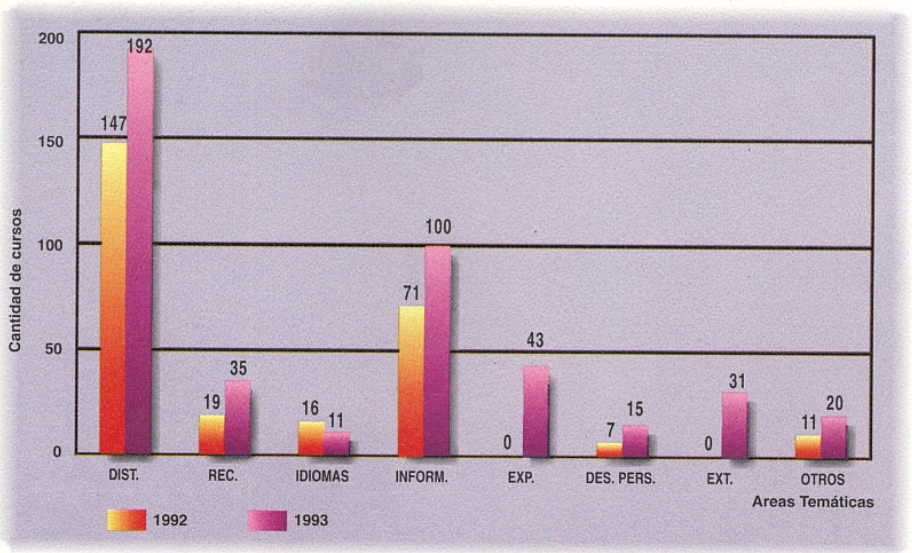

Seguridad e Higiene en el Trabajo

Durante el año 1993 se elaboraron 72 procedimientos de trabajo con seguridad integrada, con asistencia técnica directa y asesoramiento a la línea.

Se trabajó apoyando el PMDI, en cuanto a la determinación de criterios de seguridad en los procedimientos de trabajo y su formación asociada.

En la gráfica se puede apreciar que, si bien en los dos últimos años se produjo un aumento en la cantidad de accidentes respecto al año 1991, aún se está por debajo de la tendencia. Han comenzado a aplicarse auditorías a través de la utilización de criterios de registro de conducta segura procurando revertir la situación, la que indudablemente está relacionada con el incremento en el nivel de actividad que ha experimentado la empresa en los últimos dos años.

Fueron organizadas las primeras jornadas de seguridad para la Gerencia Centro, cerrando así el ciclo para todas las gerencias del interior.

Dentro del programa de medicina preventiva se practicaron chequeos médicos a 2235 funcionarios. A partir de los resultados, se han comenzado a desarrollar programas de educación sobre prevención y restablecimiento de la salud.

Las acciones encaradas en materia de certificaciones médicas, se han reflejado en una reducción del porcentaje de ausentismo en el orden del 11% respecto a 1992.

NUMERO DE ACCIDENTES Y TENDENCIA (1986 - 1993)

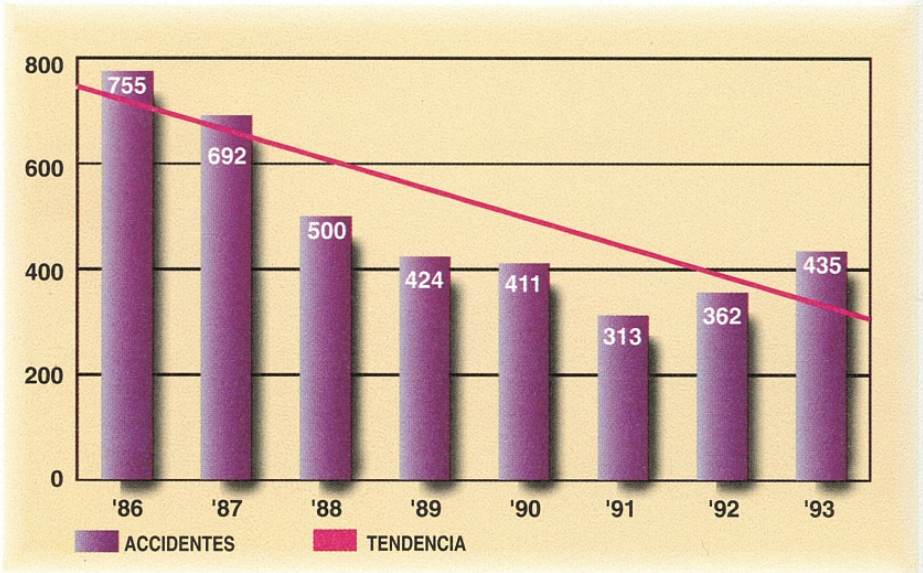

Unidades de Negocio

En 1993 se desarrollaron actividades orientadas hacia el logro de la Calidad Total. Para ello se realizó una prueba piloto, eligiéndose dos unidades de producción de la empresa; una, en Talleres Generales centrada en la reparación de un transformador de potencia de trasmisión y, otra, en Fábrica de Elementos de Hormigón Armado, ajustando el funcionamiento para mejorar la productividad.

Se aplicaron técnicas conducentes al mencionado logro, como ser: diseño de un sistema de remuneración incentivada, con la participación del personal asignado.

En ambos casos el resultado fue positivo, lo que quedó demostrado con el cumplimiento de las metas en cuanto a: costo, tiempo y calidad.

Los logros alcanzados pueden sintetizarse en:

- autocontrol del personal y por ende una mejora significativa en el nivel de eficiencia
- disminución en el tiempo de reparación del transformador de potencia de un 70% y de un 60% en el costo, (respecto a una experiencia similar anterior contratada por la empresa)
- en Fábrica de Elementos de Hormigón Armado, en relación con el producto final, aumentó la producción en un 142%, se redujo el costo en un 48% y el ausentismo en un 40%

FABRICA DE ELEMENTOS DE HORMIGON ARMADO DE UTE.

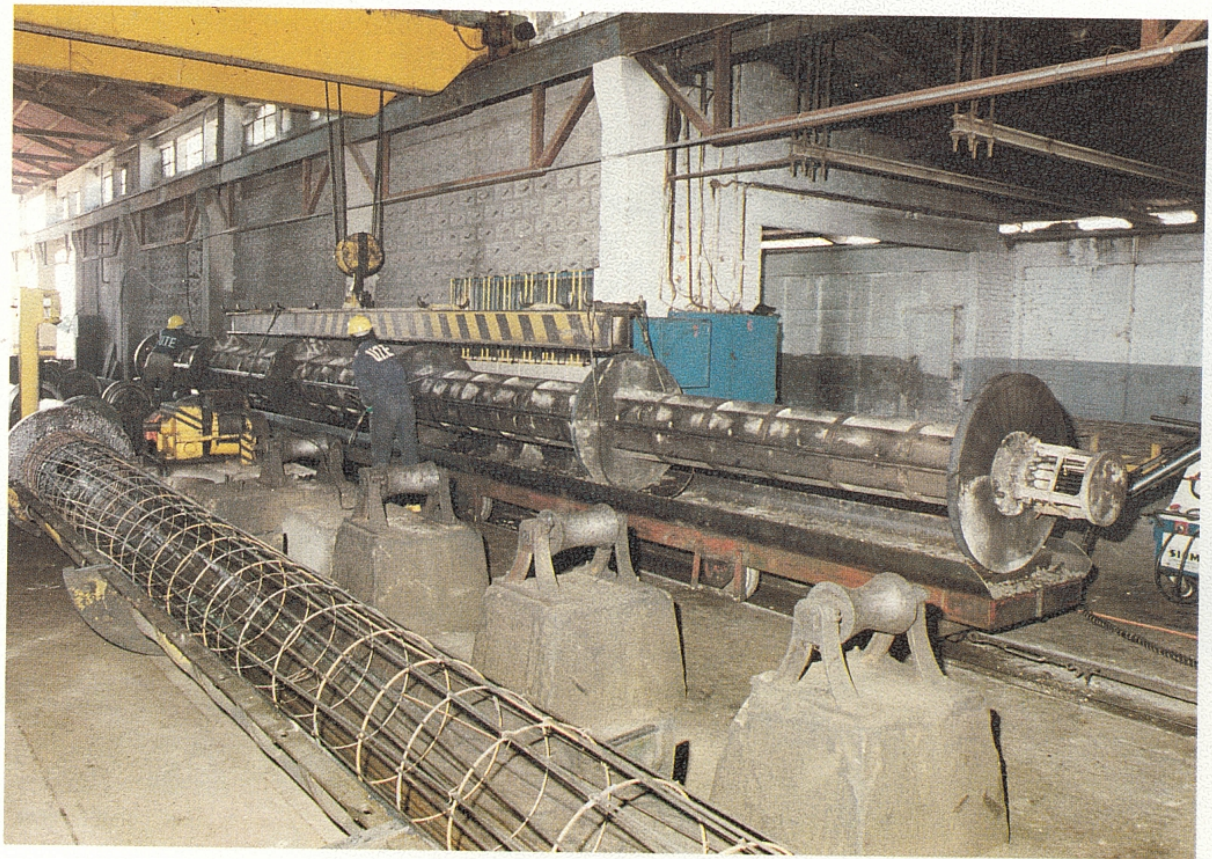

Aspectos vinculados a la Gestión Económico-Financiera

Se han empleado con muy buen resultado los instrumentos de negociación y mejora de ofertas en el marco de licitaciones. Esta herramienta, habilitada por la normativa vigente, ha producido un ahorro estimado de U$S 2:900.000, cifra importante si se considera que en varios materiales estratégicos, UTE ha alcanzado los precios de mercado y a veces disminuido los precios referidos.

Se efectuaron despachos por un importe de U$S 27:943.391 con un peso de 3.917 toneladas. Se han realizado 173 aperturas de créditos documentarios, por un total aproximado de U$S 65:841.664.

Se realizaron 95 licitaciones públicas por un valor de U$S 82:064.293 y 402 licitaciones abreviadas por un valor de U$S 17:862.930. Asimismo, se ampliaron 22 licitaciones por un valor de U$S 1:960.650 y se realizaron 29 contrataciones directas por un valor de U$S 5:755.946.

En cuanto a la gestión de stocks, en el ejercicio se han producido avances sensibles en los principales indicadores.

La rotación de stock tuvo un aumento del orden del 300% desde mayo de 1992, en que se situaba en 0,24.

Se han mantenido los niveles de existencias dentro de los márgenes planificados para este año.

Cabe destacar que se han realizado modificaciones en los precios de registración de los artículos, para que los mismos reflejen razonablemente su valor.

Se han obtenido ingresos extraordinarios derivados de la venta de activos improductivos, habiéndose recaudado alrededor de U$S 2:000.000.

Adicionalmente a las tareas de equipamiento y acondicionamiento de los depósitos, se continuó con la realización de inventarios en todos los almacenes, obteniéndose una reducción de las diferencias de inventario del orden del 70% en valores absolutos entre 1992 y 1993.

Se continuó con la política de renovación de la flota de vehículos propios. Se renovó un 20% durante 1993 y está prevista la entrega de 223 camionetas para el mes de enero de 1994. De esta manera, en los dos últimos años se ha llegado a renovar el 40% de la flota.

En marzo/93 se gestionó e implantó el sistema de cobro de haberes por banco, obligatorio para el personal de dirección y profesionales, lo que facilitó en gran medida el ensobrado de sueldos y el cobro de haberes.

Se gestionó el retiro, al amparo de la Ley 16.320 (retiro incentivado), de 230 funcionarios por un monto aproximado de $ 6.500.000. Además, se acogieron al Artículo 17 de dicha ley (reserva del cargo por un año), hasta la fecha, 25 funcionarios.

Si bien la política de la empresa ha sido, durante todo el ejercicio, colocar sus excedentes en dólares estadounidenses, de manera de mejorar la posición expuesta en moneda extranjera, se realizaron puntualmente y con excedentes transitorios, colocaciones en papeles del Estado, básicamente, en Letras de Tesorería, que permitieron incrementar la rentabilidad de los fondos.

Durante el mes de noviembre, se instrumentó, la realización de operaciones de comercio internacional con instituciones privadas, en base a pedidos de cotización que se realizaron a varias de ellas y al propio Banco República, quien a pesar de no haber sido elegido para actuar como agente mejoró sustancialmente su cotización, como resultado de las negociaciones efectuadas.

Los estados contables auditados al 31 de diciembre de 1992 por el Tribunal de Cuentas de la República, reflejaron una mejora sustancial con respecto al 31 de diciembre de 1991, salvándose fundamentalmente tres observaciones en el dictamen principal: saldo de cuentas corrientes bancarias, intereses de préstamos internacionales y contabilización de venta de energía al exterior.

Han sido entregados al Banco Mundial todos los informes de auditoría de estados contables, proyectos, cuentas especiales, cláusulas financieras, certificados de desembolso, estando actualmente al día, lo que constituye un avance significativo con respecto a ejercicios anteriores.

Auditoría Interna

Se realizaron diferentes procedimientos encaminados a evaluar la calidad y confiabilidad de la información registrada en los diferentes sistemas (SGC-Sistema de Gestión Comercial, SIE-Sistema de Información Económica, SGA-Sistema de Gestión de Abastecimientos), así como verificar el grado de cumplimiento de la normativa vigente, procurando con ello un apoyo al proceso de modernización de la gestión emprendida por UTE.

Como consecuencia del incendio ocurrido en el Palacio de la Luz, se desarrollaron una serie de actuaciones extraordinarias encaminadas a evaluar el impacto del mismo sobre la operativa comercial y sobre la información de stocks de materiales, analizando la calidad de las medidas adoptadas para solucionar los inconvenientes derivados del siniestro.

PROYECCION EXTERIOR

6

6

PROYECCCION
EXTERIOR

CONSULTORIA EXTERNA

El capítulo V de la Ley 16.211 del 19 de octubre de 1991 que aprobó reformas en las Empresas Públicas, habilitó a UTE a prestar servicios de asesoramiento y asistencia técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el interior como en el exterior del país.

Estableció asimismo, que para el desarrollo y ejecución de tales actividades de consultoría, UTE podrá asociarse con otras empresas nacionales o extranjeras, en forma temporal o permanente.

En el usufructo de las atribuciones conferidas por la citada ley y como consecuencia del fuerte proceso de transformación y modernización vivenciado a partir del año 1988, UTE suscribió un convenio marco con la empresa eléctrica española Unión Fenosa, que posibilitó la participación de técnicos y profesionales de UTE en proyectos externos adjudicados a dicha empresa, a saber:

UNA EXPERIENCIA DE CAMBIO EMPRESARIAL PROYECTADA AL MUNDO

1991-92-93	Corporación Dominicana de Electricidad (C.D.E.) República Dominicana	Proyecto de Asistencia Técnica Integral
1991-92-93	Zapadoslovanske Energeticke Zadovy (Z.S.E.) República Eslovaca	Implantación del Sistema de Información Económica y Sistema de Gestión Comercial
1992-93	Compañía Anónima de Electricidad de Caracas (C.A.E.C.) Venezuela	Customización e implantación del Sistema de Gestión Comercial y desarrollo del modelo organizativo del área comercial
1993	Ceské Budejovice (J.C.E.) República Checa	Elaboración del plan de sistemas y Capacity Planning
1993	Electricidad de San Luis (EDESAL) República Argentina	Diseño funcional del Sistema Comercial y apoyo a la gestión

A partir de la participación de técnicos y profesionales de UTE registrada durante los años 1991 y 1992, en proyectos externos liderados por la empresa eléctrica española Unión Fenosa, y de las posibilidades de colaboración en la prestación de servicios de asistencia técnica a nivel local e internacional, se entendió necesaria la creación de una unidad de negocio en la estructura de la empresa, que atendiera debidamente tales actividades.

En consecuencia, con fecha 17 de marzo de 1993, el Directorio de UTE resolvió crear la Unidad de Consultoría Externa (CONEX) con nivel de Gerencia de Area dependiente de la Gerencia General, con los siguientes cometidos principales:

- Estudiar el interés y viabilidad de los posibles proyectos y/o convenios de colaboración, presentando las propuestas correspondientes a la Alta Gerencia y al Directorio para su análisis y/o aprobación.
- Fomentar y establecer relaciones con empresas y organismos nacionales e internacionales, realizando visitas y presentaciones para la obtención de nuevas posibilidades de colaboración, elaborando los estudios de viabilidad correspondientes.

STAND CONJUNTO PRESENTADO POR UTE Y UNION FENOSA EN LA XIV CLER

Actividades Desarrolladas en el Ejercicio 1993

I. En el marco de proyectos liderados por Unión Fenosa

EMPRESA	ALCANCE DEL PROYECTO	PERSONAL DE UTE
C.D.E. República Dominicana	Proyecto de Asistencia Integral	3 Técnicos
Z.S.E. República Eslovaca	Implantación del SIE y del SGC	2 Técnicos
C.A.E.C. Venezuela	Customización e implantación del SGC y desarrollo del modelo organizativo del área comercial	5 Técnicos
J.C.E. República Checa	Elaboración del plan de sistemas y Capacity Planning	3 Técnicos
E.D.E.S.A.L. Rep. Argentina	Diseño funcional del Sistema Comercial y apoyo a la gestión	2 Técnicos

INTEGRANTES DEL EQUIPO DEL PROYECTO ANTEL

INTEGRANTES DEL EQUIPO DEL PROYECTO I.M.M.

II. En Proyectos liderados por UTE

EMPRESA	ALCANCE DEL PROYECTO	PERSONAL DE UTE
Intendencia Municipal de Montevideo(I.M.M.)	Desarrollo e implantación de un sistema de gestión de los recursos humanos, reorganización de la Unidad de Recursos Humanos y revisión de normas y procedimientos de la misma.	17 Técnicos
Central Puerto S.A. Buenos Aires - Argentina	Asesoría en Ingeniería para el Proyecto de instalación de una planta generadora de turbinas a gas en ciclo abierto funcionando de base, en Loma de la Lata (Neuquén).	4 Técnicos
Facultad de Medicina de la Universidad de la República	Diagnóstico del funcionamiento administrativo y gestión de los recursos humanos.	2 Técnicos
Dirección Nacional de Correos	Revisión, reformulación y resolución informática de la organización, normas y procedimientos de la gestión de los recursos humanos.	4 Técnicos
Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL)	Customización e implantación de los sistemas SIE, SGA y SGP y rediseño de la estructura organizativa de las áreas administrativas.	19 Técnicos

MERCOSUR E INTERCONEXION

El ámbito de acción de UTE en el MERCOSUR, durante 1993, se enmarcó dentro de las actividades del Subgrupo de Trabajo Nº 9 - Política Energética - del Grupo Mercado Común, e integrando los grupos de tareas para el tratamiento de temas específicos.

De los nueve grupos de tareas creados, UTE participó en los siguientes: Tarifas de Energía Eléctrica y su Tratamiento Tributario; Sistemas Energéticos Comparados; Medio Ambiente; Marcos Institucionales, Legales y Jurídicos y Catastro de proyectos y obras de interconexión energética. Estos dos últimos ya finalizados.

Además, se concretó la aprobación de las Directrices de Políticas Energéticas en el MERCOSUR ya remitidas al Grupo Mercado Común y se obtuvo el apoyo del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), para un proyecto de Cooperación Técnica sobre tarifas de energía eléctrica propuesto por UTE.

Para el año próximo, según el cronograma de Las Leñas y el Tratado de Asunción se deberá completar el tratamiento de los temas hoy en desarrollo, para la entrada en vigencia del Mercado Común del Sur para el 1º de enero de 1995.

Durante la visita realizada por el Sr. Presidente de la República Federativa del Brasil a nuestro país, en el mes de mayo de 1993, se formuló una Declaración Conjunta Uruguay-Brasil firmada por los respectivos Presidentes el 29 de mayo, que en el párrafo 31 destaca la importancia de la cooperación energética binacional, especialmente a través de interconexiones eléctricas que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos de los dos países y decidieron seguir examinando la materia, con miras a identificar la posiblidad de un acuerdo de interconexión eléctrica.

Posteriormente, la declaración se refiere a la promoción de estudios relacionados con el intercambio de energía eléctrica, en particular, a través de determinadas ciudades fronterizas.

En base a lo establecido en el documento presidencial, UTE y ELETROBRAS (Centrais Eletricas Brasileiras S.A.) comenzaron a trabajar, en el mes de octubre, realizando un tratamiento sistemático de las interconexiones entre los dos países.

Es así, que se están considerando separadamente una interconexión eléctrica en extra alta tensión de gran potencia, y las interconexiones de mediana y pequeña potencia.

Para la interconexión de gran potencia se obtuvo una donación del BID destinada a la contratación de una consultora internacional, para intervenir en los estudios de prefactibilidad técnico-económica sobre el particular. La Consultora será ENEL de Italia, con quien a fines de 1993 se estaban ultimando detalles sobre los Términos de Referencia para su contratación.

UTE y ELETROBAS han acordado un Programa de Trabajo para la realización de estudios de esta interconexión, en el que participan técnicos de ambas empresas y la consultora ENEL.

Las tareas comenzaron en octubre de 1993, y se estima que el resultado final de los estudios esté disponible antes de fin de 1994.

Las interconexiones de mediana potencia se están estudiando a través de las ciudades Rivera-Santana do Livramento y Chuy-Chui. La primera con ELETROSUL, con sede en Florianópolis, y la segunda con C.E.E.E. (Compañía de Energía Eléctrica Estadual), con sede en Porto Alegre (Río Grande del Sur).

En ambos casos se está considerando la posibilidad de intercambiar energía asociada a potencias del orden de 50 MW, pero con cronogramas y condiciones diferentes.

Para estas dos interconexiones se espera alcanzar metas concretas en el curso de 1994.

CONFERENCIA

"Uruguay y los Estados Unidos. Expansión del Sector Energía y oportunidades de negocios".

El 28 de octubre se desarrolló esta trascendente Conferencia en la ciudad de Houston, Texas, en los Estados Unidos, organizada conjuntamente por la Cámara Interamericana de Comercio y la Agencia Estadounidense para el Comercio y Desarrollo (U.S.T.D.A.)

A dicho acontecimiento concurrieron el Ministro de Industria, Energía y Minería y las máximas jerarquías de la empresa, acompañadas en la ocasión por el Rector de la Universidad de la República, Decanos de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Económicas, y representantes de diversos medios de comunicación.

Un muy selecto auditorio compuesto por más de un centenar de destacados empresarios norteamericanos vinculados al sector energía, siguió atentamente las distintas exposiciones realizadas.

En ese ámbito, UTE presentó los aspectos más relevantes de un proceso de inserción en los mercados energéticos regionales, apoyado en una estrategia de franca expansión y desarrollo, y con el objetivo primordial de lograr un posicionamiento de la empresa en la región.

Asimismo, se mostró a los inversores extranjeros que la región ofrece actualmente excelentes oportunidades de negocios en el sector eléctrico. Ello, asociado a los procesos de desregulación y privatización llevados a cabo en varios países de la región, transforman a UTE en una referencia ineludible por su condición de empresa eléctrica estatal, con alto nivel de gestión y con un desempeño exitoso en el conjunto de actividades relacionadas con la prestación del servicio eléctrico.

Por su parte, el Sr. Ministro de Industria, Energía y Minería expuso las garantías de seguridad que Uruguay brinda a los inversionistas, destacando la permanencia y observancia en las reglas de juego y la existencia de grandes consensos nacionales para los temas de trascendental importancia, garantizando que las resoluciones perduren y la existencia de estabilidad legal.

CONVENIOS

Con la concreción de los Convenios que se detallan a continuación, se procura crear un ámbito de trabajo en que los estudiantes universitarios y de enseñanza técnica desarrollen tareas vinculadas con su especialidad en la empresa.

- **Convenio de Pasantías con la Universidad de la República para estudiantes de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Económicas.**

Con vigencia a abril de este año y bajo la modalidad de arrendamiento

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS ENCABEZADAS POR EL SR. RECTOR ING. QUIM. JORGE BROVETO, Y EL PRESIDENTE DE UTE, DR. ALBERTO VOLONTE, SUSCRIBEN NUEVOS CONVENIOS DE COOPERACION TECNOLOGICA Y BECAS PARA ESTUDIANTES.

de obra se dio inicio a la contratación de estudiantes, encaminada a lograr un contacto del educando con las herramientas de gestión de una empresa eléctrica, que guarde relación con su formación profesional. En una primera etapa fueron asignados al Departamento de Telegestiones, atención al público y otras tareas técnicas.

- **Convenios de becarios con las Facultades de Ciencias Económicas, Ingeniería y Derecho.**

  Su objetivo es brindar la posibilidad de que los referidos estudiantes desarrollen tareas en UTE. La selección fue realizada en consideración a determinados requisitos de escolaridad.
  Los estudiantes de Ingeniería y Ciencias Económicas fueron asignados a distintas dependencias de la empresa desde donde surgieron las solicitudes y los de Derecho, básicamente, hacia las áreas Jurídica y Secretaría General.

- **Convenio con la Facultad de Ingeniería para la contratación de estudiantes de ingeniería eléctrica opción Potencia.**

  Se busca con ello establecer un sistema de becas para que los alumnos de Ingenería Eléctrica se especialicen en la rama de potencia. Deben estar cursando 4º año de la carrera, no tener más de dos materias pendientes del ciclo básico y comprometerse a cursar y rendir los exámenes de las materias correspondientes a la orientación potencia. Asimismo, se les exige una calificación promedial mínima en los exámenes aprobados.

- **Convenios de Pasantías y Becas con la Universidad del Trabajo**

  Al igual que los convenios mencionados precedentemente, se procura que dichos estudiantes desarrollen en UTE tareas acordes con su formación.

INFORMACION ECONOMICA Y ESTADOS CONTABLES

7

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE

	1992* $	1993* $	1992** MILES DE $	1993**
ACTIVO				
Activo no corriente				
Inmovilizado Material	12.702.727.073,19	17.193.167.289,39	16.654.995	17.193.167
Fondo de Depreciación	(6.461.891.557,49)	(8.696.826.447,42)	(8.472.415)	(8.696.826)
	6.240.835.515,70	8.496.340.841,97	8.182.580	8.496.341
Inmovilizado en Curso	521.948.350,50	1.048.937.221,89	684.344	1.048.937
Total Inmovilizado	6.762.783.866,20	9.545.278.063,86	8.866.924	9.545.278
Inversiones en Otras Empresas	10.056.381,83	16.122.666,90	13.185	16.123
Inventarios	31.616.266,29	24.388.643,21	41.453	24.389
Valores en Caución y en Consig.	1.035.177,48	1.289.727,43	1.357	1.290
Total Activo no Corriente	6.805.491.691,80	9.587.079.101,40	8.922.919	9.587.080
Activo Corriente				
Disponib. de Caja y Bancos	182.128.268,63	88.841.810,71	238.794	88.841
Inversiones Temporarias	115.409.606,47	280.500.310,72	151.318	280.500
Créditos por Ventas				
Energía Eléctrica	511.100.429,28	478.176.623,65	670.121	478.177
Previs. para Deud. Incobr.	(11.343.163,01)	(7.233.329,00)	(14.872)	(7.233)
Intereses a Devengar	(7.176.460,19)	(12.935.135,48)	(9.409)	(12.935)
Servicio de Consultoría		740.545,59		740
	492.580.806,08	458.748.704,76	645.840	458.749
Otros Créditos				
Divisas para compra de materiales	23.142.248,88	12.964.457,70	30.342	12.964
Diversos	12.391.377,76	67.663.010,86	16.246	67.663
Total Otros Créditos	35.533.626,64	80.627.468,56	46.588	80.627
Pagos Anticipados	134.475.180,99	229.369.129,58	184.074	234.413
Inventarios	536.991.282,44	484.715.647,28	704.068	484.716
Total Activo Corriente	1.497.118.771,25	1.622.803.071,61	1.970.682	1.627.846
Activo Transitorio				
Cargos Diferidos	40.762.910,25	57.937.133,02	89.742	80.498
TOTAL ACTIVO	**8.343.373.373,30**	**11.267.819.306,03**	**10.983.343**	**11.295.424**
Cuentas de Orden	474.692.464,46	828.572.301,43		

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE

	1992* $	1993* $	1992** MILES DE $	1993**
PATRIMONIO				
Capital	603.621.847,31	675.421.597,79	7.253.467	7.333.999
Reservas	7.082.829.871,64	9.512.074.653,78	278.281	321.776
Resultados Acumulados	(3.313.264.613,48)	(4.012.837.082,64)	(1.753.855)	(1.453.512)
	4.373.187.105,47	**6.174.659.168,93**	**5.777.893**	**6.202.263**
PASIVO				
Pasivo no Corriente				
Deudas Financieras	2.831.436.792,16	5.544.920.168,23	3.712.397	5.544.920
Deudas Comerciales	12.619.197,50	12.781.645,62	16.545	12.782
Int. y Gastos a Vencer de Deudas Fin. y Com.	(742.267.351,53)	(1.205.350.917,02)	(973.213)	(1.205.351)
Total Pasivo no Corriente	2.101.788.638,13	4.352.350.896,83	2.755.729	4.352.351
Pasivo Corriente				
Deudas Financieras	587.648.176,91	465.092.807,41	770.486	465.093
Deudas Comerciales	1.221.063.479,18	247.536.814,56	1.600.979	247.537
Int. y Gastos a Vencer de Deudas Fin y Com.	(122.945.872,97)	(214.814.184,14)	(161.199)	(214.814)
	1.685.765.783,12	497.815.437,83	2.210.266	497.816
Otras Deudas	38.319.531,62	55.428.054,38	50.243	55.428
Provisiones	26.122.171,18	14.723.117,94	34.249	14.723
Previsiones	103.594.387,36	168.720.761,82	135.826	168.721
Anticipos de Clientes	14.595.756,42	4.121.868,30	19.137	4.122
Total Pasivo Corriente	1.868.397.629,70	740.809.240,27	2.449.721	740.810
TOTAL PASIVO	**3.970.186.267,83**	**5.093.160.137,10**	**5.205.450**	**5.093.161**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**8.343.373.373,30**	**11.267.819.306,03**	**10.983.343**	**11.295.424**
Cuentas de Orden	474.692.464,46	828.572.301,43		

* Saldos según libros

** Saldos corregidos por inflación en moneda del 31/12/93.

ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	1992* $	1993* $	1992** MILES DE $	1993**
INGRESOS				
INGRESOS DE EXPLOTACION				
Venta de Energía Eléctrica	1.194.849.624,53	1.640.218.350,61	1.759.168	1.821.273
Otros Ingresos de Explotación	59.181.503,05	96.986.549,94	85.950	106.325
	1.254.031.127,58	1.737.204.900,55	1.845.118	1.927.598
INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACION	26.163.918,70	59.822.392,73	39.532	64.663
TRABAJOS PARA INMOVILIZADO	34.287.073,91	94.616.353,01	50.759	104.962
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	7.450.038,55	86.407.032,47	11.691	86.503
TOTAL INGRESOS	**1.321.932.158,74**	**1.978.050.678,76**	**1.947.100**	**2.183.726**
GASTOS				
Compra de Energía Eléctrica	304.519.805,20	392.339.643,59	449.935	435.921
Materiales Energéticos y Lubric.	75.376.683,96	70.905.843,08	116.762	82.304
Servicios y Otros Suministros	216.718.686,14	341.684.565,30	310.215	369.674
Gastos en Personal	283.885.494,51	534.078.948,24	426.569	595.136
Cargos Financieros Netos	999.893.839,74	1.037.346.405,37	169.698	162.363
Diversos	21.506.615,70	46.165.068,45	30.029	51.126
Amortizaciones	210.951.141,29	292.821.807,20	275.454	291.629
Dotación de Previsiones	11.343.163,01	2.023.248,88	14.990	2.251
TOTAL GASTOS	**2.124.195.429,55**	**2.717.365.530,11**	**1.793.652**	**1.990.404**
GASTOS EXTRAORDINARIOS	93.761.406,58	56.143.374,71	123.913	59.221
Ganancia (Pérdida) por Desvalorización Monetaria			210.929	75.363
RESULTADO DEL EJERCICIO Ganancia (Pérdida)	**(896.024.677,39)**	**(795.458.226,06)**	**240.464**	**209.464**

* Saldos según libros

** Saldos corregidos por inflación en moneda del 31/12/93.

ESTADO DE RESULTADOS 1993 POR ACTIVIDAD

	($)	
INGRESOS DE EXPLOTACION		
Venta de Energía Eléctrica	1.640.218.350,61	
Otros Ingresos de Explotación	96.986.549,94	
Ingresos por TPI	94.616.353,01	
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION		1.831.821.253,56
GASTOS DE EXPLOTACION OPERATIVOS		
Generación	113.973.766,13	
Trasmisión	31.683.029,30	
Distribución	176.267.113,71	
Compra de energía	392.339.643,59	
Depreciación	268.736.007,67	
TOTAL DE GASTOS DE EXPLOTACION OPERATIVOS		982.999.560,40
RESULTADO OPERATIVO		848.821.693,16
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		
Comerciales	178.041.752,16	
Consultoría Externa	1.272.659,90	
Adm. oper. y mant.	197.130.893,71	
Ser. Adm. de apoyo	276.255.955,11	
TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		652.701.260,88
Cargos financieros netos	1.037.346.405,37	1.037.346.405,37
RESULTADOS DE EXPLOTACION		**(841.225.973,09)**
INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACION	48.276.300,74	
GASTOS AJENOS A LA EXPLOTACION	32.772.211,47	
		15.504.089,27
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	86.407.032,47	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	56.143.374,71	
		30.263.657,76
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(795.458.226,06)**

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE

Cifras según libros

		1992 ($)	1993 ($)
I)	**CAPITAL DE TRABAJO AL INICIO DEL EJERCICIO**	**(734.304.219,14)**	**(544.125.449,69)**
II)	**FUENTES DE FONDOS**		
	Pérdida del Ejercicio	(896.024.677,39)	(795.458.226,06)
	Cargos a resultados que no afectan fondos		
	Pérdida de cambio en pasivos a L.P.	549.231.306,98	592.328.686,74
	Depreciación	210.951.141,29	292.821.807,20
	Pérdida (Ganancia) del Parque de V.	(433.914,45)	(811.542,65)
	Incremento de previsión autoseguro	1.276.005,00	1 202.760,00
	Ajustes de Ejercicios anteriores	(25.049.438,33)	95.885.756,90
	Ajuste Rev. de Inventarios	226.296.756,49	54.803.466,27
	Ajuste Resultados Extraordinarios	86.311.368,03	(30.263.657,76)
*	FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	152.558.547,62	210.509.050,64
	Donación EXIMBANK	7.450.038,55	6.344.470,05
	Indemnización Central Batlle		79.672.000,00
	Otros Ing. Extraordinarios		390.562,42
	Siniestro Central Batlle	(93.761.406,58)	(1.522.289,24)
	Siniestro Palacio		(44.551.961,16)
	Otros Gastos Extraordinarios		(10.069.124,31)
*	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	(86.311.368,03)	30.263.657,76
	Incremento de deuda a largo plazo	560.038.358,89	2.250.562.258,70
	Pérdidas de cambio	(608.459.533,89)	(602.432.535,74)
*	FONDOS OBTENIDOS POR ENDEUDAMIENTO A L.P.	(48.421.175,00)	1.648.129.722,96
*	CAPITALIZACION DE RECURSOS	465.671.132,57	71.799.750,48
	TOTAL FUENTES DE FONDOS	483.497.137,16	1.960.702.181,84
III)	**USOS DE FONDOS**		
	Incremento en Activo Fijo	313.013.430,43	644.556.436,91
	Incremento en Inventarios	18.676.678,36	(7.478.314,29)
	Pérdidas de Cambio capitalizadas sobre pasivos a L.P.	(59.228.226,00)	(10.103.849,00)
*	INVERSION EN ACTIVO FIJO E INVENTARIOS	272.461.882,79	626.974.273,62
*	AUMENTO EN OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	20.856.484,92	27.655.894,66
	TOTAL USOS DE FONDOS	293.318.367,71	654.630.168,28
IV)	**VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO**	190.178.769,45	1.306.072.013,56

ANALISIS DE LA VARIACION EN EL CAPITAL DE TRABAJO

	31 de diciembre		Cambios netos en Capital de Trabajo	
	1993 $	1992 $	Aumentos $	Disminuciones $
Cuentas de Activo y Pasivo Corriente				
Cuentas de Activo Corriente				
Disponibilidades	369.342.121,43	297.537.875,10	71.804.246,33	
Créditos por Ventas	458.748.704,76	492.580.806,08		33.832.101,32
Otros Créditos	309.996.598,14	170.008.807,63	139.987.790,51	
Inventarios	364.668.379,81	364.144.691,20	523.688,61	
	1.502.755.804,14	1.324.272.180,01		
Cuentas de Pasivo Corriente				
Deudas Comerciales	247.536.814,56	1.221.063.479,18	973.526.664,62	
Deudas Financieras	465.092.807,41	587.648.176,91	122.555.369,50	
Intereses a Vencer	(214.814.184,14)	(122.945.872,97)	91.868.311,17	
Deudas Diversas	242.993.802,44	182.631.846,58		60.361.955,86
	740.809.240,27	1.868.397.629,70	1.400.266.070,74	94.194.057,18
	(761.946.563,87)	544.125.449,69		
Aumento en el Capital de Trabajo				1.306.072.013,56
			1.400.266.070,74	**1.400.266.070,74**

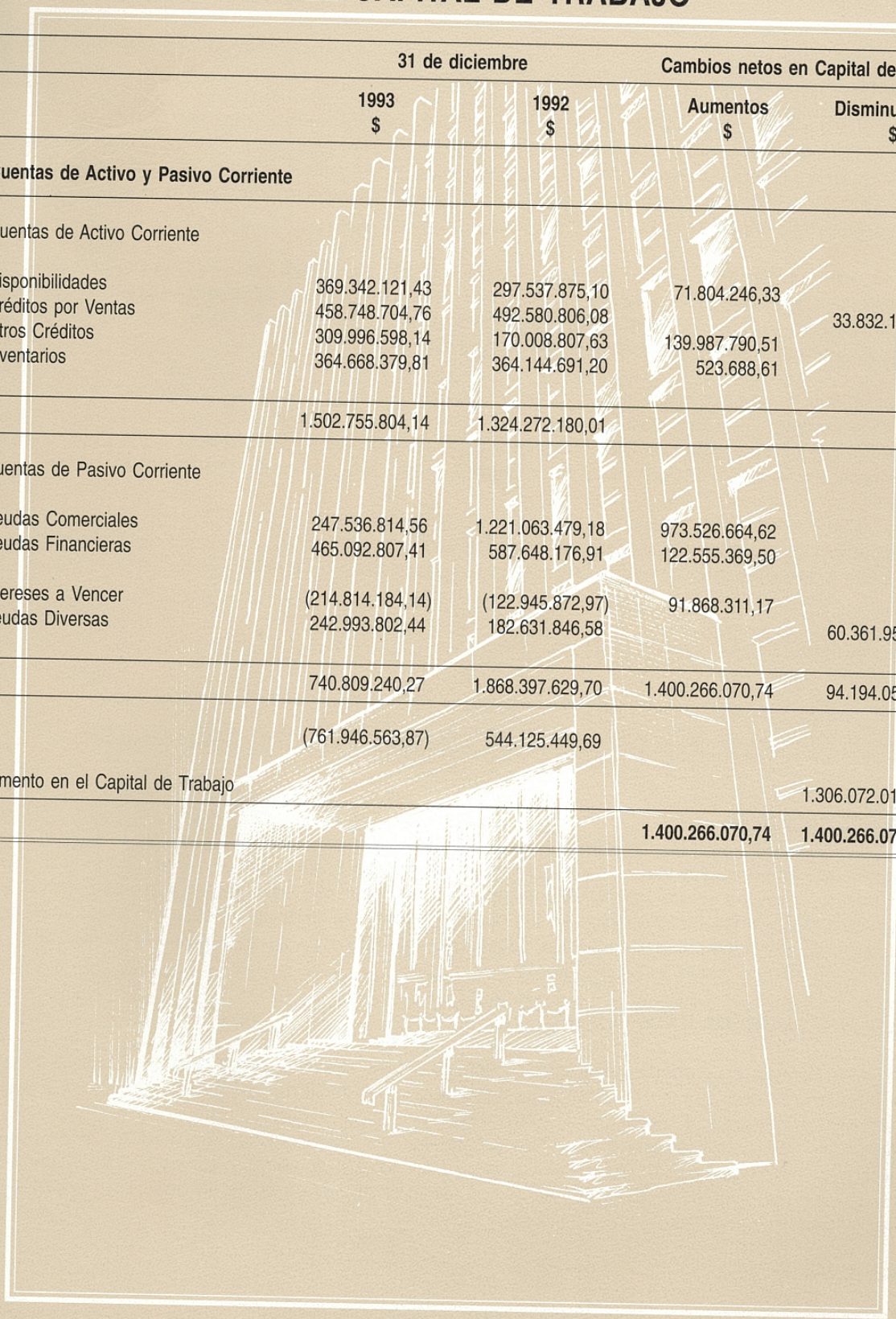

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992

Las presentes notas son parte integrante de los Estados Contables de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas al 31 de diciembre de 1993.

La Ley N° 4273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la U.T.E., ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: Generación, Trasmisión, Distribución y Comercialización de la Energía Eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes Nos. 14.694 del 1/9/77, 15.031 del 4/7/80 y 16.211 del 1/10/91 la Empresa deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, trasmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada de generación de 1974 MW, habiendo sido la carga máxima requerida al sistema en el Ejercicio 1993 de 1.108 MW. Este potencial se integra a partir de centrales hidroeléctricas y térmicas que fueron incorporándose en función de las necesidades de crecimiento.

La fecha de cierre del balance es el 31 de diciembre.

■ NOTA 1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. BASES CONTABLES

Los estados contables según libros, expuestos en el columnado 1, han sido presentados sobre la base del costo histórico, salvo los saldos en moneda extranjera, los bienes del inmovilizado y los inventarios, que se valúan según los criterios mencionados en los literales b), c) y e) respectivamente. En el columnado 2 se expone como información complementaria los saldos corregidos por inflación de acuerdo con una metodología de ajuste integral indicada en la nota 12.

b. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera, arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 2) fueron convertidos a moneda nacional sustancialmente a los tipos de cambio de cierre de ejercicio (vendedor $ 4,418 por dólar en 1993 y vendedor $ 3,482 por dólar en 1992).
Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se imputan al rubro Cargos Financieros Netos del Estado de Resultados, salvo las originadas por pasivos contraídos para el financiamiento de obras y suministros, que se cargan al costo de los respectivos bienes hasta su puesta en funcionamiento o recepción, respectivamente.

c. INMOVILIZADO

Los bienes del Inmovilizado Material se contabilizan a valores revaluados, siguiendo el criterio expuesto en Nota 3.1. Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.
El Inmovilizado en Curso se contabiliza a su valor de costo, revaluándose al año siguiente de acuerdo con

los criterios indicados en la Nota 3.1..
Las depreciaciones se calculan linealmente a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación, sobre los valores de cierre, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los bienes, considerando sus respectivos valores residuales.
El Costo de Mantenimiento y Reparaciones se carga a resultados, y el costo de las reformas y mejoras de importancia se incorpora a los respectivos rubros del inmovilizado.
A partir de 1990 los gastos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de Inmovilizado en Curso mediante la aplicación de la Metodología de Activación de Gastos. La misma efectúa el reparto de los Trabajos para el Inmovilizado entre las distintas Carpetas de Inversión, las que posteriormente son traspasadas (en el caso de estar terminadas), al Inmovilizado Material. Como resultado de la aplicación de esta Metodología, en el presente ejercicio, se ha producido la activación de 94.616 miles de pesos.
Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios a su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de costo revaluado y depreciación acumulada.

d. **INVERSIONES EN OTRAS EMPRESAS**

Comprende la inversión de U.T.E. en el Parque de Vacaciones por 16.123 miles de $. No se realizó en el presente ejercicio la registración de la variación patrimonial del Parque de Vacaciones correspondiente a UTE del ejercicio 1993, debido al desfasaje existente en la contabilidad del Parque, habiéndose registrado la referente al año 1992.

e. **INVENTARIOS**

En este ejercicio se incluyó en el capítulo de Materiales y Suministros en Depósitos, el stock de combustibles para Equipos de Transporte por 112 miles de $, que están en los depósitos de la Sub-Gerencia de Transporte pero que no están dentro del Sistema de Gestión de Abastecimientos.
Los Materiales y Suministros en Depósitos (471.306 miles de $ en 1993 y 507.438 miles de $ en 1992) que hasta 1989 se valuaban a su costo promedio ponderado, a partir del 1/1/90 fueron costeados siguiendo el criterio LIFO, revaluándose los stocks al 31/12 por el índice de precios mayoristas aplicado sobre los valores de última compra.
A partir del 1/1/92, se varió la periodicidad del revalúo, el cual se realizó en forma mensual sobre los valores de última compra, como forma de mantener actualizados los precios de los distintos artículos que componen el stock de materiales de la Empresa. Los coeficientes de revaluación utilizados se diferenciaron de acuerdo con el tipo de materiales:

* Transformadores —coeficiente particular
* Medidores —coeficiente particular
* Cables —coeficiente particular
* Resto de los artículos —índice de precios al por mayor.

La revaluación implicó un incremento patrimonial del orden de 122.381 miles de $ contabilizados en la Reserva por Mayor Valor por Actualización de Materiales y Suministros.
Los Materiales Energéticos en centrales comprenden los combustibles para consumo interno que al 31/12/93 ascienden a 9.899 miles de $ y aquéllos para generar la energía exportada. Estos últimos fueron suministrados por la empresa argentina Agua y Energía Servicios del Estado, a los efectos del convenio de Interconexión Eléctrica celebrado entre Argentina y Uruguay el 12/02/74. Al 31/12/93 el saldo de la cuenta Materiales Energéticos de Terceros para Exportación asciende a 3.389 miles de $.
Dentro de Materiales y Suministros en Tránsito (23.205 miles de $ en 1993 y 30.684 miles de $ en 1992) se encuentran los bienes en trámite de importación por 20.483 miles de $. Dichos bienes se valúan a su costo de adquisición en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre más los gastos de importación.
Los Materiales en Reserva para Autoseguro se valúan a su costo de adquisición, revaluándose al año siguiente de acuerdo a la variación experimentada por el tipo de cambio del dólar al cierre de cada ejercicio.

f. **CARGOS DIFERIDOS**

Los Gastos de Organización y Asistencia Técnica se amortizan linealmente al veinte por ciento anual.

g. **PREVISION PARA DEUDORES INCOBRABLES**

En este ejercicio se previsionó con cargo a resultados el importe obtenido de considerar los deudores incluidos en los Estados: "Deudores en Gestión", "Deudores en Gestión Oficina", "Revisión de Cortes" e "Incobrables a Probar", del Sistema de Gestión Comercial.

h. **POLITICA DE SEGUROS**

Los seguros externos contratados cubren los riesgos sobre inmovilizado e inventarios, con excepción de torres de líneas de trasmisión y subestaciones de trasmisión de tensiones superiores a 66 kV. Para estos activos se constituyó con cargo a resultados durante el período 1980/1985, una previsión de autoseguro calculada en función del costo estimado de los bienes que el Organismo considera sujetos a riesgo máximo en caso de siniestro.
En el ejercicio 1990 se contabilizó una ampliación de dicho Fondo por la suma de U$S 210.000,00 en virtud de las variaciones de precios de los equipos sujetos a riesgo.

i. **INTERESES SOBRE DEUDAS**

Los intereses devengados por préstamos que financian obras de inmovilizado o importación de materiales para las mismas, se cargan al costo de los respectivos bienes hasta la finalización y puesta en funcionamiento de las obras. Los intereses devengados posteriormente se cargan a los resultados del ejercicio en que se devengan.

j. **BENEFICIOS PREVISIONALES**

No existen planes de retiro o jubilación privativos al Organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales. Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen en general sobre la base de lo devengado, salvo las vacaciones que se contabilizan en el momento del pago.

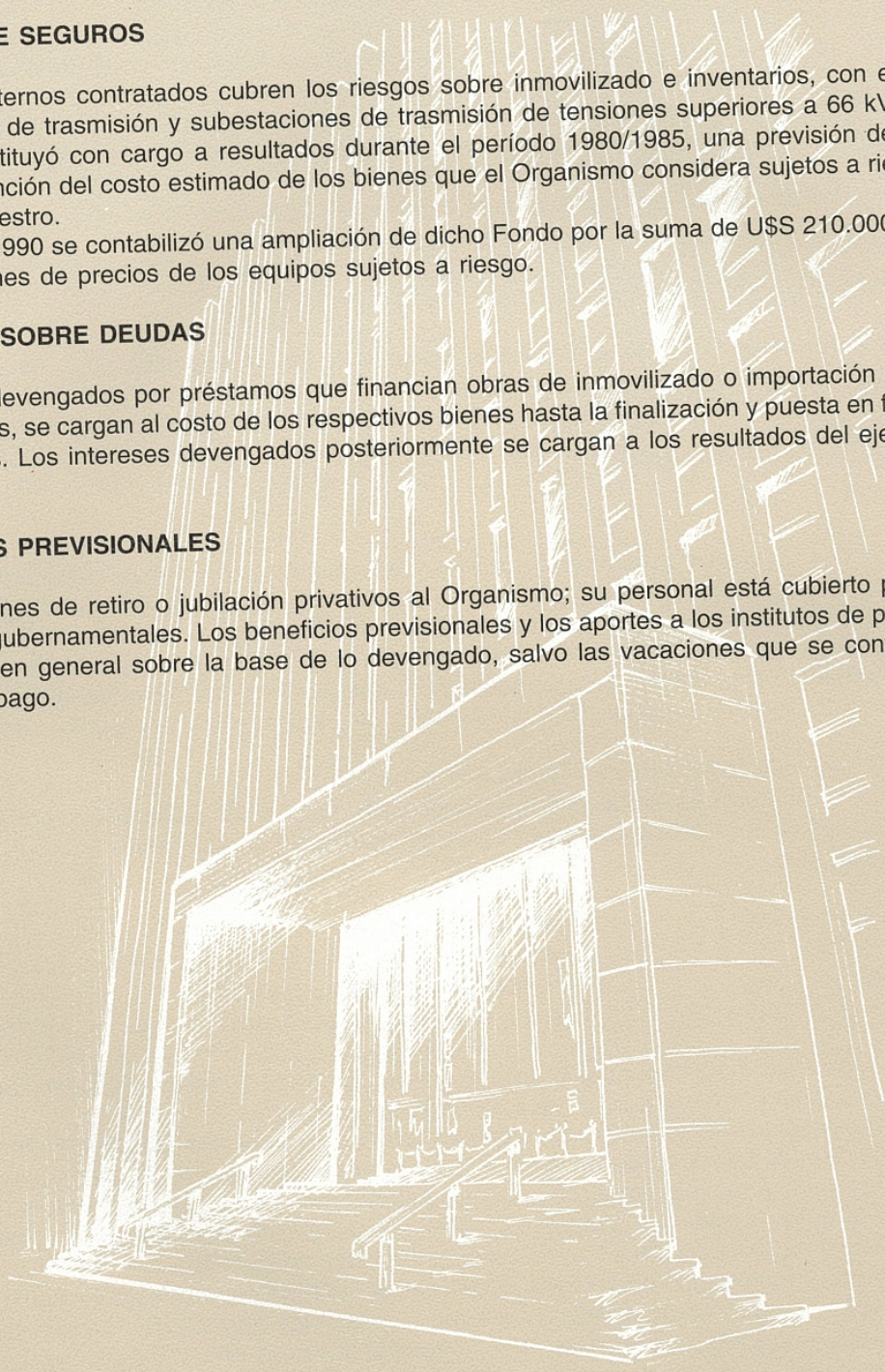

■ NOTA 2. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio, arbitrados a dólares estadounidenses, son los siguientes:

	1993	1992
ACTIVO	**Miles de U$S**	**Miles de U$S**
Activo Corriente		
Disponibilidades	7.748	40.320
Inversiones	63.490	33.144
Créditos p. Ventas	7.110	35.236
Otros Creditos *	32.821	20.499
Total Activo Corriente	111.169	129.199
Total Activo	**111.169**	**129.199**
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas		
Comerciales	7.334	300.052
Financieras	105.306	168.712
Diversas	5.956	10.590
Intereses a Vencer	(48.624)	(35.296)
Total Pasivo Corriente	69.972	444.058
Pasivo no Corriente		
Deudas		
Comerciales	2.893	3.624
Financieras	1.255.079	812.959
Intereses a vencer	(272.821)	(213.130)
Total Pasivo no Corriente	985.151	603.453
Total Pasivo	**1.055.123**	**1.047.511**
Posición Neta Pasiva	**943.954**	**918.312**

* Incluye Pagos Anticipados en Moneda Extranjera.

■ NOTA 3. INMOVILIZADO

3.1. VALUACION DE LOS BIENES DEL INMOVILIZADO

De acuerdo con lo dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de junio de 1982, los bienes del inmovilizado y sus correspondientes depreciaciones acumuladas fueron revaluados al 31 de diciembre de 1993 y 1992 en base a coeficientes aplicados sobre los valores revaluados de cierre del ejercicio anterior. Dichos coeficientes fueron determinados en función de los siguientes criterios:

a) terrenos, edificios, estructuras, embalses, represas, canales, caminos y puentes: coeficientes de variación en el índice general del costo de la construcción de la Dirección General de Estadística y Censos;

b) turbinas, generadores, equipos, medios de transporte, torres, líneas de trasmisión y distribución, transformadores, subestaciones y herramientas: coeficientes resultantes del producto del coeficiente de aumento en la cotización del dólar estadounidense por el coeficiente de variación del índice para bienes y equipos en Estados Unidos de Norteamérica;

c) mobiliarios, equipos de oficina e instalaciones: coeficientes equivalentes al promedio aritmético entre el coeficiente de aumento en el índice general de precios al por mayor del Banco Central del Uruguay, y el coeficiente indicado en el inciso b) precedente.

Las revaluaciones del activo fijo significaron un incremento patrimonial neto de miles de $ 2.256.612 (miles de $ 1.807.837 para 1992) llevado a la respectiva cuenta patrimonial de Reserva por Mayor Valor Activo Fijo.

Las depreciaciones del ejercicio por miles de $ 292.822 (miles de $ 210.951 para 1992) se incluyen en el Estado de Resultados, correspondiendo miles de $ 10.227 a la amortización de los cargos diferidos.

3.2. COMPOSICION DEL INMOVILIZADO AL 31 DE DICIEMBRE

	1993			1992
	Costo Revaluado $	Depreciación Acumulada $	Valor Neto $	Valor Neto $
INMOVILIZADO MATERIAL				
Bienes de uso general	1.725.004.585	1.076.353.785	648.650.800	478.857.726
Centrales Térmicas	2.029.874.708	1.101.770.871	928.103.837	740.643.728
Centrales Hidráulicas	6.063.283.033	1.968.406.825	4.094.876.208	2.913.160.385
Otra Generación	128.251.299	110.518.411	17.732.888	13.179.223
Trasmisión	2.966.857.852	1.399.182.174	1.567.675.678	1.254.488.913
Distribución	4.153.855.617	3.016.547.304	1.137.308.313	758.428.295
Otras Instalaciones Eléctricas	126.040.195	24.047.077	101.993.118	82.077.246
	17.193.167.289	8.696.826.447	8.496.340.842	6.240.835.516
INMOVILIZADO EN CURSO	1.048.937.222	—	1.048.937.222	521.948.350
	18.242.104.511	**8.696.826.447**	**9.545.278.064**	**6.762.783.866**

3.3. SINIESTRO CENTRAL BATLLE

Con fecha 25/2/92 se produjo un incendio parcial en la Central Térmica José Batlle y Ordóñez. El monto total que fue dado de baja del Activo Fijo de UTE por este concepto, ascendió a la suma de $ 92.028.867, en 1992.
En el presente Ejercicio, el Banco de Seguros del Estado efectuó la liquidación de los daños sufridos a valores de reposición, la que ascendió a la suma de U$S 18.400.000, habiéndose contabilizado el pago de U$S 5.000.000.

3.4. SINIESTRO PALACIO DE LA LUZ

Con fecha 13/08/93 se produjo un incendio parcial en el edificio del Palacio de la Luz, afectándose los pisos 8vo al 11vo. Asimismo, se produjo un importante deterioro en el 7mo piso, como consecuencia del accionar de los bomberos en el intento de controlar la situación.

De acuerdo al cuadro que sigue, el monto total que fue dado de baja del Activo Fijo de UTE por este concepto, ascendió a la suma de $ 38.197.425.

Solamente se contaba con seguro en el Centro de Procesamiento de Datos, por un monto de U$S 10.438.147, cuya indemnización a la fecha de cierre del presente ejercicio no ha sido liquidada.

	Valor Histórico	Valor Revaluado	Depreciación Acumulada	Activo Fijo Neto
Edificios	189.925	41.424.826	29.565.210	12.049.541
Máquinas y Herramientas	26.542	10.676	2.424	34.795
Mobiliario y Eq. Oficina	1.290.434	3.135.941	2.565.762	1.860.612
Eq. p/ Proceso de Información	21.481.017	11.792.459	9.192.402	24.081.074
Instrumentos de Medida	15.190	14.428	12.319	17.299
Equipos Auxiliares	100.188	72.530	18.614	154.104
Varios	1.339	—	1.339	—
TOTAL	**23.104.635**	**56.450.860**	**41.358.070**	**38.197.425**

■ NOTA 4. PATRIMONIO

4.1. MOVIMIENTOS REGISTRADOS DURANTE 1992 Y 1993 EN LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO
AJUSTES AL PATRIMONIO

	Capital	Servicio de deuda a cargo del Estado	Reserva mayor valor Parque de Vacaciones	Reserva mayor valor activo fijo	Reserva mayor valor obras en curso	Reserva mayor valor materiales y suministros	Reserva mayor valor activo fijo autoasegurado	Fondo de autoseguro	Resultados acumulados (Pérdidas) Ganancias	Total del Patrimonio
Saldos al 31.12.91	135.879.803	2.070.911	5.431.565	4.506.356.600	64.902.311	300.188.696	657.022	3.198.365	(2.392.190.498)	2.626.494.775
Capitalización de recursos según decreto 470/92	43.468.851	———	———	———	———	———	———	———	———	43.468.851
Capitalización Deuda BCU Art. 488 Ley 16.226	422.202.282	———	———	———	———	———	———	———	———	422.202.282
Ajuste de Materiales y Suministros	———	———	———	———	———	(45.585.945)	———	———	———	(45.585.945)
Resultado de ejercicios anteriores	———	———	———	———	———	———	———	———	(25.049.438)	(25.049.438)
Revaluaciones	———	———	3.882.140	1.807.837.301	140.681.606	293.738.257	265.950	1.276.005	———	2.247.681.259
Pérdida del ejercicio	———	———	———	———	———	———	———	———	(896.024.677)	(896.024.677)
Saldos al 31.12.92	601.550.936	2.070.911	9.313.705	6.314.193.901	205.583.917	548.341.008	922.972	4.474.370	(3.313.264.613)	4.373.187.107
Capitalización de recursos según decreto 255/93	71.799.751	———	———	———	———	———	———	———	———	71.799.751
Ajuste de Materiales y Suministros	———	———	———	———	———	(120.376.372)	———	———	———	(120.376.372)
Ajuste inventario A.F.	———	———	———	123.751	———	———	———	———	———	123.751
Resultado de ejercicios anteriores	———	———	———	———	———	———	———	———	95.885.757	95.885.757
Revaluaciones	———	———	5.254.742	2.256.611.809	163.796.884	122.380.515	250.691	1.202.760	———	2.549.497.401
Pérdida del ejercicio	———	———	———	———	———	———	———	———	(795.458.226)	(795.458.226)
Saldos al 31.12.93	673.350.687	2.070.911	14.568.447	8.570.929.461	369.380.801	550.345.151	1.173.663	5.677.130	(4.012.837.082)	6.174.659.169

4.2. CAPITALIZACIONES DEL EJERCICIO

El decreto 255/93 del 2 de junio de 1993 que aprobó el Presupuesto Operativo, de Inversiones y de Operaciones Financieras de UTE, permitió la capitalización de recursos por miles de $ 71.780 (en 1992 miles de $ 43.469 según decreto 470/92), correspondiente al 50 % del Impuesto Específico Interno (IMESI) facturado por el Organismo en el Ejercicio.

4.3. COMPOSICION DE LOS AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:

- Contribución inmobiliaria interior años 1988 al 1992	231.909,00
- Refinanciación apartamientos años 1988 al 1992	(3.918.981,24)
- Ajuste de Inventario Club de París años 1988 al 1992	1.611.571,17
- Ajuste Inventario de Divisas años 1988 al 1991	7.588.754,77
- Extorno intereses por mora CTM años 1990 al 1992	(6.394.126,97)
- Devolución cargos comerciales años 1989 al 1992	72.888,86
- Regularización carga 3ra REF. años 1990 al 1992	11.601.959,18
- Saldos pend. Vta. Energía Argentina y Brasil año 1990	2.794.397,25
- Ajustes diferencias créditos varios importación años 1990 al 1992	601.183,49
- Diferencias bancarias años 1991-1992	(1.049.429,09)
- Gtos. varios estimados años 1991-1992	(3.661.095,46)
- Reg. previsión intereses CACEX años 1991 -1992	(104.218.030,32)
- Ref. CTM año 1992	99.823,82
- Varios años 1990 al 1992	(1.246.581,36)
TOTAL	**(95.885.756,90)**

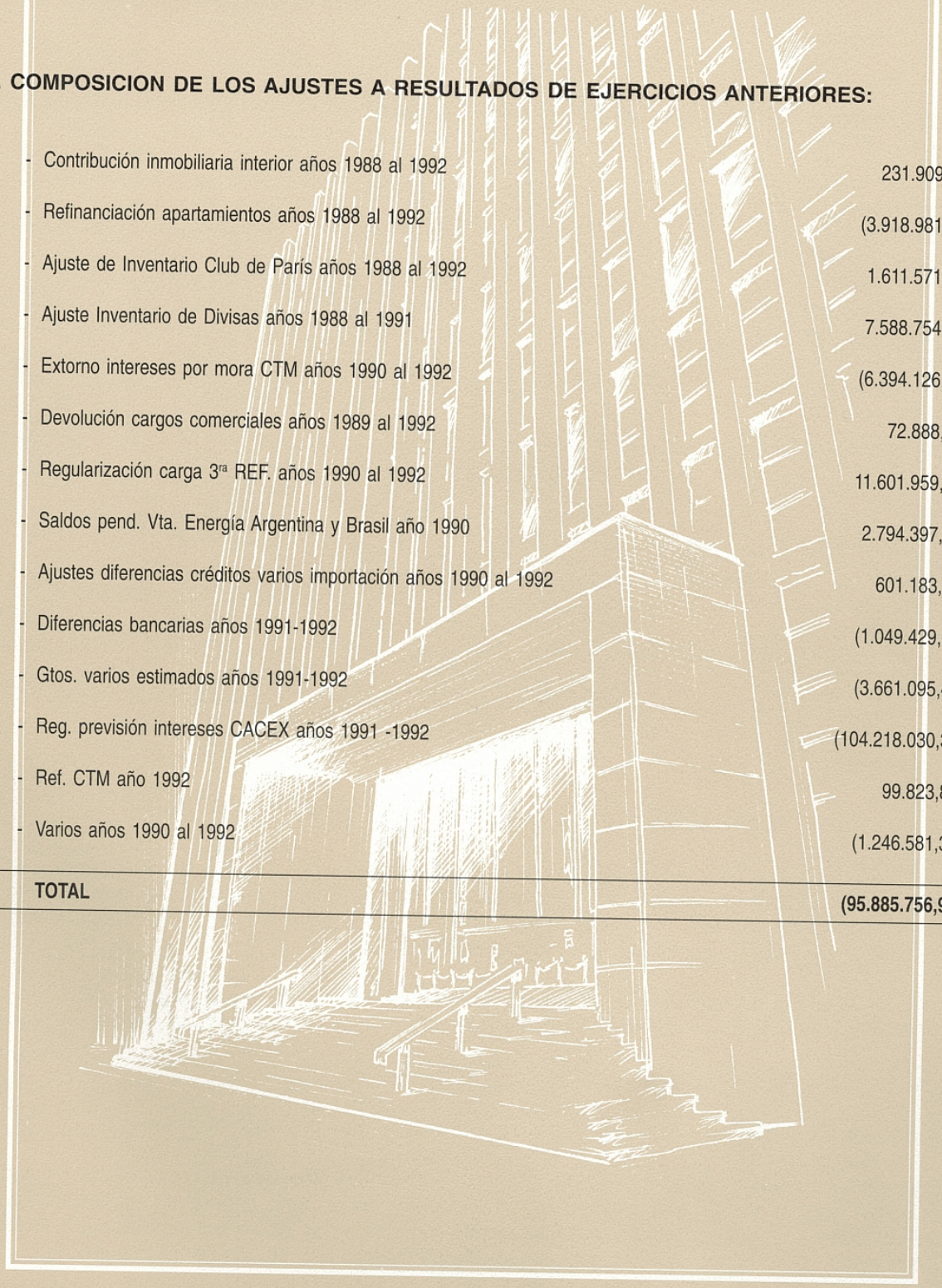

■ NOTA 5. DEUDAS FINANCIERAS

5.1. COMPOSICION

DEUDAS FINANCIERAS. Evolución Comparativa de los ejercicios 1992 y 1993

	1993			1992
DEUDA EXTERNA	**Corriente $**	**No corriente $**	**Total $**	**Total $**
Obligaciones contraídas por:				
- Comisión Mixta de Palmar (COMIPAL)	107.044.023	1.746.184.259	1.853.228.281	1.538.368.293
- Comisión Técnica Mixta de Salto Grande	47.453.186	1.937.364.453	1.984.817.639	361.647.921
BIRF - Préstamo 3221 - UR		162.754.860	162.754.860	120.971.066
BIRF - Préstamo 2484 - UR	1.926.883	7.707.533	9.634.416	9.064.608
Préstamo Francés		21.735.048	21.735.048	9.963.319
BIRF - Préstamo 2622 - UR	28.640.039	69.712.671	98.352.711	75.585.276
BIRF - Préstamo 712 - UR	8.425.131	9.127.225	17.552.356	20.278.043
BIRF- Préstamo 1779 - UR	11.275.905		11.275.905	18.733.140
BID - Préstamo 379/OC - UR	10.815.905	70.303.382	81.119.287	69.760.359
Refinanciación 85-91 UTE		80.665.113	80.665.113	63.575.356
PEFCO	15.872.086	112.146.342	128.018.428	103.929.439
Prest. Int. a Desembolsar	10.883.634		10.883.634	238.281
Intereses	221.073.982	1.281.645.046	1.502.719.028	1.026.144.402
Total de la Deuda Externa	463.410.774	5.499.345.932	5.962.756.706	3.418.259.503
Deuda Interna	1.682.033	45.574.237	47.256.270	825.466
Total Deudas Financieras	465.092.807	5.544.920.168	6.010.012.976	3.419.084.969

a) **OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA COMISION MIXTA DE PALMAR (COMIPAL)**

Préstamos contraídos para la construcción de la Central Constitución (PALMAR) -incorporada a UTE el 1° de enero de 1983- de acuerdo con el convenio de fecha 8 de noviembre de 1983 entre la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y la Comisión Mixta de Palmar (COMIPAL), aprobado por el Poder Ejecutivo el 30 de mayo de 1984.

Dicho convenio fue ratificado en forma definitiva por la Ley N° 15.700 (vigente a partir del 1° de enero de 1985) la cual suprime la comisión Mixta de Palmar e instituye a UTE como sucesora de la misma.

Estas Obligaciones contraídas por COMIPAL, se componen de:

- Saldos de los convenios de créditos recíprocos Brasil/Uruguay por U$S 79 millones.

- Préstamos contraídos por U$S 340 millones con Bancos Internacionales, que fueron refinanciados por el Banco Central del Uruguay con fecha 31/1/91 dentro del acuerdo general de refinanciación de la Deuda Externa uruguaya, habiendo UTE acordado con el BCU las siguientes condiciones: LIBOR más 7/8 por ciento con amortizaciones semestrales desde febrero de 1998 hasta febrero de 2007.

b) OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

Estas Obligaciones se componen entre otras, de:

- Porción a cargo de UTE del saldo de varios préstamos contraídos en diversas monedas con el BID para financiar las obras de trasmisión no comunes de Salto Grande incorporadas al patrimonio del Organismo el 1 de Enero de 1981 por U$S 7.5 millones

- Préstamos por un total de U$S 24 millones que fueron refinanciados el 31/01/91.

- Durante el presente ejercicio, en base a lo acordado entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, recogido en las Notas Reversales cursadas entre ambos Gobiernos el día 2 de abril de 1993, UTE obtuvo la posibilidad de refinanciar las deudas que tenía al 31 de marzo de 1993 con la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande por concepto de:

  - Compra de Energía

  - Deuda por Transferencia de Activos amortizada por la CTM

Posteriormente y en base a las negociaciones realizadas entre ambos Gobiernos, se acordó extender en iguales condiciones la refinanciación para las deudas generadas hasta el 31 de diciembre de 1993, así como la correspondiente a obras financiadas por el Club de París.

Esta situación, recogida en el balance de este ejercicio, permitió a UTE modificar sustancialmente el perfil de la deuda con CTM, ya que se obtuvieron las siguientes condiciones de refinanciación:

- plazo de gracia hasta el 1/7/95

- un período de amortización mensual de 10 años (0,6 % los primeros 40 meses, 0,9 % los siguientes 40 meses y 1 % los últimos 40 meses)

- Tasa de interés Libor más 13/16. Intereses pagaderos semestralmente a partir del 1/7/93.

El monto refinanciado asciende a la suma de U$S 410.125.877,21.

c) BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF)

- Préstamo 3221-UR contratado en 1990 por U$S 62,5 millones para el financiamiento del 7mo proyecto UTE-BIRF para el período 1990-1997, con amortización semestral e interés variable superior al 0,5% del costo de los empréstitos calificados del BIRF, con último vencimiento el 1° de junio del 2005.

- Préstamo 2484-UR contratado en 1985 para financiar el proyecto de ingeniería del sector por U$S 4 millones con amortización semestral e interés variable, superior en 0,5% al resto de los empréstitos del BIRF, y con último vencimiento el 1° de mayo de 1998. Este préstamo ha sido utilizado en su totalidad.

- Préstamo 2622-UR por U$S 45,2 millones contratado en marzo de 1987 para financiar el proyecto de rehabilitación de la Central Hidroeléctrica Gabriel Terra con amortización semestral e interés variable superior en 0,5 por ciento al costo de los empréstitos del BIRF, con último vencimiento el 15 de setiembre del 2000.

- Préstamo 712-UR suscrito en 1970 por U$S 18 millones con amortización semestral con último vencimiento en 1995 e interés al 7,25 por ciento anual. El mismo ha sido utilizado en su totalidad.

- Préstamo 1779-UR contratado en 1980 por U$S 24 millones con amortización semestral hasta 1994 e interés del 7,95 por ciento anual. Este préstamo ha sido utilizado en su totalidad.

d) BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID 379/OC UR)

Este préstamo suscrito el 19 de enero de 1981, financió parcialmente la ampliación de los sistemas de trasmisión y distribución de energía eléctrica.

Culminaron en 1988 los desembolsos en diversas monedas recibidos a cuenta de dicho préstamo por U$S 25 millones, con amortización semestral entre 1985 y 2001 e interés del 8,25 por ciento anual.

e) REFINANCIACION UTE 85-91

Comprende la refinanciación de los préstamos originarios del Bank of America por U$S 16 millones suscrito en 1980 con interés anual variable de la Libor más 7/8 por ciento hasta Libor más 1 1/8 y amortizaciones semestrales con último vencimiento 1990, y del Banco Real contratado para la adquisición de vehículos.

f) EXIMBANK-PEFCO

Préstamo contratado en 1990 por U$S 55,27 millones que integra el cofinanciamiento del 7mo Proyecto UTE-BIRF (Proyecto de Modernización), destinado a la construcción llave en mano de la Central Térmica de Respaldo.
El 35 por ciento corresponde al EXIMBANK y es de carácter no reembolsable, mientras que las condiciones correspondientes al PEFCO (65 por ciento del préstamo total) prevén una amortización en 20 cuotas semestrales iguales a partir del 15 de agosto de 1992 y una tasa de interés fija de 9,67 por ciento.

g) PRESTAMO FRANCES

Protocolo financiero franco-uruguayo del 18/12/90 para financiar la compra en Francia de bienes y servicios franceses para la ejecución del contrato de renovación de la Central Hidráulica "Gabriel Terra".
Préstamo del Tesoro francés por FF 43:200.000 con amortización semestral e interés del 2 % anual y con último vencimiento el 30/03/2022
Crédito privado por FF 36:800.000 dividido en cuatro porciones que corresponden a cuatro obras, con amortización semestral, siendo la última el 14/12/2007 y una tasa de interés variable del Pibor para 6 meses s/FF más 1 % al año, durante el período previo y del 10,46 fijo durante el período de reembolso.

h) COFINANCIAMIENTO

Cofinanciamiento del Préstamo IB 2622 según acuerdo IV con el Banco Central del Uruguay por U$S 34:687.500, con amortizaciones trimestrales, siendo la última el 1/10/98.

i) PRESTAMO BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Con fecha 22 de octubre de 1992 el Banco de la República Oriental del Uruguay concedió a UTE un préstamo promocional por hasta U$S 17,5 millones a los efectos de financiar la adquisición e instalación de cables subterráneos de 150 kV y cables de fibra óptica a la firma húngara Transelektro.

Dicho préstamo se perfeccionó el 10 de febrero de 1993 al haber otorgado el Ministerio de Economía y Finanzas la garantía del Estado necesaria a tales efectos.

- Plazo de pago 12 años con un periodo de gracia de 3 años, con pago trimestral de los ingresos por colocaciones generados.

- amortizaciones:
  a) 50 % en 24 cuotas trimestrales iguales y consecutivas con más los ingresos por colocaciones generados, venciendo la primera a los 90 días de vencido el período de gracia.
  b) 50 % en 12 cuotas trimestrales iguales y consecutivas con más los ingresos por colocaciones generados, venciendo la primera a los 90 días a partir del último pago que se dispone para el primer 50 %.

- ingresos por colocación: se aplicará la tasa LIBOR más 1 3/4 puntos, para operaciones a 6 meses de plazo correspondientes al día hábil anterior a la fecha de la documentación de cada utilización.

- comisión de compromiso: se abonará 0,50 % anual sobre saldos no desembolsados pagaderos conjuntamente con los ingresos por colocación.

- documentación: se documentará en vales a un año de plazo, redocumentándose por igual período hasta cumplirse el plazo total.

■ NOTA 6. CARGOS FINANCIEROS NETOS

La composición del rubro cargos financieros netos del Estado de Resultados es la siguiente:

	1992 ($)	1993 ($)
Ingresos por Intereses	50.514.547	57.979.586
Egresos por Intereses	(164.287.492)	(196.806.133)
Ganancia de cambio por revaluación de activos en moneda extranjera	382.642.253	444.750.631
Pérdidas de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera	(1.265.906.910)	(1.335.550.745)
Otros gastos financieros	(2.856.238)	(7.719.744)
TOTALES	**(999.893.840)**	**(1.037.346.405)**

■ NOTA 7. DEFICIT DE RENTABILIDAD ASIGNADA

El déficit de rentabilidad real en comparación con la rentabilidad asignada por el Poder Ejecutivo (8 por ciento para el período 1978 a 1982), calculada de acuerdo con la metodología prevista por el decreto 339/79 de fecha 15 de junio de 1979 (reglamentario de la Ley Nacional de Electricidad N° 14.694 de fecha 1° de setiembre de 1977), ascendía a 2.537 miles de $ al 31 de diciembre de 1982. El Poder Ejecutivo no ha determinado la tasa de rentabilidad asignada para los ejercicios desde 1983 en adelante. De mantenerse el porcentaje del 8 por ciento, la insuficiencia de rentabilidad para el ejercicio 1993 sería de 595.914 miles de $.

■ NOTA 8. CONDICIONAMIENTOS IMPUESTOS POR LOS PRESTAMOS SUSCRITOS CON EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF), EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y EL EXIMBANK-PEFCO

Se detallan a continuación las cláusulas generales de mayor relevancia, comunes a los préstamos BIRF 1779, 2484, 2622 y 3221, BID 379/OC y EXIMBANK-PEFCO (notas 5.1c, 5.1d y 5.1f).

a) GRAVAMENES SOBRE LOS ACTIVOS

No se establecen gravámenes sobre los bienes del Organismo. Si UTE conviniera con terceros algún gravamen específico sobre todos o parte de sus bienes, deberá constituir al mismo tiempo un gravamen que garantice el cumplimiento de las obligaciones derivadas de estos contratos.

b) ADQUISICION DE BIENES

La adquisición de bienes o adjudicación de contratos de construcción de obras del proyecto, debe hacerse por sistema de Licitación Pública.

c) TARIFAS

Las tarifas del suministro de energía eléctrica deben cubrir los costos y gastos de explotación y posibilitar una rentabilidad razonable sobre la inversión inmovilizada del sistema (el BIRF fija una tasa mínima de rendimiento del 6 por ciento sobre la base tarifaria).

d) RESTRICCION EN CUANTO A LA CONTRATACION DE NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Sin previo acuerdo, el Organismo no puede asumir nuevas obligaciones financieras con vencimientos posteriores a un año. Según contrato con el BID pueden tomarse nuevos préstamos si la deuda a largo plazo no excede 1,5 veces el patrimonio, y según contrato BIRF si los ingresos netos de un período de 12 meses anterior o posterior al momento de contraer la deuda no son inferiores a 1,5 veces el monto máximo requerido para el servicio de deuda incluyendo la nueva deuda.

e) ESTABLECER A PARTIR DEL AÑO 1980 UN FONDO DE AUTOSEGURO PARA LOS RIESGOS NO CUBIERTOS POR SEGURO EXTERNO

En el contrato con el BID se especifica que este autoseguro debe cubrir las instalaciones y equipos que se financien con los recursos del préstamo y las obras no comunes de Salto Grande (líneas de 500 kV) (Nota 1.h.).

f) INVERSIONES DE CAPITAL

En el préstamo BIRF 2622 se establece que el Organismo no podrá emprender, sin el consentimiento del BIRF y del garante, ninguna inversión de capital distinta del proyecto, que según se estime produzca, en cualquier ejercicio, gastos que junto con otros gastos en que se incurra o se pueda incurrir, sean mayores al 3 por ciento del valor bruto de los activos fijos de UTE revaluados y en servicio.

■ NOTA 9. CUENTAS DE ORDEN

	$	$
Composición	**1992**	**1993**
Cartas de crédito abiertas en el exterior	37.321.936	142.662.507
Garantías recibidas por licitaciones	140.944.201	267.927.558
Deuda externa pendiente de utilización	291.055.996	371.491.059
Deuda interna pendiente de utilización		43.780.357
BHU Fondo para préstamos	1.609.719	1.609.719
Otros	3.760.612	1.101.101
TOTALES	**474.692.464**	**828.572.301**

■ NOTA 10. AJUSTE REGIMEN DE COMPENSACION DE DEUDAS ENTRE ORGANISMOS PUBLICOS

El decreto 704/9O estableció un régimen de facilidades para compensar y pagar los adeudos comprendidos entre 1/07/86 y 30/06/9O de los incisos 2 al 27 del Presupuesto Nacional y ANCAP, UTE, ANTEL, OSE y Cía. del Gas. Los adeudos impagos serían convertidos al dólar USA al tipo de cambio interbancario vendedor promedio del mes de producción adeudado. Asimismo estableció que los citados organismos y la Tesorería General de la Nación debían suscribir convenios de pago. Con fecha 1 6 de noviembre de 1992, UTE y la Tesorería General de la Nación firmaron un convenio en el que ésta reconoce una deuda por U$S 15.653.999,26, estableciéndose como forma de pago 36 cuotas mensuales iguales de U$S 475.152,1O contadas a partir del mes de noviembre.

■ NOTA 11. ADELANTO DE VERSION DE RESULTADOS

El artículo 643 de la Ley 16.170 del 28/12/90 estableció la obligatoriedad de la versión de la totalidad de los resultados de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados con excepción de las partidas necesarias para el financiamiento de los proyectos de inversión propios y coberturas de riesgos.

El decreto 161 del 15/3/91 reglamenta los criterios técnicos aplicables en la determinación de los resultados, y establece el régimen de adelantos a verter en una cuenta de la Tesorería General de la Nación en el Banco Central del Uruguay.

De acuerdo con el preventivo financiero anual para el ejercicio 1993 el monto adelantado por este concepto ascendió a la cifra de U$S 15 millones que se mantienen al 31/12/93 en una cuenta de activo corriente, de "Adelanto a cuenta del Gobierno Central".

■ NOTA 12. AJUSTE DE LOS ESTADOS CONTABLES POR INFLACION

Para demostrar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y financiera y resultados de operaciones, los estados contables fueron corregidos monetariamente al cierre de los ejercicios en base a una metodología de ajuste integral.

Las cifras ajustadas para reflejar las referidas variaciones, que se exponen en forma comparativa con los estados según libros, fueron preparadas en función de los siguientes criterios:

a) ACTIVO FIJO

Los bienes del activo fijo se corrigieron de acuerdo con los criterios indicados en Nota 3.

b) INVENTARIOS

Los materiales y suministros en depósitos, como así también los materiales y suministros en tránsito fueron valuados según se explica en Nota 1.e.

c) CARGOS DIFERIDOS

Los gastos de organización y asistencia técnica en moneda extranjera fueron convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de cierre de los ejercicios.

d) PATRIMONIO

El patrimonio final de cada ejercicio se determina como diferencia entre el activo y el pasivo expresado en moneda de cierre.

El resultado de cada ejercicio, expresado en moneda de cierre, se obtuvo comparando el patrimonio final (determinado como diferencia entre activo y pasivo ajustado) con el patrimonio inicial actualizado al cierre de ejercicio en base a la variación del índice de precios al por mayor.

El cálculo del patrimonio final e inicial considera además: i) los incrementos patrimoniales por capitalización de deuda o aportes de capital del Estado efectuados en cada ejercicio, expresados en moneda de cierre; ii) mayor valor del activo fijo de 322.000 miles de $ al 31/12/93 (212.000 miles de $ en 1992) resultante de utilizar índices específicos (Nota 3.1.) con alzas sustancialmente superiores al índice de precios al por mayor desde el 1° de enero de 1982 al 31 de diciembre de 1993.

e) CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Las cuentas del estado de resultados fueron corregidas en base a la variación en el índice de precios al por mayor, ocurrida entre el devengamiento del resultado y el cierre del ejercicio. El resultado por desvalorización monetaria surge como contrapartida de los ajustes señalados.

■ NOTA 13. ESTADO DE RESULTADOS

Se presentan dos formulaciones del mismo Estado que surgen: uno de la Contabilidad Patrimonial y otro de la Contabilidad Analítica ("por Actividad").

■ NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 265 de la ley N° 16.462 del 11/01/94, en donde se establece que se agrega al art. 4° de la ley N° 15.031 del 04/07/80 nuevas competencias, la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas encaró la participación en emprendimientos en el Mercado Mayorista Eléctrico Argentino.

Por Decreto de fecha 26 de enero de 1994 el Poder Ejecutivo autorizó a UTE a participar en las empresas HidroNeuquén S.A. y Central Neuquén S.A.

La primera de ellas es un grupo integrado por la Empresa Eléctrica CHILGENER (Chile), DUKE ENERGY (E.U.A.) y Transalta (Canadá), adjudicatario del 59 % del paquete accionario de Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A. Dicha Central no está totalmente concluida, tendrá una potencia instalada de 1.400 MW, contando con cuatro máquinas de 350 MW de potencia unitaria y una producción anual de 5.500 GWh. A la fecha están en servicio dos de las cuatro máquinas, previéndose que las dos restantes entrarán en operación durante 1994.

La participación de UTE será de U$S 10.000.000 y contará con un miembro en el Directorio de la Sociedad Anónima en un total de siete miembros.

La segunda participación se trata de la adquisición de 1.500.000 acciones escriturales con derecho a un voto por acción, por un valor de 1 Peso Argentino cada una, en Central Neuquén S.A.

Se trata de una Central de Generación eléctrica a gas natural, que está en etapa de construcción, estando prevista su entrada en servicio para el mes de mayo de 1994 la primera máquina, junio y julio la segunda y tercera respectivamente.

Su potencia proyectada es de 380 MW.

UTE tendrá derecho a nombrar un Síndico Titular y un Síndico Suplente, los que serán miembros de la Comisión Fiscalizadora.

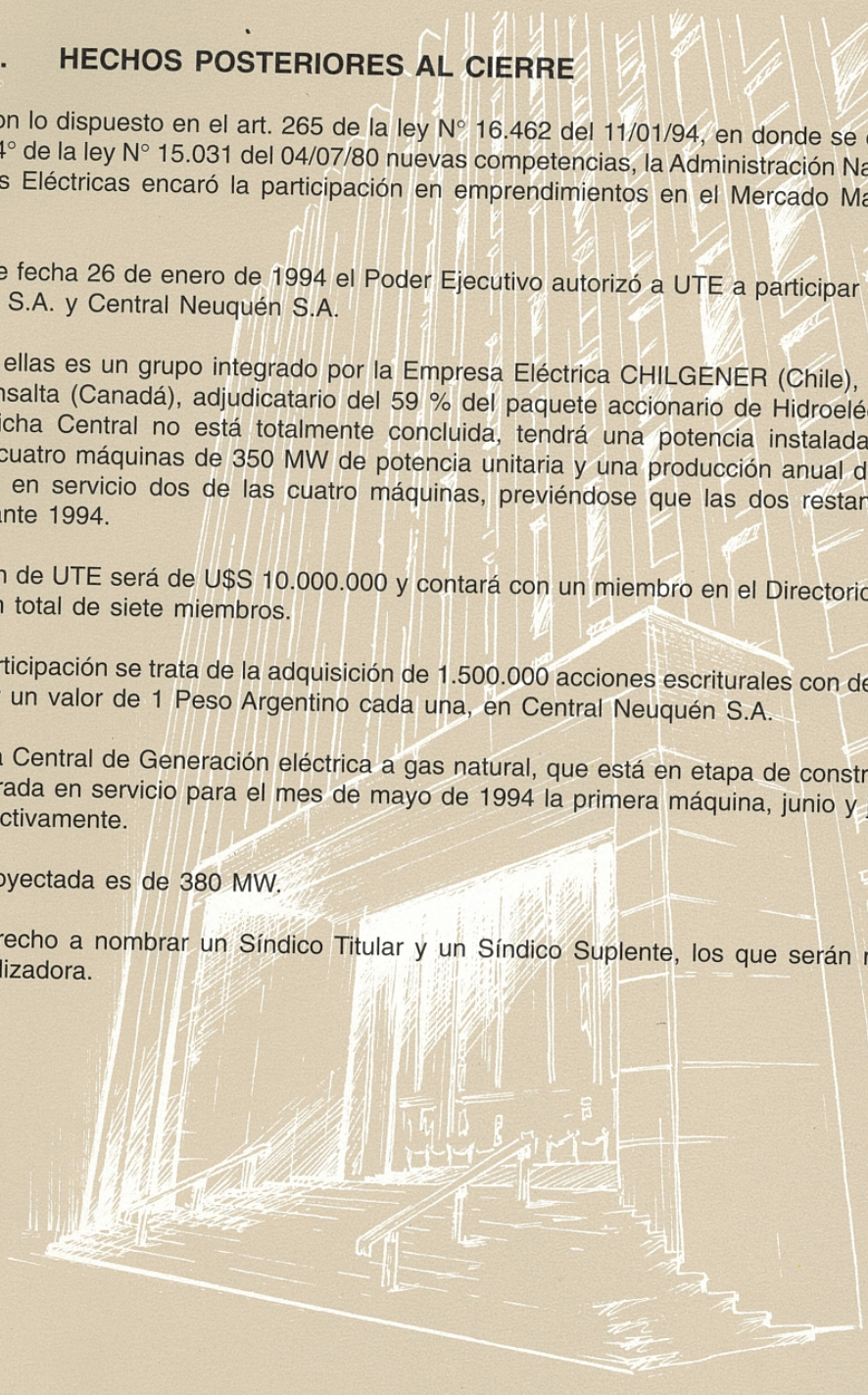

En esta publicación:

- Coordinación y Redacción
  Gerencia de Area Planificación y Secretaría Técnica
- Diseño Gráfico y Coordinación de la Edición
  Gerencia de Sector Relaciones Públicas

IMPRESORES ASOCIADOS / FOTOSISTEMAS - D.L. 287465/94